IMPRENTA Y OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

AÑO VI — BUENOS AIRES, MÁRTES 15 DE OCTUBRE DE 1867. — NUM. 28

ALMANAQUE

HOY 15. Santa Teresa de Jesus v., santos Bruno y Fortunato mrs.

VARIEDADES

Literatura y bellas Artes.

En la grande Opera de Paris continúan las representaciones de *Don Juan* alternadas con *Don Cárlos* y la *Africana*. Ninguna novedad asoma en el horizonte de este teatro.

—En los italianos se ha inaugurado la temporada el 3 de setiembre con la *Sonámbula*, cantada por la Patti. El público, compuesto de estranjeros y provincianos llamados á Paris por la Esposicion universal, la han hecho una acogida entusiasta.

—La Opera Cómica ha dado el viernes la *Estrella del Norte*, que con esta funcion ha llegado á 300 representaciones en este teatro.

—En el teatro nacional de Praga, la cantatriz rusa Alejandra ha cantado en lengua tcheque la ópera de Glinka, la *La vida por el zar*, cuya obertura se ha oido en Paris ejecutada en el concurso europeo por la banda de los caballeros-guardias. Un periódico local dice que cuando la artista se presentó con el trage ruso estallaron unánimes aplausos.

—Durante este mes de setiembre Mario y la Grisi harán una escursion artistica en el Reino Unido, bajo la direcion de M. Beale. Estos artistas y la Viardot, han cantado últimamente en varios conciertos dados en Baden.

—En Hamburgo, Roger ha cantado el *Profeta* con la Trebelli, y entrambos artistas han sido aplaudidos estraordinariamente.

—Escriben de Milan á la *Gaceta Musical*, que al cabo de un silencio de muchos años, el compositor Mazzucato vuelve á la carrera teatral con una nueva ópera titulada *Fides*, que segun dice, acusa en su estilo progresos muy notables.

—El maestro compositor Arrigo Boita está escribiendo para el teatro de la Scala de Milan, una nueva ópera titulada 'Mefistófeles'.

—El 29 de setiembre se reunirá en Florencia un congreso internacional de estadistica. Muchos gobiernos han nombrado ya el delegado que deben representarles, entre ellos Austria, Prusia, Baden, Suecia, Holanda, Bélgica, Suiza y Francia.

—Nueve óperas nuevas van á estrenarse durante el próximo invierno en Milan, que se titulan: 'Juana de Nápoles' de Petrella; 'Putifar', de Cagnoni: la 'Isla de los jardines', ópera bufa de Della Argine; 'Tombola' de Cagnoli; 'Un golpe de Estado,' de Sauro Rossi; 'Los Aventureros,' de Braza; estas tres tambien bufas; 'Dido avandonada' de Benvenutti, y 'La Esposicion Universal,' de Filippo Filippi. Los maestros Scalvini y Gomez están tambien haciendo la música de una revista del año 1867.

—En el último año se han cantado en los teatros de Italia 23 óperas nuevas. Hé aqui sus nombres y autores:

'Anelda da Salerno», de Vicini; "La Vivandiera al campo de Federico II», de Ticci; 'I Due mariti,» de d' Arienzo; "Uberto da Brescia;» de Bajetti; "Verónica Coybo» de Sejners; "Alda» de Lovatti-Garzulani; «Un Giorno di quarentlena,' de Albini; 'Il Conte de Konigsmarque,' de Apollini: 'Loretta l'Indovina,' de Ruggi; 'Sofia' de Carloto Ferrari; 'L'Ultimo degli Ineas,' de Persichini; 'Penelope,' de Rota 'Il cantore de Venezia,' de Marchi; 'Zuleika,' de Cissotti; 'Virginia,' de Mercadante 'Isabella de Orssini', de Bombardi; 'Il Vino di Barbera' de Gotti-Gaccia; 'La [illegible] del Marinajo, de Conti, 'Claudia,' de [illegible]; 'Caterina Howar' de Petrella; 'Al [illegible] Il Poste de onore,' de Bouglia; 'Figli [illegible] Vorgia,' de, de Strigelli; y 'La Duquesa di [illegible]isa,' de Serrao."

De estas obras cinco pertenecen al género bufo, una al semi-sério y las demas al sério. Los estrenos se verificaron cinco, en Nápoles, cuatro en Milan, cuatro en Florencia, en Roma, y otro en cada uno de los teatros de Turin, Brescia, Siena, Alghero, Bologna, Lodi, Trieste, Verona y Pinerolo.

—En Paris acaba de publicarse un libro importante para la historia del arte. Titúlase «Historia de los Alpes,» y su autor, [illegible] Houssaye, no se ha limitado á una sola, sino que ha intentado hacer la historia del arte en la antigüedad.

—Están llamando poderosamente la atencion en Paris unos preciosos trabajos de escultura que forman el decorado de la iglesia de la Trinidad, situada al final de la Chaussée d'Autin, y que han sido ejecutados recientemente por artistas afamados. Los principales trabajos son un precioso grupo de virtudes cardinales.

La primera figura que se ofrece á la vista del observador es la de la «Prudencia,» que tiene un grave aspecto de matrona romana y que va protegiendo con su cuerpo á dos niños. A ésta figura sigue la de «Justicia,» composicion revestida de cierta frialdad, pero de aspecto noble. Dos niños la rodean y uno de ellos tiene abierto el libro de la ley. Al otro lado, y formando simetria con la figura anterior, está la que simboliza la *Fuerza* y su ejecucion obedece al gusto del Renacimiento, asi como la *Prudencia* es del gusto romano, y la *Justicia* del griego. La figura de la *Templanza*, es una de las que llaman la atencion por la dulzura de su fisonomía y por la natural espresion de su actitud, y forma *pendant* con la *Prudencia*.

La cornisa sobre la cual están basadas estas figuras y los demás detalles de la ornamentacion, son muy notables.

—Los artistas contratados por la empresa del teatro Real de Madrid para la temporada próxima, ademas de los Sres. Tamberlick y Selva y la señora Nantier, son los siguientes: señoras Peruzzi y Lagrange, Sres. Bonnehee, Bartolini y D. Francisco Salas, ese último como bufo. Tambien parece que ha sido ajustado el Sr. Naudin por tres meses.

—Son tantos los elogios que vienen haciendo los últimos periódicos artistico-musicales, llegados de Milan, de los artistas españoles, el tenor Vidal y el tenor baritono Moragas, no menos que de la cantatriz española Isturiz, que se hallan cantando los tres en el teatro de la Scala, y tan honrosas son las ovaciones que dichos artistas han recibido del público milanés, que nos hacemos un deber en estractar algunos párrafos de los encomios que los indicados periódicos dedican á nuestros compatricios.

Dice la *Gazetta Musicale*:

«El tenor Melchor Vidal, en la *Marta*, hace los honores del sexo fuerte; no podia desear mejor papel que el de Lionello para distinguirse en alto grado. Aclamado y aplaudido en todas las piezas que le caben en la ópera, continúa la *Fama*, Vidal ha de repetir cada noche la romanza y en el duo comparte el triunfo con sú gentil y no menos brava compañera Isturiz; ambos artistas cantan con mucha pasion y buen gusto; y alcanzaron una nueva y frenética ovacion añade *Il Secotto*.

La *Frusta teatrale*, al hablar del tenor Vidal, dice:

«Que el simpático artista alcanzó entusiastas aplausos en la espresada ópera; pero donde sorprendió deveras al auditorio fué en el duo del *Mosé*, que cantó con el baritono Moragas de un modo tan esmerado que hicieron recordar los buenos tiempos en los que esta pieza magistral entusiasmo al público de la Scala y de la Cannobbiano ejecutada por el español Carrion y Everardi. Si es cierto lo que se dice de haber sido escriturado Vidal para el próximo otoño y Carnaval, felicitamos por ello á la empresa, que á la verdad no podia hacer mejor adquisicion, con tal de que se le sepa escoger el repertorio y utilizar su voz, su fisico y su metodo de canto."

Del baritono Moragas dice la *Revista teatrale*:

"Que gustó mucho en el *Don Pasquale*, y que en la *Linda* dió pruebas de mucho valor, aun cuando no fué bien secundado?»

—Del número de la «España musical» copiamos las siguientes noticias:

"Por órden y á cuenta de la empresa de nuestro Gran teatro de Liceo, se ha escriturado en la agencia teatral del periódico 'Il Trovatore', de Milan, á la jóven prima donna contralto señorita Alberta Ferlesi, discipula de la renombrada Viardot, y la reputada prima donna, tambien contralto, señorita Palmira Wertheimber, para cantar la 'Fidis' en el 'Profeta' durante los dos meses de diciembre y enero únicamente.»

«El Ayuntamiento de Madrid ha publicado el pliego de condiciones para el arriendo del teatro del Principe, por cuatro años cómicos forzosos y dos voluntarios. La subasta se verificará el 20 de este mes á la una de la tarde, en las Casas Consistoriales.»

«Durante el mes pasado de Julio ha examinado la censura de teatros treinta y cinco dramas en tres, cuatro y cinco actos, veintisiete comedias en uno, dos y tres actos, y cinco juguetes en uno.

«Han sido prohibidos dos dramas, uno en tres actos y otro en cinco."

—Ya está completamente formada la compañia que deberá cantar en el gran Liceo de Barcelona en la próxima temporada. La componen artistas de cartello ó que vienen recomendados de la mas favorable reputacion, á saber; maestro director de orquesta, caballero Agustin Vianesi, prima donna dramática, signora Saint-Urbain; primer contralto, por dos meses, signora Carazziolo; primer contralto, por doce funciones, signora Wertemberg; tenores, en perfecta vicenda, signor Stagno y signor Sterger; tenor comprimario, signor Negre, primer baritonno, signor Storti, segundo baritono, signor Zouhi; bajos, signor Vialetti y signor Contadini.

El teatro se abrirá el 2 de octubre con *Gli Ugonotti*, haciendo su debut las signoras Rey-Batta, Sain-Urbain y Carazziolo, y los signores Stagno, Storti, Vialleti y Contadini. La segunda ópera será *Juive* en la que hará su debu el tenor Steger. La signora Wetemberg debutará con la ópera *Il Profecta*.

NACION ARGENTINA

Octubre 15 de 1867

Candidaturas para la Presidencia

EL GOBERNADOR DE BUENOS AIRES.

El General Conesa, comisionado nacional para restablecer la paz en Córdoba, olvidándose que no era una mision electoral la que se le habia confiado, brindaba por la candidatura del gobernador de Buenos Aires, para Presidente de la República, en los banquetes federales de Córdoba, en cuya ciudad se hacian y se hacen á la sombra de tales influencias, trabajos públicos con aquel fin.

En otro banquete dado en un pueblo de campaña, donde el gobierno del Dr. D. Adolfo Alsina habia enviado un representante suyo, este representante brindaba por la Presidencia de la República prometida al Gobernador de Buenos Aires.

Las correspondencias que insertan los diarios mas amigos del Gobierno de la Provincia, decian claramente que el General de la Nacion, D. José Miguel Arredondo, trabajaba en la Rioja por la misma candidatura, queriendo imponer por las bayonetas una presidencia, como ya habia impuesto por las bayonetas un gobernador; y todo induce á creer que el general Arredondo, volviendo á la Rioja con tres batallones y un regimiento que el general Paunero le pedia para las provincias de Cuyo y para la guerra del Paraguay, hacia á un lado la invasion chilena, para seguir en la Rioja sus trabajos, con los elementos que habia puesto en sus manos el gobierno.

Revelaciones hechas por los diarios mismos que trabajan por la candidatura del Dr. Alsina, á pesar de haber puesto el nombre de Sarmiento al frente de sus columnas, como el letrero que queda en los almacenes vacios, ya que se ha aceptado la espresion; revelaciones de los mismos amigos del doctor Alsina, repetimos, nos hacian saber que se habia tratado de formar una liga de gobernadores para trabajar por la presidencia del doctor Alsina, á cuya diestra debia sentarse, como vice-presidente el gobernador Oroño, y á cuya siniestra debian ocupar los sillones ministeriales los señores Luque y algunos otros gobernadores ó generales que quisieran entrar en la liga.

Con semejantes antecedentes, nos parece que no es fuera de propósito ocuparnos de la personalidad que se destina á tan alto puesto en la Nacion.

Diremos antes dos palabras, para probar á uno de nuestros honorables cólegas que no tiene razon al pensar que nos hemos anticipado á la discusion por espiritu agresivo contra el candidato.

El Dr. Alsina ha recorrido con bastante rapidez la escala resbaladiza de los puestos públicos.

Diarista, director de clubs, diputado provincial, diputado nacional, gobernador de Buenos Aires, él no ha encontrado espina ninguna ni resistencia personal en su apresurada carrera.

Sus adversarios politicos han reconocido sus calidades y no se han acordado de sus defectos, mostrándose con él galantes hasta la condescendencia.

Nosotros mismos, con un diario á nuestra disposicion, le hemos visto subir hasta la silla de Gobernador de Buenos Aires, sin entrar á examinar los titulos con que se elevaba á tan alto puesto.

Creemos, pues, que estos antecedentes bastan para dejar establecido que no nos guia ninguna animosidad personal al llamar á discusion un candidato que se encamina á la presidencia de la República con los mismos medios que lo han llevado ya al Gobierno de Buenos Aires.

En cuanto al mismo Dr. Alsina, suponemos que él no ha perdido su habitud de las luchas politicas, en que ha sabido reconocer noblemente el derecho á la agresion y á la defensa en sus adversarios; y creemos que, si algo ha debido estrañar hasta el presente, es que ninguno de ellos le saliese al paso en el camino que tan rápidamente quiere recorrer.

La burla que se han hecho á si mismos los que miraron con compasiva incredulidad las pretensiones y el éxito del Dr. Alsina, es una leccion bastante séria para lo futuro.

No se creyó que el Dr. Alsina podria apoderarse de las cámaras provinciales, hasta que se contaron los instrumentos que habia puesto en ellas para su elevacion.

No se creyó que el doctor Alsina seria gobernador de Buenos Aires hasta que se le vió elejido por esa Cámara que era su Cámara.

Que no suceda pues el no creer que se dirige á la presidencia, hasta que le veamos tomar posesion del mando.

Entremos ahora en materia.

Los hombres politicos se clasifican en dos categorias.

Los que trabajan por las ideas y los que trabajan por las personas.

Los que trabajan por las ideas, cuando se ocupan de las personas, sea para elevarse á si mismos ó á otros, tienen en vista el triunfo de un sistema, bueno ó malo, y todo lo subordinan al sistema.

Los que trabajan por las personas, todo lo subordinan á estas.

Esta segunda clase de politicos se subdivide en dos gremios.

Caudillos é instrumentos.

Los caudillos trabajan por su propia elevacion.

Los instrumentos trabajan por la elevacion de los caudillos.

Un caudillo no es solo el gaucho que lleva un sable á la cintura y que tiene un regimiento á sus órdenes para sostener su prestigio.

¿Es el Dr. Alsina un caudillo?

Examinemos.

¿Como se esplica el hecho de que el Dr. Alsina sea gobernador de Buenos Aires y esté tal vez en visperas de ser presidente de la República?

¿Es un ciudadano que haya prestado al pais alguno de aquellos servicios eminentes que obligan la gratitud popular?

No: el Dr. Alsina ha estado en el sitio, en Pavon y en Cepeda, exactamente como lo ha hecho toda la juventud de Buenos Aires.

¿Es algun gran militar que se levanta con el prestigio y el estruendo de sus victorias?

¿Es un gran pensador, un gran orador, un gran escritor, un profundo diplomático, un hábil estadista, un sabio encanecido en el estudio?

No, seguramente.

Hasta ahora no hay ningun libro que lleve el nombre del Dr. Alsina, y hay muy pocos que él haya leido.

No hay ningun discurso en las cámaras que le haya mostrado orador de nota.

No hay ningun escrito suyo en la prensa, cuyas tribunas tambien ocupó, á virtud del cual pueda conferirsele el cetro de la palabra.

No ha firmado el parte de ninguna batalla.

No ha iniciado ninguna gran reforma.

No hay una importante ley económica, politica que lleve su nombre á la vez que su pensamiento propio.

¿Como nos esplicamos pues su elevacion?

Triste realidad de las cosas!

El Dr. Alsina es gobernador de Buenos Aires por que fué presidente de una fraccion de fracciones en un club politico que todos conocen.

Un dia, ni el pueblo, ni las demás fracciones de aquel club politico, quisieron trabajar; y el grupo que acaudillaba el Dr. Alsina, ó por mejor decir, este mismo, compuso la mitad de las Cámaras Provinciales que lo hicieron gobernador.

¡Asi tuvieron que componerse las cámaras provinciales para producir este resultado!!!

Pero el Dr. Alsina tenia mucha impaciencia de subir la escala de seda, y no se hizo escrúpulo de atravesar entre sus barrotes muchas sogas de cáñamo ó sea muchos nombres desconocidos y otros demasiado conocidos que vendrán al instante á la imaginacion menos perspicaz.

Esta es la verdad verdadera, como dicen los franceses, y cualquiera que haya asomado un dia la cabeza á la escuela politica de nuestro pais, sabe que las cosas se pasaron y se pasan asi.

Un conciliabulo se reune y no se le dá mucha importancia. Vienen las elecciones y ese conciliábulo, á cuya cabeza está el que grita mas fuerte, se aprovecha del descuido y se apodera de dos ó tres mesas electorales mandando á las cámaras un *plantel veterano* que le apruebe cuanto haga y le sirva de cómplice oficial en adelante.

Asi es como hemos visto que la ciudad de Buenos Aires en masa queria la capital, y todo fué á estrellarse contra una Cámara que se habia dejado nombrar de esta manera, mucho antes que nadie pensara en la cuestion capital.

Asi es como los conciliábulos que se apoderan de tres parroquias se hacen cámaras, y las Cámaras hacen gobernadores y estos hacen liga de gobernadores para fabricar presidentes.

Asi es como ha muerto, por mano del doctor Alsina, el espiritu público en Buenos Aires y esta es la amenaza que hoy pesa sobre la República entera.

Pero, en fin, porqué se hizo el doctor Alsina caudillo de la fraccion de fracciones que, en un momento de sorpresa, se apoderó de la Cámara Provincial?

Porque esto y únicamente esto es el doctor Alsina.

Caudillo!

El tiene las calidades y los defectos, y nada mas ni nada menos que las calidades y defectos de tal.

Tiene valor personal.

Tiene maña.

Tiene carácter.

Tiene ambicion.

Sabe ser hombre de partido.

Es enemigo de sus enemigos, conociendo tambien el arte mas dificil de dejar de serlo cuando llega el caso, y aun guardando con ellos las mejores esterioridades.

Es amigo de sus amigos, ó mejor dicho, sabe contentar y halagar á sus instrumentos, por que el Dr. Alsina no admite rivalidades, ni en cosas ni en personas.

No admite sinó instrumentos ó adversarios.

Tan cierto es esto que, cuántos rasgos caracteristicos podamos aqui reseñar, van á ser reconocidos precisamente por los allegados mas intimos del Dr. Alsina, que van á esclamar dentro de mismos:

Hé ahí un retrato!

Desde los tiempos del sitio, los compañeros de batallon del Dr. Alsina le llamaban el CACIQUE, aludiendo á sus instintos de caudillage.

El Dr. Alsina no puede sufrir la contrariedad, por que, por carácter y por instinto, comprende que no le conviene quedar en segunda linea, ni en una discusion insignificante.

Es hombre que si dice que es juéves y le prueban con el almanaque que es viérnes; se calla, pero se demuda.

Cuando encuentra alguna salida á su sin razon, no la espone con calma: los labios le tiemblan, los ojos se le estravian y su acaloramiento toma los aires de una impetuosa y violenta cólera.

Pero antes que todo esto, está el instinto de subir. Por eso es que en las cámaras le hemos visto mas bien hacer ostentacion de moderacion, porque él no se irrita en vano y solo obedece á su temperamento cuando el golpe vá á su amor propio.

Esto prueba, por lo demas, que el Dr. Alsian se conoce y sabe dominarse en ciertos casos, lo que es una gran ventaja.

El Dr. Alsina no se olvida de los roces personales.

Los que piensan, por ejemplo, en la mala voluntad personal, que desde tan largo tiempo se le ha conocido contra el general Mitre no pueden olvidar que este último, simple rodactor de un diario, escribia en 1852, es decir, hace quince años, un articulo contra un gobernante que se llamaba Alsina y en el que se defendia á un federal de la época contra un acto del gobierno que mandaba avergonzarlo quemando en su presencia un escrito que habia dirigido á la autoridad.

El instinto de dominacion y de amor propio, es ciertamente muy curioso de estudiar en los detalles.

El Dr. Alsina, ha puesto mucho de ese instinto en las cosas mas sérias como en las mas frivolas.

El secreto de sus actos, en tales casos, búsquese siempre en estas dos palabras:

Amor propio—obstinacion.

Son los defectos de dos calidades.

El amor propio viene del órgano que los frenólogos llaman estimacion de si mismo, y que está colocado en el zenit del cráneo.

La obstinacion es el defecto de otra calidad: el carácter. El Dr. Alsina tiene carácter, circunstancia que importa mucho en un hombre público; pero esta firmeza, combinada con el amor propio, se convierten en dos defectos fatales:

Obstinacion;
Espíritu de rutina.

Terribles fuerzas que hacen marchar hácia atras á los hombres y á los pueblos!

La disertacion que presentó el Dr. Alsina á la academia, para graduarse en derecho, fué *en defensa de la pena de muerte.*

Ya hemos hablado de lo que le exalta la contradiccion.

El Dr. Alsina era separatista. El lo declaraba públicamente y se lo decia una noche en el Club del Progreso al Dr. Avellaneda, su actual ministro, el cual se escandalizaba hasta el punto de no querer oir ni comprender una heregia semejante.

Y decimos *era*, porque creemos que dejaria de serlo y de mirar de mal ojo á las provincias si fuese Presidente de la República.

El orgullo de Diógenes seria vencido por el orgullo de Platon.

¿Porqué era separatista?

Porque era hombre del sitio, porque estaba *acostumbrado* á ver la nacion en la provincia; porque sentia una gran ira contra Urquiza y creia que Urquiza, la confederacion, las provincias, sus hombres y sus cosas eran una sola entidad; porque no podia sufrir que los hechos vinieran á modificar su costumbre de sentir, mas bien que de pensar; porque el hecho de la nacionalidad en este santido, contrariaba á la *rutina* y al amor *propio*.

Lo que una vez ha entrado en el espiritu del doctor Alsina, sea como tradicion, como preocupacion, como ódio, como opinion ó de cualquier modo, queda encastillado para siempre detrás de los baluartes insalvables del amor propio y de la obstinacion.

El doctor Alsina es el enemigo orgánico de las innovaciones, desde las leyes hasta las modas, porque para él, *cambiar es confesar un error*.

Nunca ha querido cambiar la forma de su sombrero, de su peinado ni de su vestido, por los móviles que hemos indicado, y de que acaso él mismo no se dá cuenta.

Cualquier innovacion de este género era para el Dr. Alsina *dar su brazo á torcer*.

La menor innovacion en uno de estos objetos era un triunfo que costaba años de lucha y trabajo y que sus amigos aplaudian como una verdadera victoria en que habian hecho ceder á aquel carácter obcecado.

Alguno creerá que estas son puerilidades; pero recordamos que nuestro objeto, en este punto, es mostrar que ciertas condiciones de carácter en la persona discutida son tan prominentes y pertinaces, que se revelan uniformemente y con la misma intensidad, desde las cosas mas sérias hasta las más insignificantes.

Hé ahí el candidato en discusion.

Con las calidades y los defectos que hemos enumerado, se comprende que el Dr. Alsina no podia trabajar por otra cosa que por si mismo, á menos de dar un desmentido imposible á su propia organizacion.

Y así lo hizo.

Alejando del club libertad todo lo que le hacia sombra, reducido este á una fraccion diminuta, y por lo tanto mas fácil de manejar en una eleccion, el doctor Alsina llevó una lista tan completa como *despreocupada* de votos en favor de su candidatura, y estos votos, unidos á otros que antes se deslizaron y cuya significacion ni se habia sospechado siquiera, le dieron la mayoria.

En esto no hay exageracion.

Todos saben que la minoria que habia quedado en esa cámara aprobó las elecciones mas escandalosas, contra el clamor general de todo el pueblo y que, resuelta á llevar adelante el triunfo de una cabala, atropelló por todos los derechos y por todos los respetos y proclamó votacion popular lo que se habia hecho en tres parroquias, en medio de los mas grandes desórdenes.

El diputado Alsina que se hacia de esta manera gobernador de Buenos Aires, parece haberle tomado gusto al sistema.

El pueblo no significa ya nada en la eleccion de sus primeras autoridades.

Consúmese el hecho, y los que no lo aplaudan lo tolerarán!

Tal es la leccion del pasado que se nos quiere aplicar en el presente.

El gobernador Alsina es hoy el verdadero presidente de la República, puesto que manda despóticamente en el gabinete nacional que ha llegado á entregarle la jurisdiccion local, sin que el Congreso revisara la ley, sin que suspendiese sus efectos la legislatura de la Provincia; y no contento con esto, *retába* todavia á los ministros nacionales que se permitian entregarle el poder en notas *lacónicas*, esto es, sin cantar la palinodia y confesar humildemente que el Gobierno Nacional erró y pecó cuando se atrevió á confesar que, privado de autoridad, no era posible y decoroso el gobierno.

Existente este sometimiento, como está en la conciencia de todos, vemos de un lado entregar la fuerza pública á los generales de la Nacion que ván á las provincias á proclamar en banquetes la candidatura del Dr. Alsina; mientras se celebra por otro lado una liga inmoral de gobernadores para trabajar por su propia elevacion.

La segunda faz de las maniobras porque hemos ya pasado, se prepara pues, en mas alta escala

El teatro de la ambicion personal no será ya tan solo Buenos Aires sino las provincias todas de la República.

El voto público, reemplazado en Buenos Aires por las escenas mas deplorables, será reemplazado en las demas provincias por los comisionados á quienes se dan batallones y regimientos que no pueden arrancarse para la guerra del Paraguay.

Los intereses públicos serán de nuevo pospuestos á los intereses de las personas y á las elecciones hechas bajo el sistema del caudillaje y de la influencia de los gobernadores.

Creemos que esta reseña, demasiado breve tal vez para el asunto, demasiado larga acaso para articulo de diario, nos escusaria de formular las razones que hacen inadmisible, para nosotros, la candidatura del Dr. D. Adolfo Alsina como presidente de la República, y que reasumimos en las conclusiones siguientes:

La elevacion del doctor Alsina no viene con altos titulos á la consideracion y á la aceptacion del pais, porque solo representaria el resultado feliz de trabajos puestos en juego por los mismos interesados y que han venido á servir á su ambicion personal.

La candidatura del doctor D. Adolfo Alsina, no representa ninguna gran bandera politica, ni en el pasado, ni en el porvenir.

No la representa en el pasado, porque su nombre no implica un pensamiento generador que él haya enunciado, salvo sus ideas sobre la independencia de Buenos Aires.

No la representa en el porvenir, porque su carácter lo lleva á buscar unicamente el afianzamiento del poder ejercido por un caudillo y porque ese mismo carácter, aferrado á las rutinas mas erróneas, le convertiria en una rémora peligrosa para toda impulsion que un espiritu libre y despreocupado imprimiese á las cuestiones politicas, económicas y administrativas de nuestro pais.

Al menos esta es nuestra conviccion bien sincera.

La candidatura del doctor Alsina representa el reto lanzado al Gobierno Nacional y al Congreso, porque este habia rechazado el fraude electoral.

Representa para los clubs populares las palabras con que el doctor Alsina desalojaba en 1864, la barra del club Buenos Aires.

Representa para la República, la suplantacion del voto popular por los gobernadores que lo anularon en Buenos Aires.

Representa para el Congreso, *la amenaza de una dictadura* que el doctor Alsina fulminó contra sus mismas cámaras, á la primera contradiccion.

Debemos agregar una palabra antes de terminar.

Nos hemos ocupado de la persona del Dr. Alsina como hombre público, y al estudiar sus actos y sus tendencias, no hemos podido prescindir de dibujar su carácter, pensando que esto tenia una utilidad práctica incalculable y que la suerte del pais seria otra si se hubiese estudiado en tiempo el carácter de sus mandatarios.

En apoyo de lo que deciamos, hemos citado uno ó dos incidentes intimos.

Pero, deseamos que se note que estos incidentes se encadenan estrechamente y esclusivamente al exámen del hombre público y que no son *ofensivos* en ninguna manera al individuo.

Como el cirujano implacable en la indicacion salvadora, hemos paseado firmemente el escalpelo, sobre los tejidos descompuestos, respetando los órganos nobles que no deben ser lacerados jamás.

Hacemos esta declaracion, porque en el terreno resbaladizo de las biografias politicas, quede bien establecido que no nos hemos permitido salvar la linea licita y decorosa que debe ser siempre una barrera cerrada para las discusiones de la prensa.

Por lo demás, aunque somos adversarios politicos del doctor Alsina, y aunque combatimos su candidatura, no es la primera vez que hemos reconocido la honorabilidad de su carácter, las calidades que seguramente tiene como hombre público y los servicios que, con toda la juventud de Buenos Aires, ha prestado á una causa que ha puesto en peligro el esclusivismo dominante y el desprecio de la verdad de las instituciones democráticas, de que ha hecho alarde y politica la fraccion que el Dr. Alsina encabeza.

GUTIERREZ.

Espiacion del Gobierno Nacional.

Deseamos emplear palabras tranquilas para esponer los hechos verdaderos que desgraciadamente para la República, se están produciendo.

La impasibilidad de los señores de voluntades ajenas confiesa la existencia del pacto diabólico que estamos combatiendo!

Hemos dado al Gobierno Nacional, dicen, *el dinero que no ha podido conseguir en Lóndres por medio del Sr. Riestra; le hemos dado los Guardias Nacionales que ha necesitado ¿que estraño es que haga lo que le pedimos?*

Por mas ofuscado que esté el Sr. Vice-Presidente de la República con la nueva politica que acaba de adoptar y que llama suya, estamos seguros que solo no habiendo leido la «Tribuna» del Domingo podria haber evitado que le suba la sangre al rostro.

Ahi tiene definida su politica por sus nuevos amigos, órganos suyos y órganos del Gobierno Provincial. *Se le dará al Gobierno Nacional dinero y Guardias Nacionales, y el hará lo que le pida el de la Provincia!*

Este es el pacto odioso que esplica la nueva politica del Sr. Vice-Presidente!

¡Cual no habrá sido la triste y dolorosa impresion que habran sufrido los Sres. Ministros Rawson y Gonzalez al ver la tranquilidad con que la *Tribuna* confiesa lo que debió haber negado, aun cuando mas no fuera que por un motivo de consideracion á sus nuevos amigos!

¿ No comprenderán aun que ellos no pueden continuar siendo ministros de un Gobier no sometido á condicion tan humillante?

El Sr. Vice fué alucinado y fasciuado por espiritus malignos y aceptó un pacto que le hará sufrir lo que él no pudo pensar que sufriria.

Nosotros nos apercibimos con tiempo de la maniobra y del pacto, por ciertos actos que no tenian esplicacion si no mediase un sometimiento completo al Gobierno de Buenos Aires por parte del gobierno nacional.

Cuando en medio de la agitacion pública que producia la cuestion de definir la situacion del Gobierno Nacional, vimos la declaracion enviada á este diario por el Sr. Vice Presidente, en la que espresaba que no habia inconveniente en la *simple residencia*, desde que el Gobierno de Buenos Aires estaba en poder de personas patriotas *é ilustradas*, comprendimos que algo muy sério pasaba en la politica interior del pais.

¿ Como hacia el Sr. Vice una declaracion semejante, tan contraria á sus opiniones públicas y notorias, pues no habia nadie que ignorase que él aseguraba á todos que no aceptaria la simple residencia ni por un dia solo?

¿Como era que un acto de esta gravedad se consumaba sin acuerdo de los ministros y en una forma tan inusitada?

El Gobierno de la Provincia daba dinero, daba guardias nacionales y era preciso no pagar estos servicios con la negra ingratitud de oponerse á la simple residencia, demostrando desconfianzas á un gobierno que tan bien los servia!!

Dado este primer paso era de esperarse lo que vendria despues.

El Vice-Presidente inauguraba su nueva politica, la que segun le sugerian sus consejeros, tenia derecho de hacer con prescindencia del Presidente de la República, y proclamaba altamente que el Gobierno Nacional no tenia mas base de gobierno que el gobierno de Buenos Aires, porque ese Gobierno le proveia de armas y de hombres!

Desde entonces, la autoridad nacional ha pasado á manos del Gobierno de la Provincia, y el pais ha presentido que se operaba una gran revolucion.

Efectivamente, desde el dia en que apareció la estraña declaracion del Sr. Vice-Presidente de la República, se notaba un cambio radical en las ideas de este desventurado funcionario.

A cada momento, con cualquier pretesto, repetia, aun hablando con el último de sus empleados—*Yo mando, lo que yo diga es lo que se ha de hacer!*

Como todo el pueblo lo ha visto por la carta del Dr. Costa, el Sr. Vice repetia aquel estribillo hasta á sus mismos ministros, y les decia á cada paso: *el Ministro que no esté conforme con lo que yo mande, que renuncie y que se vaya á su casa!*

Era que el vice-presidente sentia que *ya no mandaba*, y á fuerza de repetir lo contrario, queria engañarse á si mismo y engañar á los demás!

Estamos seguros que, si por una gran desgracia el Sr. Vice-Presidente de la República sufriera un momento de estravio mental, él escribiria en las paredes de la casa de gobierno, como el desgraciado de la carcajada: *yo mando, yo mando; yo soy el Superior Gobierno; el que no esté conforme que renuncie, que se vaya á su casa!*

Los dias han pasado y la mas terrible espiacion ha empezado para el Sr. Vice Presidente y los ministros de la antigua administracion que, con sorpresa de la República, se mantienen aun en el gobierno.

Publicada la inaudita declaracion que el señor Vice-Presidente envió á este diario, ella debia producir efectos instantaneos.

Combatida por la *Nacion Argentina*, que atacaba tambien al Gobierno de la Provincia, era preciso hacer algo, para condenarla y dar satisfaccion al Gobierno de Buenos Aires!

El Sr. Vice-Presidente podia haber mandado avisar y prevenir á la direccion de la *Nacion Argentina* que el gobierno queria librarse de todo compromiso y evitar las interpretaciones á que pudiera dar lugar un hecho que le daba cierta solidaridad con este diario.

Eso no era lo que se queria! Esto no era una satisfaccion bastante: era necesaria una condenacion pública, un escándalo ruidoso; y entonces por si y ante si el Vice Presidente mandaba redactar y publicar un acuerdo contra la *Nacion*, para que sus nuevos amigos quedasen satisfechos.

Esto era ya conocido, como conocidos eran otros hechos que obligaron á la *Nacion Argentina* á tomar la actitud que tomó y de que ahora es inútil ocuparse.

Queremos unicamente hacer notar que era un acto que se derivaba de su nueva politica, el que se queria producir contra la *Nacion Argentina*, repudiando su apoyo y desconociendo los servicios que habia prestado á la causa nacional.

El Sr. Vice-Presidente ignoraba la pendiente fatal en q' se precipitaba; ignoraba q' enagenando su libertad mediante un pacto diabólico, tendria el desenlace que á este género de pactos atribuye la tradicion.

La revolucion de Córdoba le sorprende.

¿Que le tocaba hacer?

El no lo sabia.

Pero el Sr. Vice Presidente procedió sin conocer probablemente hasta despues el alcance de sus propios actos.

El Sr. Vice Presidente hacia lo que queria que hiciese el Gobierno de Buenos Aires.

Comisionado, instrucciones, operaciones, todo se hizo por órden del tutor!

Pero hay aun algo mas grave.

Es ya del dominio público que el acuerdo sobre Córdoba y las instrucciones del Gobierno al General Conesa no están conformes.

Es tambien del dominio público que el General Conesa llevó las instrucciones al Gobierno de Buenos Aires, no siendo estraño que este pidiese las variaciones con que han aparecido despues.

Natural es tambien créer que esa variacion la autorizase el Sr. Vice-Presidente, pero sin dar conocimiento á los ministros que firmaron el acuerdo, segun lo hemos insinuado anteriormente.

Siendo esto asi, el dia en que se daban tales instrucciones es indudable que quedaban destituidos los Ministros nacionales por el Gobierno de Buenos Aires, hecho en que consentia el señor Vice-Presidente, puesto que por el acto de dar instrucciones contrarias al acuerdo, se derogaba este, desairando de un modo atroz á los ministros que lo habian autorizado.

Al menos, tal es la consecuencia que tenemos que sacar los que, ignorando los hechos, debemos atenernos á las publicaciones oficiales.

El señor Vice-Presidente ha debido sufrir sin duda al verse ajado así en sus Ministros, porque estos no representaban otra cosa que su propia autoridad que se vilipendiaba.

Desde entonces ya no ha habido valla que se respete y la revolucion á que asistimos ha ido presentándose en toda su deformidad funesta.

La crisis ministerial fué la obra de esa revolucion. Los que no lo comprendan, serán ciegos que no quieren ver.

Producida esa crisis, el Sr. Vice-Presidente pedia al Gobierno de Buenos Aires que le nombrase ministros nacionales y este se los nombraba! se repetia el rol ridiculo que desempeñó en la cuestion de Córdoba y que se llevaba por fin hasta á obligar al General Martinez á que presentase su renuncia!

Por último, el Gobierno de la Provincia no ha consentido al Nacional ni que tuviese al Batallon movilizado, para que hasta su guardia y su asistente fuesen nombrados por el Gobierno de Buenos Aires.

Le han obligado á dar por concluida la ley de residencia.

Han impedido que se dé la ley de capital.

Le han *apercibido* vergonzosamente porque pasaba notas *lacónicas*; y le han hecho sentir muy amargamente, por último, el disgusto profundo que causaba la circular sobre residencia!

Esta série de tristes hechos son el principio de la espiacion terrible que sufre el Sr. Vice Presidente de la República por su politica fatal.

Ha tenido la debilidad de creer que sin el Gobierno de Buenos Aires no tenia poder, y en vez de recibir el que este podia darle, ha entregado en sus manos la autoridad Nacional. ¿A dónde nos llevarán las consecuencias de este error?

Por lo que ha pasado en tan pocos dias, se puede juzgar de lo que nos reserva el porvenir.

Nuestra creencia es que el Gobierno de la Provincia, que se oponia á la federalizacion transitoria del Municipio, vá á PROVINCIALIZAR al Gobierno Nacional.

De esta manera los autonomistas de la Provincia de Buenos Aires levantarán muy alta su bandera electoral para la Presidencia de la República:

«*El Gobernador de la Provincia de Buenos Aires será siempre Presidente de la República.*

Haya solo autonomia Provincial.

Suprímase la autonomia nacional!

Ante esa bandera audazmente levantada, los pueblos ván á conmoverse, y al buscar el poder nacional que depositaron en las manos del Vice-Presidente Dr. D. Marcos Paz, solo encontrarán la abdicacion, el vacio y un hombre agoviado bajo el peso de la cruel espiacion que sus errores politicos le han preparado y que desgraciadamente pesará sobre toda la Nacion.

Dónde estarán entonces los señores Rawson y Gonzalez?

¿Estarán haciendo compañia al señor Vice-Presidente?

Reflexionen!

Ante males tan sérios, solo nos es dado hacer votos por la pronta conclusion de la guerra y por el regreso al Gobierno del Presidente de la República.

CRONICA PARLAMENTARIA

Camara de Diputados

SESION DEL SABADO 12 DE OCTUBRE.

Se leyó el acta en presencia de 26 Sres Diputados: *siguen la falta* los 21 de siempre. Saben Vdes. que me empieza á preocupar esta falta tan numerosa como constante: ¿por qué faltarán? y ¿qué será de la mayor parte de los diputados ausentes? He preguntado al portero de la Cámara, hombre que está al corriente de todo lo que pasa en ella, y q' padece de una curiosidad insaciable, la que no se detiene solo en el conocimiento del hecho, sino que vá hasta el

FOLLETIN

LUZ Y SOMBRA

NOVELA ORIGINAL DE

Fernandez y Gonzalez.

embargo, el pavor guardaba aquella que permanecia deshabitada.

IV.

tasarote habia determinado cortar por pleto todos los hilos que le unian á su anterior.

último era su tesoro escondido en un lo del horrible cementerio subterráneo.

propuso, pues, trasladarle poco á poco parte, sin decir nada á su hija ni á erno.

os infames ven en todo la infamia.

altasarote temió que si les revelaba dónde nia él su tesoro, le matasen por robár ó que, cuando menos, dueños ya del to, le sentenciasen á un abandono á no queria verse reducido en su ve-

garantía era la codicia de sus hijos.

V.

tasarote bajó una noche al subterráneo er sentido de nadie, aprovechando el o de Petrilla y de Lamprea.

proveyó de un azadon, y cavó en el lo derecho de la salida del espacio donde re habia visto por primera vez á Petri-

tuvo cavando durante mucho tiempo, ansando con mucha frecuencia y á grandes intérvalos, porque era viejo y débil, y á atro horas se retiró sin que se hubiera bierto nada en el hoyo que abria.

tesoro debia estar á una gran profundi-

VI.

tiróse, y á la noche siguiente volvió y nuó cavando.

l fin se descubrieron una multitud de s de hierro, de barriles, de cajones.

quellas ollas, aquellos barriles, aquellos nes, estaban llenos de oro acuñado ó de ajas, representando un valor fabuloso.

quellas riquezas eran el resultado de cuarenta años de crimenes, de falsificaciones, de la esplotacion de todo lo que puede producir dinero.

Alli estaban tambien los doblones de oro y las alhajas de Verónica, y los objetos sagrados de la parroquia de San Andrés.

Baltasarote habia absorbido el resultado de los crimenes de Lamprea.

Baltasarote habia cometido una debilidad habia revelado á su hija el lugar donde tenia escondidas aquellas riquezas que le hacian millonario.

Un dia en que habia bebido mas de lo conveniente, escitado por un principio de embriaguez, encontrándose en ese estado en que los impulsos del corazon no están contenidos por la reflexion, dijo á Petrilla:

—Yo tengo enemigos, muchacha; son mala gente; el peor de cada casa: podrá suceder que un dia se les ponga en la cabeza echarme al otro barrio, ¿qué mas da? á mi me importa esto tres pitos; ello es que algun dia hemos de doblar la cabeza.

—Vaya, padre, dijo con disgusto Petrilla, y qué humor trae usted esta noche.

—La verdad, chavala; suponte tú que Juan el Vizco, á quien he quitado doscientos doblones de ganancia en estas férias, ofreciendo á los marchantes ganado mejor que el suyo, en mas número, y mas barato, quisiera que yo no [illegible] perjudicase del mismo modo el año que viene, y para conseguirlo, me metiese una puñalada entre las costillas.

—¡Ave María Purísima, y qué conversacion! dijo la jóven.

—Yo sé á dónde voy, muchacha; si yo muriera de repente, y sin tiempo para recibir el Santo óleo, tú no sabrias dónde tiene el abuelo los cuartos que ha buscado toda su vida por ti, y nada mas que para ti: ¿me comprendes ahora, Petrilla?

—Vaya, si señor; ¿y dónde tiene usted escondida esa pobreza?

—¿Pobreza? no doy por veinte millones lo que he ganado, hecho un negro, aperreado siempre y siempre espuesto á que me hagan bailar en el aire.

—¿Veinte millones, padre? dijo Petrilla, que tuvo el buen sentido de no mostrarse asombrada; con eso ya podriamos gastar coche.

—Y aun coches, vivir en un palacio; pero eso no hace falta; la vanidad no engorda, y el mejor bocado no es el que entra por los ojos, sino el que entra por la boca; voy á llevarte á donde está enterrada nuestra hacienda; pero me has de jurar que no dirás nada de esto, ni aun á tu marido.

—El pobre me quiere que ciega por mi, y no se mete en si salgo ó en si entro; muchas veces le encuentro en la calle, arrastrando sus bayetas de sopista, y no da indicios ni siquiera de conocerme, aunque me vea acompañada de un gran señor y en conversacion tendida con él; bien es verdad que mi Marcos sabe que mas allá de la conversacion no hay nada; que la conversacion le cuesta, sin que lo sienta al buen señor, su dinero y algo mas.

Esto probaba que Petrilla seguia utilizando su hermosura para hacer victimas que desaparecian en aquel horrible cementerio subterráneo, protegido por los duendes.

VII.

—No importa que Marcos te quiera como el primer dia, ó que por lo menos te lo haga creer.

—Si sabré yo.....si tendrán que contármelo á mi.... algunas veces me da vergüenza; porque parecemos dos chiquillos, dos tórtolos: mire usted, padre: parece mentira; pero mi Marcos me parece cada dia mas jóven y mas hermoso; y le quiero, señor, sí; yo no encuentro palabras bastantes para decir lo que le quiero; ¡vaya! por nada en el mundo le haria una mala partida: mire usted, yo me desvivo por Esperanza y me estoy mirando en ella; ya ha visto usted que quince años tan hermosos, padre.

Ya lo creo; la chiquilla te se parece como una gota de agua á otra gota; y aun creo, será pasion de abuelo, pero se me figura que vale mucho masque tú cuando tenias su edad.

Ya ve usted, como que su padre era lo bonito de lo bonito, cuando se casó conmigo; y ya sabe usted que yo no esperé; al tiempo contado, tras, se nos metió en casa Esperanza: pues padre, yo que ciego por ella, si me dijeran, la van á matar, se va á condenar si tú no das á otro lo que es de tu Marcos.... vamos, padre, setenta hijos; yo le quiero y le requiero y me mataria á mi misma si le hiciera una mala judada; ¡vaya! y él que lo sabe y que me quiere lo mismo.

—Lo que no quita se vaya con las beatas de jaleo á lo somormujo á la huerta del Bayo las mañanitas de verano y las buenas tardes de invierno.

—Mire usted, padre: allá ellas; á mi me importa muy poco; no me han de traer á casa ningun perjuicio, porque no; y los hombres, son asi, y asi quiero yo que sea Marcos; mejor: tratando á muchas mujeres conocerá que no hay dos como su mujer en el mundo.

—Bueno; la manga ancha no incomoda y se mueven bien los brazos; pues mira, chiquilla, no te fies, que esas beatas son el demonio, y tanto puede andar entre ellas el Sr. Marcos, que alguna le embruje y tu marido quiera darnos que sentir: lo mejor será que no digas á tu marido ni una palabra acerca del sitio donde yo tengo escondidos mis milloncejos.

—Descanse usted, padre, que no se lo diré

—¿Por tu salud?

—Por mi salud, por la de mi hija y por la de mi marido.

—Pues vaya, chica ven.

VIII.

Baltasarote llevó á su hija al cementerio, y en el lugar que hemos indicado, la dijo inclinándose y haciendo una señal como de tres metros en cuadro con los dedos.

—Mira, Petrilla; cavando aqui á tres varas de profundidad se encuentran siete tablas; levantadas estas tablas, quedarán algunas vasijas donde hay en alhajas y dinero mas de veinte millones de reales.

—Bueno, padre; á nadie se lo diré: pero mi Esperancilla podia ser una duquesa, solo con que le diera el aire á ese dinero.

—Vamos, déjame en paz ¿qué le hace falta á la muchacha? ¿no sabe leer y escribir, coser y bordar y arreglar una casa? ¿no canta como un ruiseñor y toca la guitarra y el arpa como si la hubiera enseñado á tocarlas un ángel? vaya, mujer, ¿no viste á lo señora y andan que se desviven por ella los altos y los bajos; los chicos y los grandes? ¿qué mas quieres?

—¡Ay, padre! que creo que nos va á dar un sentimiento Esperanza, y yo quisiera que pusiéramos tierra de por medio. Joselito, el matador de toros, la anda á las vueltas, y hace tres noches la pillé hablando con él por la reja, lé dije á él cuatro claridades, y alli mismo arrimé á Esperanza una paliza como para ella sola; ¿y sabe usted lo que me dijo Joselito, que no se habia ido y estaba agarrado á la reja como una araña?—Oiga usted señora Petra: usted ha hecho en este mundo lo que ha querido, y Esperanza y yo haremos lo que nos dé la gana.

—Ya arrimaré yo un puntapié al tal Joselito, dijo Baltasarote, y le diré cuatro palabras al oido y no sucederá nada: que se fien de que tengo ya ochenta años: vamos, dejadme en paz, ¿para que me he quitado yo del trato y de tanta cosa, y se han acabado acá abajo los duendes y me paso la vida tomando el sol en la Tela, cuando le hace, y cuando llueve jugando al *mus* en la hosteria del Aguila? quiero vivir tranquilo los pocos años que me quedan de vida: levantarme á las diez del dia y recostarme á las ocho de la noche: no hay brasero como la cama cuando hace frio, ni cosa mejor para pasar el calor que el canapé de la sala baja; ¡ea! bastante hago con echarte cada mes cuatro mil reales en la falda.

—Pero cómo quiere usted comer bien y Marcos quiere comer mejor y la niña y yo vamos vestidas como princesas, y vamos á la botilleria y al Prado en coche, y á la comedia á aposento, los cuatro mil reales vienen ras con ras.

—Cuando yo me muera po frás gastar lo que te diere la gana: mientras yo viva será lo que yo mande; el dinero que se despilfarra para nada sirve, y tanto podremos estirar la pierna, que por muy grande que sea la sábana no alcance: en fin, vámonos para arriba y no hay que hablar mas de esto.

Baltasarote borró con el pié la señal que habia hecho sobre el polvo con la mano y hechó á andar.

—¡Vaya si es cosa fuerte, dijo la muchacha siguiéndole; que habiéndole yo ayudado á usted á ganar ese dinero, tenga que esperar para disfrutarle á que usted se muera!

Baltasarote no respondió una palabra; pero penetraron en su corazon de tigre, como un puñal, las últimas palabras de su hija, y se arrepintió de haberla revelado el lugar donde tenia su tesoro.

—No importa, murmuró; le pondré en otra parte, y olfato han de tener si le encuentran: cuando llegue mi hora, si tengo tiempo, les diré dónde está; si Dios me mata de repente ó á mano airada, que tenga paciencia y se ingenien: hace cuarenta años no tenia yo un maravedi, andaba en cueros y tenia que valerme de las tijeras para vivir de mala muerte.

CAPITULO II.

EL HUNDIMIENTO.

I.

Baltasarote tuvo miedo de su hija.

—Los padres somos unos tontos, dijo, las criamos, las queremos, nos desvivimos por ellas, las damos gusto, las casamos, tienen hijos, queremos á sus hijos, á nuestros nietos mas que á nuestra hija, mas que á nuestra vida, mas que á nuestra alma, y luego.. ¡bien! ¿qué? ¡ingratitud! el padre es un mueble viejo, una cosa enfadosa, un pobre diablo que repugna porque tiene la corcova, las arrugas, las canas, la tos, las gabiarras, casi un siglo encima; y nosotros, los padres, los pobres padres hemos de quererlas cada dia mas, y ellas han de querer cada dia menos al pobre viejo: yo no sé cómo hay un padre que case á su hija: es lo mismo que echarse á la calle; es lo mismo que decir: no tengo hija, no tengo nada; el marido es mas amado que yo; si quedaba algo para el padre, los hijos se lo llevan, estais demás: estorbais en el rincon donde os poneis; se os desea la muerte pa a heredaros: que no me cuenten otra cosa, mentira; todos los hijos son unos bribones: yo no he debido decir nada á Petrilla; pero me alegro, si, yo no la conocia; yo creia que me queria; bribona; me engañaba, me besaba, vaya, me besaba de una manera que se me olvidaba todo lo malo que he hecho en este mundo, y lo hecho por ella: ¡ vamos, mentira ! en cuanto ha sabido dónde está el dinero, ha echado otra cara; ¡ya lo creo! ya no me besa; ¡ah pensado en matarme y le huelo ya á muerto: ¡ah, no, señora Petra, no! como no me mate usted pronto, volverá vd á cuidarme como á sus ojos: ¡ah! si, ya lo creo, infame; yo te llevaré al sótano y te enseñaré el hueco vacio: ¿quiéres saber donde está mi dinero, mi tesoro? !ah! cuando yo agonice, cuando yo conozca que agonizo porque me ha matado Dios, y si muero súbitamente y de mala muerte, ten paciencia; quédate pobre, búscate la vida; cuidame mucho ¿oyes? cuidame por que yo no soy tu padre; soy algo mas que eso, soy tu tesoro: mal nacida! ¡infame ¡ah, tú volveras á besarme, y á cuidarme, ¡y á quererme, yo te lo aseguro!

II.

Baltasarote habia abierto un ancho hoyo en el fondo de una mina estrecha, profunda que pertenecia al laberinto donde se entraba ya fuese por la calle Real del Barquillo, ya por la plazuela de las Comendadoras.

Baltasarote fué trasladando alli olla por olla, barril por barril, cajon por cajon, su tesoro.

Cuando le hubo trasladado, le cubrió con tablas y dijo, apoyándose en su azadon y mirando, con muy malas ganas de trabajar, la tierra que habia sacado del hoyo y que era necesario volver á echar en él.

—Vaya por padre; si yo no tuviera que defenderme de la perversidad de mi hija, me escusaria este trabajo: estoy ya viejo, esta es la verdad; en otro tiempo, lo que hay que hacer me importaria muy poco, era yo fuerte como un roble.

Se dejó caer sobre las tablas que cubrian el tesoro en el fondo del hoyo, y se apoyó en azadon.

—Y bien, dijo, ¿qué ejemplo he dado yo á esa muchacha? ¿en qué la he empleado? tiene razon: el oro que hay aqui debajo, y golpeó con su azadon, es sangre, sangre; ¡y bien! ¿qué mas da?

Baltasarote sacó del bolsillo de su chaqueta su pañuelo de algodon y se limpió el sudor que de repente habia brotado de su frente.

Hay pensamientos, recuerdos, acometidas de la conciencia q' hacen brotar el sudor al rostro de un infame, al mismo tiempo que hielan su sangre.

Baltasarote estaba mas pálido que de ordinario: sentia un miedo leve, por decirlo asi, un malestar misterioso que habia esperimentado muchas veces, durante su vida de robos, de falsificacion, de asesinato: otras veces, el sórdido egoismo de Baltasarote, habia dominado aquel leve sacudimiento de la conciencia.

Entonces, su pavor, débil al principio, fué creciendo.

La luz del farol, que puesto sobre uno de los bordes del hoyo, le alumbraba, fué tomando un color rojo, como de sangre.

El sombrio silencio de aquella sinuosidad subterránea, le dejó oir una especie de suspiro apagado pero terrible; un suspiro que parecia exhalado por una boca espirante; un suspiro frio, espantoso, que acusaba, que mordia; que parecia retorcerse como una serpiente en torno de Baltasarote, estrechar le, ahogarle: le pareció que bullia algo debajo de sus piés; que aquel bullir se convertia en estremecimiento; el estremecimiento en convulsion.

Parecióle que cada uno de aquellos doblones de á ocho, que cada una de aquellas perlas, cada uno de aquellos diamantes, vivia, se levantaba, hablaba, gritaba, rugia maldecia.

Parecióle que bullia algo terrible, algo negro en el fondo de la mina, que avanzaba, que amenazaba, que crecia, que llenaba el hueco; que se dilataba avanzando.

Aquello aparecia ante Baltasarote como la eternidad, horrible, silenciosa, tenebrosa.

—¡Bah! dijo irguiéndose, levantando su azadon y echándole en la tierra removida que fuera del hoyo se amontonaba junto á su borde; tengo miedo, ¡miedo! ¿y què es el miedo? nada....

Y se echó á reir.

Su risa se cortó y un terror espantoso apareció en el rostro de Baltasarote.

Habia retumbado cerca un golpe gigantesco, opaco, pero potente, horrible sobre todo el horror: el ruido de un hundimiento.

A este ruido habian seguido pequeños ruidos aislados de fragmentos de tierra que se despedian de la parte superior de la mina:

El pavor de Baltasarote era de la especie de los que coartan, anulan la razon, la voluntad, la fuerza, y pudiera decirse que la vida.

Pavores que convierten á un ser viviente en un cadáver momentáneo.

Pavores que á veces matan por la fuerza de su intensidad.

III.

El hundimiento habia cortado la salida á Baltasarote.

Habia ido á esconder su tesoro al fondo de un callejon, que al ser abierto, se habia considerado sin duda inútil y no se habia continuado.

A juzgar por su estruendo, el hundimiento habia sido gigantesco: era imposible que Baltasarote pudiera abrirse con su azadon una salida.

Estaba encerrado de una manera absoluta con su tesoro.

IV.

La situacion, espantosa por si misma, se habia hecho mas espantosa por un accidente fisico.

El hundimiento habia comprimido el aire de la mina y la luz se habia apagado.

Una atmósfera densa, mefítica, insoportable, habia sucedido á la antes húmeda atmósfera.

Si Baltasarote hubiera estado en situacion de juzjar de algo, de sentir algo mas que ese pánico que solo deja en libertad el instinto de conservacion, hubiera notado que aquella terrible atmósfera determinaba una respiracion dificil.

Sin embargo, lo que no podia sentir la razon de Baltasarote, lo sintió su organismo: la asfisia.

Y cayó sobre las tablas.

El hundimiento aun no habia terminado.

A cada momento se desprendian trozos mayores de tierra.

Al fin sucedió otra especie de detonacion sorda.

El hundimiento habia hecho en un solo instante lo que hubiera costado tres ó cuatro noches de trabajo, sin quel horrible accidente, á Baltasarote: habia rellenado el hoyo.

CAPITULO III.

BIEN VENGAS MAL, SI VIENES SOLO.

I.

Velaban Lamprea y Petrilla.

Un reló lejano habia marcado las tres de la mañana.

—El viejo debe estar durmiendo, dijo Lamprea, que se apoyaba en la almohada, mirando á Petrilla, que fijaba en él de una manera singular la mirada de sus grandes ojo negros; el viejo desconfia; mucho me temo no se haya arrepentido de haberte llevado al sitio donde tiene enterrado lo que tú le has ayudado á ganar; lo q' le he ayudado á ganar yo; te declaro que se me va haciendo insoportable nuestro jénero de vida: quiero descansar, quiero vivir, quiero gozar, quiero irme de aqui á otra parte donde no me co-

por que de las cosas; en fin un portero prototipo de los que siguen esta carrera (si se puede llamar *carrera* á la parada ocupacion de los porteros:) y sabeis lo que piensa respecto á esta falta, la no sé si es sensible, pero sí muy notable?—"Que los SS. Diputados faltan y miran en tan poco los deberes que juraron cumplir al aceptar la mision de representantes del pueblo; 1.° porque á la mayor parte de ellos, no ha sido el pueblo, quien los ha llevado allí, para representar sus opiniones y velar por sus intereses: 2.° porque.....esta razon la callo, por haberlo prometido así: el lector lo adivinará.

Al firmar el acta el Sr. Presidente, el Sr. Ron lo interrumpió con un 'pido la palabra.' Le fué concedida por aquel.

El Sr. Ron, observó que en el acta no constaba que en la discusion de la planilla n.° 1 habia él retirado la mocion que hizo para que se suprimiera el Edecan y Capellan del Gobernador: lo cual queria que constase en el acta.—(Yo halle muy justo este pedido; á pesar de las razones del Sr. secretario, que hizo presente que el Reglamento solo le prescribia «indicar las discusiones y fijar las resoluciones»—(No Sr. en este caso el Sr. Rom tenia la *razon*, no el Reglamento!)

No teniendo ningun otro diputado alguna otra *importante* observacion que hacer, se pasó á dar cuenta de una solicitud del Capitan retirado é inválido D. José N. Correa, pidiendo el abono de sueldos.

Se entró acto continuo á la consideracion del presupuesto poniéndose á discusion la planilla No.4 referente á impresiones generales y suscriciones.

Los Sres. Rom y Zavalia hicieron algunas observaciones al respecto proponiendo al mismo tiempo fuera modificada dicha planilla.

Al señor Ministro de Hacienda pareció no haberle agradado ciertas palabras del señor Rom, relativas á suscriciones que tiene el Gobierno con ciertos diarios, á fin de que *sostengan su política*, consumiendo de este modo los dineros de la Provincia en cosas muy agenas á las necesidades de esta (¡Que hablar tan sin razon! ¿pues hay algo mas conveniente, necesidad mas imperiosa, accion mas digna de un gobierno *tan demócrata como ilustrado*, que gastar 100,000 pesos, esta mezquindad, en el sos enimiento de la política absorbedora y las tendencias bismárquicas del gabinete de la calle de Moreno?)

El Sr. Ministro de Hacienda, que comprendia y sentia esto, dijo que el señor Rom habia venido con frases estudiadas para hacer *efecto*. (¡Qué buenos conductores del sonido son los ministros! El de palabras como las de los señores Rom y Zavalia, repercuten de una manera admirable en una *humanidad* ministerial.)

El Sr. Ministro de Gobierno defendió calorosamente la planilla. (Esto se comprende.)

Despues de algunos debates se votó y fué desechada la la propuesta por la comision por negativa de 21 contra 5—¡Bravo! dirá el lector—¿Cómo murmuran que la Cámara de Diputados apoya todo lo que dicen los ministros? ¿Qué significa el rechazo de la planilla?—¿Qué significa? siga adelante el lector, y hallará la esplicacion.

El Sr. Ministro, propuso que se aumentara la planilla con 50,000 pesos.

(Los doscientos mil no eran suficientes para el pago de suscriciones á diarios que defiendan la política del gabinete á lo Bismark.

Se votó, y fué aprobada con esa *simple* modificacion, la planilla que se desechó anteriormente, (¡Qué tal!)....Oh! sí, «*calle Esparta su virtud*» callen los Estados Unidos, calle el mundo entero, que vá *asomando* la nueva política, aquella que buscaba el mundo antiguo, con la que soñaba Platon; de la q' habla Laboulaye cuando cree encontrar en la América del Norte la práctica de la democracia en su mas alto grado.)

Despues se siguió tomando en consideracion las demas planillas hasta el núm 8; en la discusion de esta el Sr. Ocantos propuso que se aumentara el sueldo del Presidente del Tribunal á 12,000 ps.; despues de un breve debate, se votó y fué aprobada con esta modificacion y otra del Sr. Langenheim sobre sueldos de porteros.

Antes de levantarse la sesion el Sr. Ministro de Hacienda presentó una planilla mandando mantener una compañía de 150 plazas que será la que preste el servicio al municipio: se destinó á la Comision de Hacienda terminando la sesion.

TELÉGRAMAS

Montevideo, Octubre 14 de 1867.

Se esperan del Janeiro cuatro transportes con tropa.

El Tévere sigue barado esperando la creciente.

La biografía del Dr. Ferreira la escribirá D. Isidoro de María.

Los bonos quedan á ciento siete subiendo en las ventas á plazos.

CORREO DE LA CAMPAÑA

Barracas al Sud—En el pueblo de Barras tuvo lugar el Domingo la magnífica fiesta que habiamos anunciado, celebrándose la colocacion de la piedra fundamental del edificio que va á levantarse para sus escuelas públicas.

El Sr. Arzobispo bendijo dicha piedra y el padrino, que lo fué el Dr. Uriburo Ministro del Culto, inició los trabajos que van á hacerse, tocando con una preciosa cuchara de plata la piedra ya colocada.

Una numerosa y escogida concurrencia presenció la ceremonia.

Muy pocos Jueces de Paz de la Campaña tienen en sus respectivos Partidos las simpatía de que el Sr. O'Gorman disfruta en Barracas.

Sus ideas progresistas y la dedicacion que ha consagrado al mejoramiento del Partido le han rodeado de sus principales propietarios y vecinos. Así es que en la fiesta del Domingo se encontraba reunido todo el Pueblo y un gran número de personas que desde este punto habian ido.

Terminada la ceremonia de que venimos hablando, la concurrencia pasó á la casa del Sr. Gazano Cura Vicario donde se tenia preparado un refrescoespléndido.

La mejor alegría y cordialidad animaba á todos. La comision directiva de la obra del edificio que vá á levantarse y la corporacion municipal, solo demostraban interes por el agrado y contento de los huéspedes que habian reunido.

En otra de las salas de la casa parroquial se sirvió otro no menos abundante refresco á las damas que venian de la fiesta. Allí eran éstas atendidas con esmero y solicitud.

Las escuelas públicas del Partido concurrieron á la funcion habiendo sido obsequiados sus alumnos,

El pueblo de Barracas presentaba el domingo un espectáculo agradable y edificante con la fiesta de sus Escuelas.

El Sr. Cura Vicario debe estar contento de la funcion religiosa que llamó tanto la atencion de los concurrentes.

El Templo estaba suntuoso. Sus ornatos no han podido ser mas ricos y elegantes.

La Comision Directiva de la obra se compone de los Sres D. Manuel Esteves y D. Sebastian Gozano, Cura Vicario, bajo la presidencia del Juez de Paz.

El costo del edificio que vá á levantarse se ha calculado en la suma de 400,000 y mas pesos, teniendo aquella Comision 200,000 pesos acordados por el Gobierno los cuales les serán entregados en mensualidades de f. 20,000 pesos.

San Isidro—El Juez de Paz del Partido de San Isidro ha remitido á la Comision Filantrópica la suma de mil pesos m/c., que le fueron enviados por la Sra. de Soler, quien los recolectó entre las personas de su relacion.

Las damas que ván á disfrutar de las delicias del verano en aquel lindo Pueblo han acreditado debidamente su patriótica filantropía.

La Sra. de Soler y su linda niña han adquirido un nuevo título para la consideracion pública.

NOTICIAS DIVERSAS

Asesinato.

Ayer por la mañana fué encontrado en el camino conocido por Rocha, entre la Boca del Riachuelo y Barracas, el cadáver de un individuo, al parecer italiano, completamente degollado.

Los perpetradores de este asesinato horroroso, no han sido aun descubiertos.

Fijacion de anuncios.

Ha tenido la acojida favorable que era de esperar, el pensamiento de colocar en las plazas y lugares aparentes, columnas y pagados destinados á la fijacion de carteles y anuncios, para hacer desaparecer así la práctica de ensuciar las paredes, con mengua del ornato público y perjuicio de los propietarios.

Falta solo que el solicitante para la planteacion de este sistema de anuncios, nuevo entre nosotros, aunque muy en uso en Europa y muchas ciudades de América, acepte las condiciones en que ha de otorgársele el permiso necesario, lo que no es dudar, desde que no son, segun nos aseguran, de ninguna manera onerosas.

Veredas.

Escede de 300 el número de las que se han hecho al frente de las respectivas propiedades, en ocho meses del corriente año, sin que esto importe decir que no falta mucho que hacer en este ramo.

Nada mas difícil que obtener el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, á causa de que ellas no han podido preveer infinidad de circunstancias especialísimas en que se encuentran muchos propietarios.

Surtidores de agua

Están ya listos y presentados los estudios prévios é indispensables encomendados por la municipalidad al señor Canale, para la obra de dotar á la ciudad de surtidores de agua filtrada en diferentes puntos de la misma.

Como ya hemos dicho, ella se ejecutará en condiciones que lejos de ser un obstáculo, sea el principio de la de las aguas corrientes y con capacidad de suministrar 2,500 pipas diarias.

Hacemos votos porque cuanto antes se ponga mano á ella.

Nueva compañía de gas

Segun nos informan, la seccion de Obras Públicas de la Municipalidad se ha espedido en la solicitud de los representantes de esta compañía, para el permiso de colocar en las calles los caños que han de servir para la provision del fluido.

Aconseja que se exija el aviso previo para la estacion para cualquiera de ellas; que ésta se haga de manera que no puedan perjudicar lo necesario para otras ulteriores de aguas corrientes, desagües etc. y que la reposicion de los empedrados y veredas se haga por las cuadrillas municipales, siendo el gasto de cuenta de la compañía.

Carreras.

Bastante concurridas fueron las que el Domingo tuvieron lugar en Belgrano, y cuyo producido es destinado á aumentar los fondos de la Sociedad Filantrópica en favor de los heridos.

No hubo la animacion que otras veces, á causa de que las apuestas que se hicieron no eran de consideracion.

Esa flojedad era motivada por la desconfianza de los caballos desconocidos en su mayor parte, para casi la totalidad de los concurrentes.

Muchos de aquellos pertenecian á varios partidos de campaña inmediatos á la ciudad.

Club Libertad.

Ha organizado su comision directiva de la manera siguiente:

Presidente, Dr. D. Pastor Obligado.
Vice, " " Julio Campos.
Tesorero, " " Andres Egaña.
Secretario, " " Carlos A. D'Amico y Dr. Aristóbulo del Valle.
Vocales Dr. Eduardo M. Quintana, Catedral al Norte.
Id id Juan J. Montesdeoca, id al Sud.
Id id José D. Rocha, San Miguel.
" Luis Elordi San Nicolas.
" Felix A. Benitez, Socorro.
" Tulio Mendez, Pilar.
" Pantaleon Sotelo, Piedad.
" Manuel Arauz, Monserrat.
" Cipriano Ballestero, Concepcion.
" Marcelino Suarez, San Telmo.
" Antonino Cambaceres, Barracas al Norte.

Nuevo puente.

La Municipalidad de Moron proyecta la construcion de uno sobre el rio de las Conchas, en el paso conocido por de Morales.

Las propuestas para la construccion se reciben hasta el 25 del corriente, en la secretaria de la Municipalidad respectiva, en la que se manifestarán al mismo tiempo los planos y condiciones de la obra.

Buena noticia.

A pedido de Mr. Armand Guillot, gerente del teatro Franco-Argentino, nos complacemos en dar la siguiente noticia:

Por carta recibida por este último paquete, el señor D'hote anuncia su llegada para el 28 de Noviembre con una compañía enteramente nueva, compuesta de 12 artistas muy acreditados en Paris y que empezarán á dar funciones en el teatro Franco-Argentino en los primeros dias de Diciembre.

Inhumaciones.

Las de los dias 12 y 13 han sido las siguientes:

Alberto Mostrinoff 36 años, soltero ruso.
Un cadáver remitido por la Policia.
Juan José Magri, 15 dias.
Segundo Montanasa, 7 meses, argentino.
C. W. Paashs remitido por la Capitania del Puerto.
Emilio Testard, 38 años casado, francés.
Federico Dancri, 1 mes.
Agustin y Eduardo 1 dia, (espósitos.)
Alejandra Motes, 9 años argentina.
Patricia Frias, 59, viuda idem.
Antonio Duran, 40, casado idem.

13.

Valentina Vasquez, 47, casada oriental.
Mateo Torquemada, 30, soltero, argentino.
Juana Perez, 35, casada oriental.
Elvira Smith, 4 idem argentina.
Manuel Colds, 2 meses, idem.
Juan Donal, 3 meses idem,

La compañía de Zarzuela

Decididamente la empresa ha dado en el clavo, pues en la segunda representacion de la preciosa zarzuela el 'Juramento' la concurrencia fué inmensa y la ejecucion perfecta, dejando al público muy complacido sobre todo en los cantos de los coros, cuya repeticion se pidió calorosamente.

La zarzuela de que hablamos, nos ha parecido mejor cantada y aun mejor representada que la primera vez, así fué que la funcion del sábado fué una verdadera fiesta de alegría.

Un bravo á los artistas, á los coros y al director de orquesta, á cuya inteligencia y laboriosidad se debe el éxito que los coros obtienen en las representaciones.

Que repita un dia de fiesta el *Juramento*, y sin dudar del éxito el cronista, compra la funcion á buen precio.

Tambien tenemos el gusto de anunciar que han llegado de España para esta compañía una tiple característica, un segundo director de orquesta y seis coros que vienen á reforzar la tropa que actualmente funciona.

Y si á esto se agrega una compañía de baile que tratan de contratar, ya puede el público aprontar los *cuartos* por que las diversiones serán entonces copletas.

Carbonell estuvo magnífico; el sargento y el paje, en la escena de los borrachos, inmejorables, y la funcion acabó un poquito mas temprano, lo que prueba que el señor Conde, (que desearámos hacerlo marqués) oyó nuestra indicacion.

Tambien nos prometió, y lo que se promete es deuda que se debe cumplir, de dar fin á los espectáculos de las once de la noche.

Si el teatro de Colon estuviera en el centro de la poblacion, nada sería, pero estando tan pésimamente situado, es preciso dar á las familias el tiempo necesario para llegar á sus casas antes de media noche.

Hay mucha gente que no asiste á los espectáculos por las horas inconvenientes á que terminan.

Congreso de la Paz.

El dia 9 de Setiembre han debido inaugurarse en Ginebra las conferencias del Congreso internacional de la Paz.

El comité central encargado de dirijirlas ha tomado las precauciones necesarias no solamente para que todas las personas que se han adherido á esta asociacion universal y deseen asistir á la solemne reunion, encuentren alojamiento conveniente, sino tambien para que sus gastos sean muy reducidos.

Muchas notabilidades europeas así en las letras como en la política, se preparan para concurrir á esta importante reunion.

Un despacho telegráfico anuncia que Garibaldi, Victor Hugo y Luis Blanc acababan de llegar á Ginebra para asistir al Congreso llamado de la Paz.

El General Prim, apesar de su último fracaso revolucionario, tambien tomará parte en las discusiones del Congreso de la Paz.

La última Voluntad.

Una correspondencia de Méjico contiene la cópia de la carta que Maximiliano dirijió poco antes de morir al Embajador de Austria en Méjico, baron de Lago, la cual dice así:

Querido baron de Lago, ministro de Austria en Méjico:

He acabado con las cosas del mundo: mis últimos deseos solo se refieren á mis restos mortales, que quedarán muy pronto libres de todo padecimiento, y á los que me sobrevivan. Mi médico, el doctor Basch, hará trasportar mi cuerpo á Vera-cruz, y no le acompañarán mas que los dos criados Gull y Tudos.

He ordenado que se conduzca mi cuerpo sin pompa y sin acompañamiento solemne á Veracruz, y que en el buque que lo haya de llevar á Europa no se haga ninguna ceremonia estraordinaria.

He esperado la muerte con tranquilidad y quiero gozar tambien en mi ataud. Hareis de modo, querido baron, que el Dr. Basch, con mis dos criados encargados de custodiar mi cuerpo sean trasportados con este á Europa, en uno de los dos buques de guerra.

Allí quiero ser enterrado al lado de mi pobre mujer. Si no fuese cierta la noticia de la muerte de mi pobre mujer, deberá depositarse mi cuerpo en un sitio cualquiera hasta que la emperatriz se haya reunido conmigo, por su muerte. Tened la bondad de trasmitir las órdenes necesarias al capitan de navio Groeller.

Tened así mismo la bondad de hacer de manera que la viuda de mi fiel compañero de armas Miramon pueda llegar á Europa en uno de los dos buques de guerra. Cuento tanto mas en la realizacion de este deseo, que tengo encargado á aquella que vaya al lado de mi madre á Viena.

Os doy nuevamente gracia, de todo corazon, por las incomodidades que os causo, y queda vuestro afectísimo.

Maximiliano.

Querétaro, en la prision de las Capuchinas, 17 de julio de 1867.

Noticias Marítimas.

El *Telégrafo Marítimo* dice lo siguiente sobre baraduras:

El Tevere—Sigue todavia barado este vapor; pero segun informes que hemos adquirido no hace agua.

El vapor trasporte brasilero *Alice* se encuentra allí desde ayer para auxiliario.

Hoy mandaron á aquel punto una cantidad de pipas, vigas y otros aparejos á fin de ver si con estos elementos consiguen ponerlo á flote.

El vapor nacional «El Oriental»—Se corre el rumor que dicho vapor se encuentra barado cerca de la Esquina, en los limites entre-rianos y correntinos.

Noticias del ejército.

Con referencia á cartas particulares del ejército se dice que ha tenido lugar un nuevo encuentro en el que han sido batidos y derrotados los paraguayos, tomándoseles mucha cantidad de prisioneros.

El vapor que llegará mas tarde nos dirá la verdad de lo ocurrido al respecto.

Canje de prisioneros.

Se han recibido las siguientes notas del cónsul de Chile en Francia, señor Fernandez Rodella.

Consulado general de Chile en Francia.

Paris, Julio 30 de 1867.

Señor ministro:—

He recibido el oficio de V. S. fecha 2 de Junio próximo, pasado; y en cumplimiento de los deseos que V. S. se sirve manifestarme, tengo la honra de remitir á V. S., adjunta cópia de mi última nota, fecha 19 del presente, al señor embajador de España en Paris.

Acompaño igualmente un ejemplar de la contrata de fletamento de la barca francesa *Gaspard*, capitan Lebougeois, que zarpará mañana 31 de Julio para Cadiz, con el objeto de recibir á su bordo y trasladar directamente á Valparaiso 129 prisioneros chilenos residentes en España.

De conformidad con las repetidas órdenes que V. S. se ha servido trasmitirme, me he complacido en redoblar mis esfuerzos para conseguir que nuestros desgraciados marinos y soldados recobren pronto su libertad y vuelvan á su patria con las mayores comodidades posibles. La barca 'Garpard' es un buque mercante de primera clase, y en cambio de todas las obligaciones que he impuesto á sus armadores, me he comprometido á pagarles, por todo flete, la cantidad de catorce mil pesos (14,000 ps.) una vez que el citado buque haya zarpado de Cádiz.

Tan luego como V. S. haya tenido á bien remitirme los comprobantes relativos al fletamento de la 'Casimir Le Quellec', reclamaré al gobierno español el monto del trasporte á Europa de los prisioneros procedentes de la 'Covadonga'.

Dios guarde á V. S.

F. Fernandez Rodella.

Al Sr. Ministro de Relaciones Esteriores—Santiago de Chile.

Consulado general de Chile en Francia.

Paris, Julio 19 de 1867.

Exmo. señor:

He tenido el honor de recibir el despacho que V. E. se ha dignado dirijirme, con fecha 15 del actual, referente al oficial chileno D. Luis A. Linch, é igualmente la nota de la misma fecha, en la que V. E. se sirve manifestarme que el Sr. Ministro de Estado de Su Magestad Católica no vé inconveniente en que yo flete, por cuenta de Chile, un buque que reciba en Cadiz los prisioneros chilenos existentes en la península para trasladarlos directamente á Valparaiso, en el concepto de que el dia 30 del presente mes se hallarán estos reunidos en el puerto de Cadiz para su embarque á la disposicion de la persona que yo designe.

V. E. se sirve informarme igualmente de que el pasaje de Valparaiso al Havre de todos los individuos de la Covadonga será satisfecho por el gobierno español tan pronto como se reclame.

Estas disposiciones del señor Ministro de Estado de Su Majestad Católica, hallándose en perfecta concordancia con el espiritu de justicia y de equidad que ha guiado á mi gobierno en este asunto, he tomado las medidas necesarias para que un buque francés fletado por cuenta del gobierno de la República vaya á Cádiz á recibir todos los prisioneros chilenos y los conduzca directamente á Valparaiso.

Tengo la honra de llamar la atencion de V. E. á la adjunta cópia de un oficio dirigido el 16 de mayo último, por el señor comandante Ferry, al señor Ministro de Guerra y Marina de la República; y así como dicho oficial español aceptó la comision de vigilar bajo su responsabilidad los prisioneros de la «Covadonga» en su tránsito de Valparaiso á Europa, pediré á V. E. se digne poner en conocimiento de su gobierno, que he confiado al capitan de corbeta de la marina de Chile, Don Luis A. Linch, el cargo de recibir los prisioneros chilenos y de vigilarlos bajo su responsabilidad en su traslacion á Valparaiso.

Me es grato aprovechar esta ocasion de reiterar á V. E. mis sentimientos de alta consideracion.

(Firmado)—*F. Fernandez Rodella*

A. S. E. don Alejandro Mon, Embajador de España en Paris.

(*Mercurio.*)

¡¡Gottschalk!!

Hoy estará entre nosotros este célebre pianista por parte telegráfico que recibió uno de nuestros amigos, quien le ha preparado alojamiento en el *Hotel del Louvre* calle de San Martin.

Temiamos que sucediera para nosotros respecto á Gobtschalk, lo que sucedió a Montevideo respecto á Thalberg, que sumamente complacido de las atenciones que nuestra sociedad le dispensó, corrieron los meses entre nosotros, y partió para Europa sin hacerse oir en Montevideo.

Saludamos al distinguido pianista Sr. Gottschalk deseándole una larga permanencia entre nosotros.

Refuerzos.

Con fecha 2 del corriente el Gobierno del Brasil ha pasado una circular á los presidentes de provincia, para que activen la remesa á la capital de los reclutas voluntarios y guardias nacionales que deben marchar cuanto antes al Paraguay á engrosar el ejército de reserva.

Se nos asegura que vendrán veinte mil hombres, y quizá mas.

Tarántula.

Una correspondencia del fuerte Horker (Estados Unidos), dice que M. Frank Schermerhorn, residente en aquella localidad, estando ocupado en las prácticas de su almacen, sintió súbitamente una cosa que subia á lo largo de su pierna izquierda, golpeó fuertemente con la mano en el sitio de la sensacion, y al instante una violenta mordedura le hizo estremecer. Era una enorme araña del género tarántula, uno de los insectos mas peligrosos que existen.

En el espacio de media hora, el cuerpo de M. Frank Schermerhorn se hinchó terriblemente; su pierna media dos piés de circunferencia. Sintió al mismo tiempo grandes náuseas, tuvo violentos vómitos. Su aspecto era lívido y su respiracion difícil. Se llamó á los médicos y se practicaron abundantes sangrías. Este tratamiento le salvó, pero necesitó seis dias para entrar en convalecencia. En suma, el caso ha sido en estremo grave, y faltó poco para que tuviese un fin desgraciado.

¿Serian habitantes de la luna?

—Aunque los yankees no son muy escrupulosos que digamos en materia de filfas de suma magnitud, no tenemos inconveniente en creer que al fin se han conocido los habitantes de la luna; cuya ventaja sobre nosotros es que pueden caer de una inmensa altura sin romperse la crisma.

Léase lo que dice *La Ilustracion* de Nueva York.

"Acaban de llegar á San Luis tres séres singulares, á quienes se consideran como habitantes de la luna. El hecho es que se ignora absulutamente de donde proceden.

"Dos paisanos, dándole caza á bestias estraviadas en Bir'ds Island há algun tiempo, encontraron tres criaturas estrañas, que parecian de nuestra raza, pero cubiertas de plumon ó bello muy espeso de la cabeza á los piés, sin otra vestidura que sus cabelleras, de una vara de largo. Estos séres tienen la voz humana, mas no articulada, absolutamente ininteligible, ni comprenden tampoco ninguna lengua conocida. Son estraños á todo lo que les rodea y les causa estupor todo cuanto ven.

Dulces, por otra parte, inofensivos y tímidos, sin recelo dejan que se les aproximen. Sin embargo, cuando por la primera vez los encontraron los dos campesinos, costóles no poco trabajo apoderarse de ellos. Tienen estas criaturas agilidad incomparable, y sin huir precisamente evitan que les toquen. Fué preciso cojerlas por astucia, y una vez cojidas no han puesto ninguna resistencia. Lo mas estraño es que las tres son del sexo femenino, lo que dá lugar á suponer que no son las únicas de su raza, y que deben tener congéneres. ¿Dónde? ¿En qué país? ¿En qué planeta? ¡Misterio impenetrable! Pero se hacen investigaciones y esperamos que se descubra la verdad.»

Para aquietar el mar

En el periódico el *Paquebot* encontramos el siguiente articulo que recomendamos á los navegantes y que es muy curioso bajo todos aspectos, sin embargo de lo cual dejamos á su autor la responsabilidad de cuanto en el se consigna.

«Un capitan de buque, dice, el articulo, escribe que veinte años há que navega y que de diez á esta parte es capitan de buque, habiendo conseguido salvar dos veces en todo este tiempo el buque que capitanea con solo echar aceite en el mar.

«Cuando un patron de barco, dice no puede dominar el temporal, ó sea cuando su buque se halle próximo á perderse por no poder resistir al viento, no tiene que hacer otra cosa sino arrojar al mar, á un lado del buque, el aceite de dos á tres galones si lo hay á bordo. La mar se pondrá entonces tranquila por el lado del viento, bastando para ello echarle el aceite gota á gota, pues las olas se desbacen al hallarse en contacto con el aceite, de modo que la embarcacion tendrá quieta el agua en que esté mientras á ella vaya cayendo aceite.

«En 1864, una ráfaga de viento la mas fuerte que he visto en mi vida, se me llevó las velas y el timon; el buque no hubiera aguantado una hora en la mar á no tener aceite á bordo. Con cinco galones de aceite, que me duraron cincuenta y seis horas, se salvó, el buque, el cargamento y la vida de la tripulacion.

«Basta que los buques de gran porte tengan dos depósitos de hierro llenos de 40 galones de aceite cada uno, y colocados uno á cada lado con las correspondientes espitas para dar salida al buque cuando convenga; basta que los buques de poco porte tengan depósitos de cabida de 10 galones y de 5 las embarcaciones menores, para que en caso de naufragio ó de incendio puedan mantener la mar tranquila si sobreviene una borrasca de viento. Por tan sencillo medio pueden salvarse muchos buques, muchas vidas y grandísimos intereses.»

Relojes.

En Roma, ciento cincuenta y ocho años antes de la era cristiana fué en donde se usaron por primera vez instrumentos destinados á marcar las horas en el agua. Los relojes y meridianos no se aplicaron á las iglesias sino novecientos trece años despues de Jesucristo. La relojería de campanas, inventada por los árabes en 801, fué reivendicada por los italianos en 1300. La abadía de Westminster es una de las primeras iglesias en q' se estableció un reloj que daba la hora con campana, de 1368Y no fué sino mucho tiempo despues, en 1540, cuando se perfeccionó la máquina. El primer reloj que ha marchado con regularidad fué contruido en Inglaterra, y aun existe en el Palacio de Hampton-Court. Lleva la fecha de 1540, y las iniciales N. O. Los relojes de sobre-mesa fueron inventados por un holandes llamado Fromentel, en 1656.

Los relojes de bolsillo fueron inventados en Nuremberg en 1477 y desde 1500 se usa de ellos para las observaciones astronómicas. El emperador Cárlos V. fué el primero q' poseyó alguna cosa q' parecia aunque muy remotamente, á nuestros relojes actuales, en 1540. Los relojes de bolsillo se introdujeron de Alemania en Inglatera en 1577. La invencion de la relojería se ha desarrollado rapidamente en Inglaterra, y esta nacion ha fabricado relojes para todo el mundo. La invencion de los relojes de bolsillo con resorte se debió al inglés Hooke, 1658, y los de repeticion á otro inglés, Barlow, 1676.

Hasta 1731 no empezó á generalizarse el uso de los relojes de bolsillo y de sobre-mesa.

Lapones.

Los lapones cuyo número se halla ahora reducido poco mas ó menos á 11,000 forman con los esquimales la única conexion entre Europa y América.

Los lapones son de estatura baja; rara vez tienen mas de cuatro piés y nueve pulgadas de alto, pero tienen mucha fuerza y son robustos y activos. Tienen la cabeza voluminosa, la boca grande, los huesos de las mejillas prominentes, la barba larga y puntiaguda, los ojos pequeños y oblicuos, tez morena, pelo largo, oscuro y brillante, pero barba escasa. Lo precario de su subsistencia cede en perjuicio de su salud, y rara vez llegan á la edad de cincuenta años.

El vestido de los lapones se compone de una chaqueta de cuero de carnero, calzones de cuero ó de lana ajustados; botas de rengifero y una gorra. No usan medias, pero las suplen con una invencion ingeniosa. Usan los calzones hasta los tobillos y meten en los zapatos, como para envolver los piés, una especie de yerba, el *carex acuta*, que cortan en el verano, secan y desmenuzan, y despues la cardan y peinan. De este modo resisten el frio mas severo, y no tienen sabañones. Usan tambien la yerba para llenar los guantes.

Las mugeres usan vestidos de lana oscuros, guarnecidos algunas veces con galones de plata. Los lapones de la costa del mar tienen residencia fija: pero los de las montañas son errantes, llevando sus rebaños de rengíferos del territorio de Suecia al de Rusia.

El zuavo Job.

Este médico improvisado fué, durante muchos años, músico de un regimiento francés de zuavos.

Tocaba el trombon.

Pero cierto dia fué asaltado por la idea de abandonar á Orfeo por Esculapio.

Instalóse pues en la calle de *La Roquette*, situada en uno de los barrios de Paris, habitados principalmente por la clase obrera.

Su reputacion allí llegó al cabo de algunas semanas á ser tan colosal, que la gente formaba cola en la puerta de su habitacion.

Todo era debido á la circunstancia de haber curado infinidad de enfermedades incurables.

Bastaba para esto al doctor decir á sus enfermos «¡andad!» y todos se levantaban de su lecho de dolor.

De este modo es como pretendia haber curado al general Forey, atacado desde tres meses por una paralisis.

Pero esta vez la prueba, hizo su deber, gracias á Dios, contribuyendo poderosamente á hacer caer al charlatan, del pedestal en que valientemente habíase encaramado, gracias al amor del pueblo por cuanto le parece maravilloso.

En una palabra: durante un mes (desde el 27 de Julio hasta el 25 de Agosto) de nada se ha ocupado nadie sino del *zuavo* y de sus milagros en todas las conversaciones de Paris y sus alrededores.

Pero antes de fin de agosto el zuavo abandonó secretamente la calle de *La Roquette* y como un verdadero filósofo volvió á su oficio de trombon.

«*Sic transit gloria mundi*»

Ya nadie se ocupa en Paris del zuavo.

Es lo mismo q' si jamas hubiese existido.

Funeral.

Ayer tuvo lugar en la iglesia del Colegio el funeral del finado D. Amadeo Jocques.

La concurrencia fué numerosa; todos los alumnos y profesores del Colegio Nacional y gran número de los estudiantes de la Universidad, todos ellos discípulos del ilustre sábio francés.—Al par que tenemos un placer en decir que la juventud ha sido exacta en el cumplimiento de un deber asistiendo puntualmente á la manifestacion de gratitud y cariño que se tributaba á un sábio maestro, debemos censurar la falta de los miembros de los Gobiernos tanto Nacional como Provincial de los que no asistió absolutamente ninguno.

Proyecto del Dr. Benitez.

El que presentó dicho Sr. diputado, autorizando la venta de los bienes raices de los conventos, y que pasó á la Comision de Lejislacion ha sido despachado por esta aconsejando en su dictámen á la Cámara el rechazo de ese proyecto.

Mañana ó pasado tomará la Cámara en consideracion el dictámen mencionado.

Varias noticias.

Son altamente significativas las declaraciones que hacen los últimos diarios de Lopez, llegados últimamente á esta ciudad, y cuyas fechas alcanzan hasta últimos del pasado.

Hablan en un tono en el que se trasluce un alegria vehemente por que los aliados puedan aceptar la paz, dando esta suposicion como cosa hecha.

Ademas de esto, se conoce que la miseria del Paraguay debe ser espantosa.

Como el hambriento que sueña con festines, hablan de buques cargados de mercancias que están en Itapirú para pasar á surtir al Paraguay así como la paz sea hecha.

Al que conoce el orgullo insensato de Lopez esto lo ha comprendido ya, cuando el mariscal paraguayo se decidió á ofrecer aun que momentáneamente, la condicion de abandonar el Parayuay é irse para Europa,

El «Semanario» dice que el ejército aliado carece de víveres y que sus soldadas se mantienen con garras de cuero!

Es un descubrimiento que ha hecho el «Semanario,» pues los soldados aliados creen de buena fé que se alimentan de carne.

El *Semanario* ha venido a descubrir que lo que se tiene por carne en el ejército aliado no es otra cosa que garras de cuero, con cada pelo de á vara.

Invertida la cosa vendrá á resultar que los aliados se alimentan de cuero que todo el mundo tiene por carne, y que los paraguayos se devoran carne esquisita que todo el mundo tiene por cuero.

La última parte habrá siempre que ponerla en duda, y presumir que los paraguayos no se alimentan ni de carne ni de cuero, pues que hasta la misma piel la dedican á la construccion de los trages con que lo mas lujosos se cubren las carnes, que son el orgullo de la talabarteria paraguaya.

No solamente en Buenos Aires los robos están á la órden del dia.

En la vecina orilla acaba de tener lugar el siguiente, que refiere así la «Tribunita»

«Se ha hecho un robo de alguna consideracion estos últimos dias.

Tenemos algunos datos que queremos trasmitir al lector.

Un comerciante de Paysandú fué en compañía de otro individuo á presentar una letra, para su aceptacion, en un Banco de esta capital. La letra era á 15 dias vista.

Al dia siguiente, no el dueño de la letra sino el acompañante, se presentó en el Banco; pidiendo se le descontase la letra que habia dejado el dia anterior para aceptar, diciendo ser el dueño y contestando acordemente á las preguntas de dependiente del Banco.

La letra fué pagada, y el recibidor puso el recibo firmado con el nombre del comerciante dueño de la letra.

Al dia siguiente, el 8, se presenta este á descontar su letra, á lo cual se le contestó que habia sido paga el dia anterior, mostrándole el recibo puesto al pié de ella.

Como es consiguiente, se trabó una discusion en que, tomando parte el Gerente del Banco, ordenó que fuese abonada la cantidad importe de la letra al reclamante, pues le constaba que era él el verdadero dueño de ella.

Entonces el dependiente del Banco se dirijió á otro individuo que iba acompañando al cobrador y le increpó, acusándolo de haber sido él el que fué á descontar la letra el dia anterior, y pidiendo el auxilio de la Policia lo condujo al Departamento; en donde se encuentra actualmente preso á disposicion del Juez del Crimen.

Parece con todo, que quien cobró y robó fué un compañero del preso, que habia hecho relacion con el comerciante de Paysandú durante el viaje hasta Montevideo, y cuyos antecedentes son muy conocidos de la Policia.

Este individuo abandonó esa misma tarde el Hotel en que vivia, dejando equipaje y todo, y se embarcó para Buenos Aires, en donde se nos dice ha sido detenido por la Policia.

Lo que está casi probado, es que el prófugo y el preso eran cómplices, pues son intimos amigos, compañeros de hazañas, y por muchos datos que tiene la autoridad, *ladrones de profesion*, tanto aquí como en Buenos Aires.

Y lo que es un hecho, es que el Banco ha pagado por partida doble, y que el comerciante de Paysandú es víctima de las malas compañías.

El ejército aliado será remontado con cincuenta mil hombres mas, á estar á lo que aseguran los diarios brasileros.

El 5 del corriente zarpó de Rio Janeiro el vapor *Marquez de Caxias* con 270 plazas.

El 7 debian salir los vapores *Leopoldina* y *San Paulo*, tambien con tropa y pertrechos de guerra.

Todo para el Paraguay.

En prueba de lo que decimos mas arriba con respecto á la remonta del ejército aliado, he qui una noticia que debe importar:

Con fecha 2 del corriente el Gobierno del Brasil ha pasado una circular á los presidentes de provincia, para que activen la remesa á la capital de los reclutas voluntarios y guardias nacionales que deben marchar cuanto antes al Paraguay á engrosar el ejército de reserva.

En carta recibida ayer de Montevideo, nos dice lo siguiente nuestro corresponsal comercial de aquella plaza:

Montevideo, Octubre 12 de 1867.

Muy señor mio:

Como dia sábado, los negocios no han estado en animacion y lo mas importante que se ha verificado son los cargamentos de madera de Norte América, uno ya en puerto venido via de Rio Janeiro y otro al llegar por la misma via.

He aquí las principales ventas:

Al llegar de Pensacola, por «Maria» 36000 pino de tea a 54 ps. fts. abordo

Por Stagihaw via de Rio Janeiro, 150000 pies pino blanco á 36 ps. fts. abordo.

Se concluyó de vender hoy el cargamento por la «Rama» de Barcelona despachado 503 pipas.

92 medias vino tinto Claramunt 41 ps 60
220 cuarterolas id id id.

Nos aseguran que se piensa refundir en la oficina de Pagos del señor Coronel Rodriguez las que hoy tienen á su cargo el señor Monterola y el señor Sequeira.

Se dice, que el objeto de esta acumulacion, es pagar con mas puntualidad las asignaciones; pero á nosotros nos parece que es el modo de no pagar nunca.

Una sola persona no puede encargarse de una lista tan inmensa. Las dificultades que hoy se ofrecen, serian mayores, pues habria que esperar semanas para que llegara el turno á muchos de los que cobrasen.

Anoche dióse por segunda vez el *Trovador* trabajando en él con éxito completo la inimitable Sra. La Blaches el nuevo señor Antinori y el Sr. Bergamaschi.

La concurrencia inmensa que asistió á esa bella partitura, aplaudió con entusiasmo el arte y maestria con que esos artistas cantaron anoche.

El general Arredondo, segun *La Tribuna* de ayer, será el conductor de los *cuatro mil duros* que donó la Legislatura de Buenos Aires, en favor de las familias desgraciadas de la Rioja.

Probablemente, dicho general repartirá tambien esos recursos.

Tan filantrópica comision, no podrá menos que captarle la buena voluntad y el aprecio de las familias riojanas.

«Gran poder tiene lo que ha de suceder,» dice un adagio musulman.

La compañía de zarzuela ha seguido la moda introducida en nuestros teatros por los Bufos, terminando sus espectáculos despues de las doce de la noche.

Seria mejor y mas conveniente, que en vez de empezar á las 9, fuese á las 8 *en punto*, concluyendo entre 11 ú 11 y media.

De otro modo, es una gran molestia para los concurrentes, particularmente para los que viven lejos que vienen á recojerse entonces, despues de las 2 de la mañana, perdiendo el dia siguiente.

La gran trascendencia de la operacion efectuada por nuestras armas sobre la Villa del Pilar, se puede juzgar por las siguientes apreciaciones que hacen las correspondencias que publica el «Semanario" y que dicen así:

El dia 19 del corriente una columna de caballería, se puso en marcha desde San Solano hasta el Arroyo Hondo; creiamos que sería esta una de las varias escursiones que han hecho, con el objeto de ver si pueden perseguir nuestras remesas; pero como nada absolutamente encontraron por las inmediaciones, obligados por el hambre, se han internado mas que ninguna vez, y llegaron hasta la villa del Pilar.

La misma tarde del dia citado, la columna tentó un avance sobre la Villa; pero con algunos pocos tiros huyó dejando hasta atados de ropa en su fuga. Hubiéramos creido que á ejemplo de este resultado y de tanta cobardia de parte del enemigo, la pequeña pero muy suficiente guarnicion de la Villa hubiese hecho la resistencia necesaria para frustrar los intentos del agresor; pero no fué así, sino q' no se cumplieron las terminantes órdenes que habia, y el desórden y la confusion vinieron en la mañana del 20, cuando volvió á cargar la caballería enemiga.

Es sensible que tengamos que registrar hechos desagradables por falta de cumplimiento de órdenes terminantes; pero todavia hubiese podido remediarse todo, si el «Pirabebé» llegase á aquel punto algunas horas antes, pues aun cuando aportó allí, cuando el enemigo habia entrado en la Villa, la resolucion y oportunas disposiciones de su Comandante el jóven Saturnino Garcia han hecho que el enemigo evacuase otra vez la Villa.

Penetró el «Pirabebé» en el riacho, Neembucú, desembarcó el Alferez Garcia hoy Teniente, 50 infantes al mando del Teniente Vega, con el objeto de cargar á los grupos enemigos que saqueaban, mientras que él secundaba este movimiento con un bombardeo certero y eficaz que produjo bastante daño y terror entre los ocupadores de la Villa, que fueron arrojados y echados de las casas por los ardorosos infantes, y las bombas del «Pirabebé». Entre otras muy bien aprovechadas el Teniente Garcia arrojó una sobre un coche que lo hizo pedazos, y supónese que iba en él algun personaje de importancia, y tal vez el Gefe, por que inmediatamente acudieron á socorrerlo por medio de las bombas, y lo llevaron en peso.

El jóven Garcia ha desplegado una serenidad, inteligencia y disposiciones dignas de todo elojio, porque asumiendo sobre sí toda responsabilidad en defecto del Comandante de aquel punto, obró conforme á sus inspiraciones, no solo para dar un golpe oportuno y eficaz al enemigo, sino para ordenar y prevenir cuanto era necesario en aquella inesperada emerjencia.

Así él se ocupó tambien en recojer á la guarnicion y algunas mujeres, que se encontraban en la Villa, por un accidente que yo no comprendo, porque conocia la órden terminante que se habia dado á precaucion de estos casos, de no permanecer una sola familia en la Villa y sus cercanias.

El Teniente Garcia se ha hecho por su celo y comportamiento digno de aplauso, y es bien merecido el galon que le ha acordado S. E. el Sr. Mariscal. Hace ver así, alzarse jóvenes ardorosos é inteligentes, capaces de comprender una situacion, y obrar con energía en sentido de satisfacerla con dignidad. Al Teniente Garcia debemos que el saqueo de las casas abandonadas no hubiese sido por completo en el Pilar, y en estos momentos esté ya otra vez guarnecida por nuestras fuerzas, sin que el enemigo haya encontrado en esta operacion, sino un terrible desengaño.

La columna enemiga está, en los instantes en que, le escribo, merodeando á algunas leguas de la Villa, pero llevan un chasco terrible, porque en todo el espacio que recorren no hay hacienda, y tienen que volver tan hambrientos que antes, despues de haber dado una tremenda sobá, y perdido muchos caballos que no pueden reponer.

Anoche debutó en el teatro Argentino el primer barítono del alcázar lírico de Rio Janeiro.

Segun nos han informado, porque no asistimos al teatro, el Sr. Hostein, tiene una voz notablemente hermosa y un perfecto método de canto.

Declaracion—El *Diario Oficial* de Rio Janeiro ha publicado la siguiente:

«Insistiendo algunos cólegas de esta córte en sostener que el Coronel Fonseca Costa fué portador de proposiciones de paz remitidas de la campaña al Gobierno Imperial, corresponde asegurar nuevamente que tal version es inexacta.

«Fué por el trasporte *Marqués Caxias*, llegado aquí despues de la partida del Coronel, que nuestro general dió conocimiento al Gobierno del hecho de la oferta de proposiciones de paz por el Secretario de la Legacion Inglesa en Buenos Aires.

"Es igualmente inexacto que el Consejo de Estado, reunido en el palacio de Boa Vista el 30 del pasado, tratase de propuestas de paz.

"En el tratado de alianza tiene el Gobierno la regla invariable de nuestro proceder, y repite que cumplirá su deber de acuerdo con el brio y la dignidad de la nacion.

"El Gobierno es absolutamente estraño á artículos publidados en el *Jornal do Commercio*, que hablan de retardo de las operaciones militares, echando la culpa al general brasilero."

Dícese que los trajes cortos se llevarán mas que nunca esta primavera y este verano.

Sobre estas novedades nuestras indicaciones serán breves en esta gacetilla.

Se hacen ya vestidos de cachemira pensamientos guarnecidos de pasamaneria; y tambien de terciopelo y felpilla del mismo color, falda paletot, guarnecidos con un grueso rulo de azul.

Hé aquí dos trajes cortos que debemos mencionar particularmente.

El primero, que apenas llega al tobillo, se compone de dos faldas y un paletot.

La primera falda es de tafetan violeta guarnecida de sesgos pespunteados, puestos en *traviesas*, distancia una de otra.

La segunda falda, de faye negra, es mas corta por el delantero.

La parte opuesta se detiene en forma cuadrada por cada lado, pasando por debajo y descendiendo mas abajo.

Un grueso lazo de raso negro figura á cada lado sobre el montante redondo.

Es una pequeña franja perlada que guarnece el delantero de la falda reunido á la otra parte por medio de una pasamanería.

El borde de esta se halla guarnecido con sesgos pespunteados y una pequeña guipura.

Acompaña á este trage un paletot derecho adornado con sesgos pespunteados sobre el contorno, que suben por en medio de la espalda y dan la vuelta al escote.

Las mangas estrechas van guarnecidas del mismo modo; una franja perlada termina el adorno.

El traje de faye está hecho así: primera falda guarnecida con un volante fruncida; segunda falda recojida, abierta y redondeada á cada lado con lazo de raso á la derecha y la izquierda.

Guarnicion compuesta de una trenza de raso y faye, y al borde franja perlada.

El paletot que completa el traje está guarnecido con la misma trenza y la fraja ya indicada.

Los sombreros no salen de sus proporciones diminutas; no se dicen que se harán mas grandes, pero se forman proyectos para el verano.

Por el pronto se vén muchos de tul negro bordados de azabache; el adorno se coloca sobre el lado.

Generalmente se adopta una flor punzó.

Esto es lo mas en voga.

El primer traje es un vestido de tafetan amarillo con falda de cola.

Sobretodo negro de fayes formando chal por detrás; mangas justas con adorno de cinta caido sobre el lado.

Doble volante de encaje de Chantilly.

Cuello y mangas bordadas.

Cuello de tul blanco, con cintas de atar blancas; flores azules.

El segundo traje es un vestido de tafetan sin cola y de dos faldas.

La primera, de color de malva, está adornada de terciopelo negro y de clavos de azabache.

La otra es de tafetan gris y tiene solapas figuradas que suben hasta el cuerpo con guarnicion de terciopelo negro.

Franja y terciopelo mas ancho sobre el contorno del bajo de la falda gris, mas corta que la otra.

Mangas justas guarnecidas de terciopelo y de azabache; guarnicion del delantero de azabache.

El bajo de cada falda es accidentado.

CRÓNICA LOCAL

Impresion de una tarde—Paseaba yo una tarde de verano, con la casta intencion de encontrar dos ojos grandes negros, rasgados, dos ojos tristes, melancólicos sublimes, permitaseme la palabra.

Minaca minaca minacu, (como dicen los viejitos cuando cuentan un cuento á sus nietos) llegué á la calle del.....

En una puerta, habia una preciosa morocha.

La miré, Dios mio! y al mirarla un fuerte rayo de luz hirió mi vista, obligandome á bajarla.

Vuelvo á mirar, y el mismo rayo de luz, agudo, penetrante, fijo, volvió á herir mis ojos, mas fuerte que la primera vez, pasando á quemar mi corazon.

Santo cielo! un vértigo, pero un vértigo agradable, se apoderé de mi.

Bajé la vista confundido, y caí en un especie de delicioso letargo.

Yo me veía transportado, magnetizado, encantado, por aquellos negrísimos ojos.

Ya me levantaban hácia el cielo, como un fuerte iman que atrae a una aguja, ya me precipitaban al fondo del abismo.

De repente volviendo en mi, abro los ojos, los levanto, pero oh! desgracia! oh! infelicidad.¡Mi preciosísima negra, se habia entrado adentro, mi dulce sueño habia concluido.

Antiguas Amistades—En Augsburgo preguntó el emperador Napoleon si habia todavia algunos de los antiguos profesores de la época en que él era alumno del liceo de aquella ciudad.

Habia dos, en efecto, y con ellos visitó el emperador el liceo.

El emperador señaló los bancos en que habia estado sentado, refirió algunos episodios de su juventud y conversó de las cosas de aquel tiempo con un placer visible.

Por último, confirió á los dos profesores la cruz de la Legion de honor.

En seguida fué el emperador á la casa en que habia vivido con su madre, recorrió sus habitaciones con impresiones diversas, unas veces gozoso, otras pensativo, segun los recuerdos que aquellos sitios le traian á la memoria.

La muerte de la tisis—Segun informes de un diario de Paris, está en peligro de morir una enfermedad que tantas victimas ha causado,—pero de morir, entiéndase bien, dejando vivos á los infelices que atacaba.

El mal de que hablamos es la tisis, ese terrible flagelo de la humanidad, esa desesperacion de la medicina y esa novísima esperanza de los dramaturgos que en el acto final, hallando ya muy manoseados los espedientes del veneno, del puñal y del casamiento, propinaban una consucion ética á la sentimental Margarita Gauthier, ó incrustaban unos cuantos tubérculos en el pulmon musical de la Traviata.

Ahí vá, sin mas preámbulos la noticia referida, que ojalá se verifique en beneficio de la humanidad.

«Es maravilloso el descubrimiento debido al Dr. Leclerc, de Tours. El ilustre facultativo acaba de descubrir el medio de curar la tisis que hace tantas victimas todos los años. Ya nos parece oir gritar contra la inverosimilitud de la noticia, asiéndose los incrédulos á la sapientísima decision de la Facultad; pero contra los hechos no hay argumentos, y que en el hospital de Tours se repiten desde hace tres meses curaciones tan notables que no admiten réplica.

«El proceder del Dr. Leclerc es muy simple. Hace respirar á los enfermos cal viva, lo cual provoca una tos pertinaz y una espectoracion abundante que desapostema y deja en carne viva la herida del pulmon, cuya cicatrizacion se efetúa por medio de una fumigacion que es el secreto del Doctor. Así, el pulmon se vá reformando poco á poco, y al cabo de algunas semanas resucitan materialmente enfermos desauciados y cuya respiracion casi se asemejaba al estertor de la agonía.»

Situacion desesperante—Antenoche delante de una casita situada en cierta calle, habia un hombre desesperado.

Aquel infeliz, blasfemaba de un modo atroz, se mecia los cabellos, y se pegaba tremendas trompadas, maldiciendo la hora en que habia nacido.

De adentro de la casa, se oian las siguientes voces de mujer.

—Es un pícaro gandul sin vergüenza qué mas quiere él? Liboria es buena mujer, ¿porqué no se quiere casar?

Entonces comprendimos la desesperacion de aquel infeliz, lo querian casar !!!!!!!

Y con una Liboria !!!!!!

¿Habrá situacion mas desesperante?

Cuantos se verán en ella.

Noticias Musicales—Nueve óperas nuevas van á estrenarse durante el próximo invierno en Milan, que se titulan: *Juana de Nápoles*, de Petrella, *Putifar*, de Cagnoni; la *Isla de los jardines*, ópera bufa de Bellé Argentine; *Tombola*, de Cagnoli; *Un Golpe de Estado*, de Sauro Rossi; *Los Aventureros*, de Braza; estas tres tambien bufas; *Dido abandonada*, de Benvenuti, y *La Exposicion Universal*, de Filippo Filippi. Los maestros Scalvini y Gomez están tambien haciendo la música de una revista del año 1867.

—Los artistas contratados por la empresa del teatro Real de Madrid para la temporada próxima, además de los Sres. Tamberlick, Selva y la Sra. Nantier, son los siguientes: señoras Peruzzi y Lagrange, señores Bonnehee, Bartolini y Don Francisco Salas, este último como bufo. Tambien parece que ha sido ajustado el Sr. Naudin por tres meses.

La amistad—Entre los griegos, la estátua de la amistad estaba vestida con una túnica sujeta con hebillas y tenia la cabeza desnuda, su mano derecha estaba puesta sobre al corazon; la izquierda sostenia el olmo, al rededor de cuyo tronco se enroscaba una viña cargada de racimos.

Los romanos representaban la amistad bajo la forma de una hermosa jóven vestida con sencillez, coronada de mirto y de flores granado entrelazadas con estas palabras que caian encima de la frente: «Invierno" y «verano"

En la franja de la túnica se leian estas otras palabras: «La muerte y la vida" Con la mano derecha señalaba á su costado izquierdo, que estaba abierto hasta el corazon, en el cual se leia: «De cerca y de lejos." Generalmente se colocaba un perro á sus piés, como símbolo de la abnegacion y de la lealtad.

El misterio

A ella.

En el lampo fugaz de tu mirada,
Que fulgura cual rayo de esperanza
O cual tétrica antorcha malhadada,
He visto con el alma enajenada
Luto y horror, felicidad y bonanza....

Hay allí un no sé qué bello y sublime
Que entusiasma y abate el pensamiento,
Que espande el alma y á la vez oprime
Del pecho cuyo impulso no comprime
El mas bello y sublime sentimiento.

En tus ojos, un mundo se adivina
De encontradas ideas en tu mente;
Y allí existe la idea que me anima
Y la horrible que cruenta me encamina
A abogarme en el incendio de mi frente!

Hay allí un misterioso magnetismo
Que en su poder envuelve mi existencia;
Que, ó la ha de sepultar en un abismo
O bien la arrancará del fatalismo
A que la empuja insólita inclemencia.

A. O.

Nuestro ilustre colega—El [illegible] del *Nacional*, se digna dar ayer de este modo la noticia de un homicidio cometido en Barracas:

«Anoche á las doce y media, la autoridad ha encontrado á inmediaciones de Barracas, en un parage conocido por la Vuelta de Rocha, el cadáver de un italiano cuyo *tronco estaba separado del cuerpo, sin tener este lesion alguna!*»

Un tronco, (es decir, el pecho y el vientre,) separado del cuerpo (cabeza y estremidades) sin que el susodicho tenga presente lesion alguna!

Misterio indescifrable!

El que ha hecho esa prueba de anatomía, es decir, el que ha separado del cuerpo el pecho y el vientre sin hacer el mas pequeño tajo en el cuerpo, es un prestidigitador, hombre humano cuyo arte desconocido merece una corona!

¿No seria humano y conveniente que los que escriben en los diarios las noticias [illegible] acreditasen previamente estar dotados de sentido comun?—..........

Buffo Parisiens—Se nos dice que muy pronto deben llegar de Paris, un baritono y una dama para trabajar mientras viene Mr. D'hote en el resto de la compañia.

El segundo Concierto—[illegible] tendrá lugar el segundo Concierto del [illegible] mado clarinetista Sr. Croner.

No faltar, pues Colon estará magnifico.

A oir pues, las melodias del distinguido Mr. Croner.

CRÓNICA DE POLICÍA

Novedades del sabado—[illegible] ridas este dia despues de las tres de la tarde, fueron las siguientes:

Prision de un individuo por haber dado golpes á la mujer con quien vive.

Dos por embriaguez y escándalo.

Uno por uso de armas prohibidas.

Otro por insultos y amenazas al dueño de un almacen, produciendo desórden.

Otro por habérsele tomado infraganti rompiendo los vidrios de un farol del alumbrado de aceite.

Y otro acusado de sustraccion de tres cientos pesos moneda corriente y un porta- moneda con una libra esterlina y dos patacones.

Asesinato—Antenoche ha sido encontrado un asesinato en la persona de un individuo italiano.

El cadáver apareció en la ribera de la Boca del Riachuelo, presentando dos heridas una de ellas á la altura del [illegible]

Continúa practicando el Comisario [illegible] ctivo las mas activas dilijencias á fin de [illegible] cubrir á los autores de este crimen.

Entrada general—La habida en el departamento desde antes de ayer hasta á las tres de la tarde son las siguientes:

Argentinos.......... [illegible]
Estranjeros.......... [illegible]
Total— [illegible]

De estos últimos son—españoles [illegible] llanos 7, orientales 3, frances 1.

Ayer, hasta la hora indicada, no [illegible] ninguna novedad notable.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Octubre 14 [illegible]

A las 2 de la tarde.

Fondos públicos nacionales vendidos [illegible]
Primer precio al contado [illegible]
Siguientes [illegible]
Sábado 19 de Octubre [illegible]
Varios plazos [illegible]
Ultimo al contado [illegible]

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

A la Bolsa—[illegible]

Se vendieron de 15 á 18000 cueros al [illegible] 56 y 57 despachado.

A la Sala de Residentes.

Entradas—Burdeos Saint Jacques.
Hamburgo Fyllo.
Cardiff Muriro!.
Janeiro inés.
Una barca francesa siguió para esa.
Reventas; 15000 cueros americanos á [illegible]

FRUTOS.

1500 cueros vacunos campo [illegible]
1000 id id id [illegible]
400 doc. cs. lans. libre de desecho [illegible]
200 id id id [illegible]
50 id id matadero al peso [illegible]
150 id id al barrer [illegible]
400 id id grasa en cascos [illegible]
300 id id en panzas [illegible]

GRANOS.

150 fanegas maiz en espiga [illegible]
170 id id desgranado [illegible]
100 fanegas trigo bueno [illegible]

Importacion

ULTIMAS VENTAS.

Por un buque al llegar de Marsella 70,000 tejos á 25 ps fts. el millar á [illegible]

De otros buques:

800 cajones vino de burdeos á 14 [illegible] posito.

160 bordalezas vino de burdeos [illegible] precio reservado.

59 barricas azucar regnada de [illegible] 16 despachado.

50 bordalezas vino de burdeos [illegible] couti amaroa C.H. á ps 250 despach[illegible]

40 cajones fierro galvanizado á 8 [illegible] pachado.

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana [illegible] á de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de [illegible] que no bajen de 400 $ moneda co[illegible] metálico 16 $ fts. Estos depósitos [illegible] de interes si son retirado antes [illegible] 60 dias en el banco, pasados los [illegible] entrada reciben réditos, contados [illegible] en que entraron al depósito.—Los [illegible] no ha an sido cobrados serán capital[illegible] cluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se [illegible] libreta que el banco entrega al [illegible] la cual consta ademas las salidas [illegible] los abonos por intereses, y los intereses [illegible] gan, desde el 1.° del mes, ó en el [illegible] retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente [illegible] caidad de disponibles como los [illegible]

El Banco descuenta diariamente [illegible] firmas abonadas, á plazo de 7 dias [illegible] cuenta tambien Pagarés de comercio [illegible] hata 6 meses, con la condicion que [illegible] pagados íntegros á su vencimiento.

COBRA

Al descuento en m/c 6 p% [illegible]
Id en metálico 6 "

ABONA

En moneda corriente 4 p% [illegible]
Id metálico [illegible]

El Banco abona comision de [illegible] corredores en la primera introduccion [illegible] á descuento.

Préstamo á artesanos—El [illegible] presta al artesano, desde 3 hasta [illegible] ps. m/c. con su sola firma, garantida [illegible] nento separado con una firma de [illegible] responsabilidad.

Crédito á descubierto—El Banco abre credito á descubierto [illegible] comercio.

2.° El credito podrá ser persona[illegible] rantia de valores.

3.° El credito qué el Banco acuerde [illegible] firma será fijado por una resolucion [illegible] cada caso.

4.° El interes que el Banco cobre [illegible] dos á su favor como el interes que [illegible] daldos en contra, será determinado [illegible] mente por el Directorio.

5.° La cuenta será liquidada por el [illegible] da sesenta dias.

6.° El Banco podrá ecsijir el pago [illegible] to con aviso previo de 10 dias.

7.° A cada casa que se le abra credito [illegible] cuenta corriente se le entregará una libreta [illegible] serán anotadas las ordenes que libra [illegible] cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra [illegible]

" " abona á las Saldos en [illegible]

E. V. [illegible] Secretario

Banco Mauá y C.

Calle de Cangallo 101

Prevenimos al público que la tasa [illegible] desde la fecha hasta nueva disposicion [illegible] siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor %.. 8
Para los saldos contra nosotros.. 4
" los depósitos á plazo fijo, se abonará [illegible] convencional—Buenos Aires, Mayo 1 [illegible]

M. A. de [illegible]
J. H. Trindade.

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. [illegible]

La tasa de interes hasta nueva [illegible] será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c
Sobre depósitos en cuenta corr'te . 4 p% al año
A 90 dias de plazo . . . . . . 5 p% « »
A retirar con 30 dias de aviso. . . 5 p% « »
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente . . 8 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona . . . . 6 p% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Mayo 1° de 1867.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala.

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL . . . 1.500,000 lbs est.
FONDO DE RESERVA 130,000 —
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:
SE ABONA EN METÁLICO Y M/C.
Sobre depósito en cuenta corriente . . . 3 p% al año
— — á 90 dias de plazo. . . . 4 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora —
SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 7 p% al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Abril 15 de 1866.
A. E. SMITHER Gerente

Banco Italiano
CALLE RECONQUISTA Nº 109 y 115.
La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:
CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona . . . . 5 %
Se cobra . . . . 10 %
DEPOSITOS
Metálico y moneda corriente. . convencional.
CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente. . . . 6 %
Por descuentos de letras y pagarés el interés siempre convencional.
M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21
Se abona en metálico y moneda corriente.
Depósito en cuenta corriente. . . . . . . 4 p% al año
— á 90 dias. . . . . 6 —
— á seis meses. . . . . 7 —
— á un año. . . . . 8 —
En metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.
NOTA—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Agosto 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

LLEGADA DEL CALIGRAFO ANTONIO RIERA
INSTITUTO COMERCIAL
Están abiertas las clases de este establecimiento.
Julio 13 de 1867.
Antonio Riera.

DESPACHO DE ADUANA
Comestibles y bebidas.
...ud, 26 pipas vino 4|2 y 5 cuar ta id tinto es...
Viale, 50 id id tinto id,
Boie hnos. 6 cajones de vidrio tundido 2 id vos para lampara.
David 13 pipas vino tinto español;
...hnos, 100 batricas ceav za blanca y negra tenent.
...y ca, 42 barriles aguardiente americano.
...raens, 35 barriles vino oporto bueno y ...40 cajones id id id.
...gan 100 bolsas sal de mesa.
...hi, 400 id arroz.
...e 75 cajones de olivo.
...allol hijo, 40 bordalezas vino tinto burdeos.
...dicot, 8 barriles 29|2 vino piorato 6|2 id ...fino.
...mperley, 50 cajones oporto 6|2 jerez.
...noche, 2 bordalezas vino tinto burdeos 1 ...carne de puerco salada.
...nau, 100 cajones ajenjo 160 id vermouth.
...pecto, 23 pipas 21|2 4|7 vino tinto espa...
...mb hno. 4 carneros y dos ovejas cria.
...nqui 36 bolsas café brasil.
...uch y Tudor 8 cajones jamones.
...bee, 19 barricas azucar terciada 190 id id ...y quebrada.
...amos Macias, 1000 fanegas sal.

Articulos diversos
...lers. 2 cajones calzonziltos algodon 2 id ...os para niños, id de cuero 1 cajon sacos...
...le B, 1 fardo arpillera 4 pulgadas.
...e Graban, 1 id pana.
..., 4 id listado de hilo 1 cajon sarga de ...id coco azargado 11 i! bramante 2 fardos ...id cotin 3 id trigo 6 id coleta 8 id zaraza ...id listado de hilo 2 cajones zarazas an...
...giovanni, 6 bultos maquinas para fideles.
...ghid, 1 id encage de algodon 1 casco por...
...sen Hipman. 11 id agua de colonia 1 id ...de color.
...Palsaman, 11 papel de de carta.
...rana, 200 pies pino.
...iz, 1 cajon globos dd cobre p ara maqui...
...rysdale, 30 docenas palas.
...etscher, 1 casco estribos 2 id barniz.
...o 200 atados flejes.
...els, 1 casco argollas de fierro 20 atados...
...nach, 4 cajon bronce en ojas platitos 1 ...pintadas.
...ntelz, 3 id perchas 25 id puntillas:
...maraens, 4000 rajas leña.
...haw, 3 id papel de lija 20 id puntillas 40 ha...
...rosa Galup, 2 fardos lienzo.

MARITIMA
Ultramas—Dia 11.
Rio Janeiro el v Montevideo el 11 del corriente por paquete inges Arno 1838 toneladas capitan ...á Robinson con 50 pasageros á Mantls y ...1 cajon tejidos 0 cajon ropa á Gettin 1 ca...papas 70000 baldozas 25 bocois carbon 1 ...carbon á Do'inet 24 cajones calzado ca...á Basille 2 cajones porcelana 6 cajones y ...sombreros 2 cajones camisas á Alema...y ca. 5 cajones papel á Larie 100 barricas ...á Boa hnos 190 d id 1 cajon muestras á ...500 barricas azucar a Despauy 126 id id 1 ...mercancias á Puy 1 cajon merceria á Jour...1 cajon ropa á Jhompson 1 cajon id á Caudert ...cintas 1 cajon ropa á Challe hnos 2 ca...id á Bemberg y ca 2 cajones sedas.
Entradas—Dia 13.
Montevideo Eduard Everett.
Marsella barca francesa Louis Antonie.
Malaga id ita iano Beanca.
Dia 14.
Uruguay vapor inglés Rio Uruguay.
Marsella barca francesa Louis faliz.
Barca fiaocesa.
Salidas—Dia 13.
Corrientes vapor nacional Proveedor.
Rosario id americano Regulator.
Dia 14.
Montevideo vapor ingles Sio Uruguay.
Id id americado Edward Everett.

VAPORES
Agencia de vapores de J. G. Paez
41 Rivadavia 41
PARA CORRIENTES y puertos intermedios.—Vapor italiano.
VENEZIA
Este vapor que es uno de los de primera marca en esta carrera, recibe hasta 200 toneladas de carga y tiene muy buenas comodidades para pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.
LUCIA
Recibe carga y pasageros.
PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.
ELENA
Estos vapores saldrán alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor italiano.
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros
Estos vapores saldran alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼
Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia
PARA PAYSANDÚ SALTO Y CONCORDIA—Vapor oriental.
SALTO
Saldra para el Salto y puertos. . . . . los dias 4. 14 y 24 de cada mes á las 10 de la mañana.
Saldrá para Montevideo los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las 5 de la tarde. Conduce carga á Paysandú, Concordia y Salto, á los precios de su tarifa vigente.

Tarifa de pasage

A Montevideo de cámara	4 $	moneda nacional.
« Nueva Palmira	4 50	« «
« Yaguary	6	« «
« Fray Bentos	6	« «
« Paysandú	9	« «
« Villa Colon	9	« «
« Concordia	12	« «
« Salto	12	« «

Pasages de proa pagan la mitad.

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco
Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde, regresando todos los Mártes al amanecer.
PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano.
TEVERE
Saldrá todos los Mártes y Viernes á las 5 de la tarde. regresando todos los Domingos y Viernes al amanecer.

VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco
Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresa todos los Sábados al amanecer.
Este vapor solo admite carga para el Salto y Concordia al flete de 8 pesos nacionales por cada 40 pies cúbicos, bajo las condiciones siguientes: Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el vapor «Mercedes» desde Juguary.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental
RIO DE LA PLATA
Capitan Carlos Anavitarte
Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—
RIO DE LA PLATA
Capitan Carlos Anivatarte
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.
PARA CORRIENTES y escalas en todos los puertos intermedios.—El vapor nacional.
PROVEEDOR
Saldrá para Corrientes y puertos los Domingos cada 15 dias alternativamente á las 10 de la mañana.
Saldrá para Montevideo. los dias Miércoles cada 15 dias alternativamente á las 5 de la tarde, conduce carga á Corrientes á razon de 16 patacones por tonelada de 40 pies cúbicos. Encomiendas á procio convencional, metálico á flete al Rosario oro ⅛ %, plata ⅛ %, papel ⅛ %.
Corrientes oro ¼ %, plata ½ %, papel ¼ %.
Pasageros de carrera pagando en adelante.

A Montevideo	6 $	moneda nacionl. de Montevideo
« San Nicolás	8	patacones
« Rosario	12	«
« Paraná	20	«
« La Paz	s8	«
« Esquina	32	«
« Goya	38	«
« Bella Vista	42	«
« Corrientes	48	«

Para mas informes ocurran á sus agentes.
PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional.
PROVEEDOR
Capitan A. Silveira.
Sale los dias Miércoles cada 15 dias á las 5 de la tarde
Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.

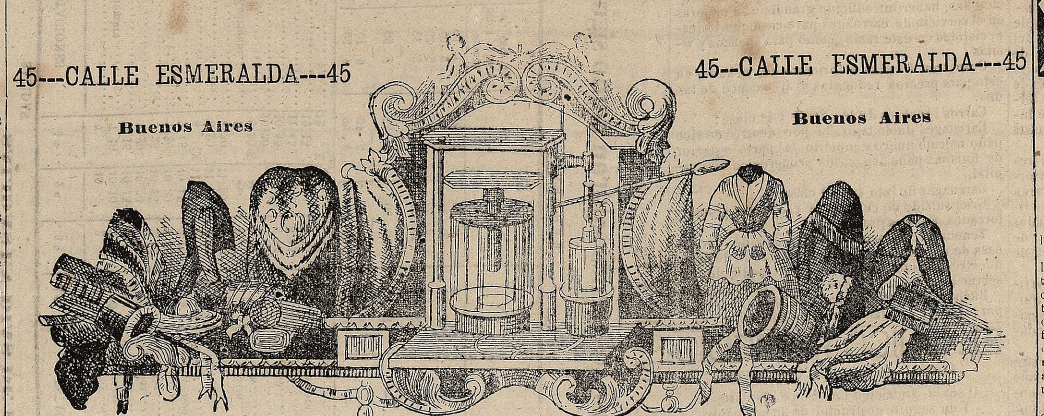
PARA MONTEXIDEO Saldrá alternativamente los dias Martes, Jueves y Sábados el vapor oriental,
CHARRUA
Admite carga á 4 pesos moneda nacional de Montevideo por tonelada de 40 pies cúbicos.
PARA EL SALTO y escalas.—El vapor.
RIO DE LA PLATA
Sale el Sábado á las 10 de la mañana.

PARA PATAGONES—El vapor nacional.
PATAGONES
Sale el Domingo á las 12 del dia, recibe carga pasageros y encomiendas.
PARA CORRIENFES y escalas,—El vapor nacional.
PROVEEDOR
Sale el Domingo á las 10 de la mañana.
NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1|4 p% en plata 1|4 p% en papel 1|8 p%.
OTRA—Las dilijencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con los vapores «Villa de' Salto» y «Rio de la Plata»
Salidas de Nueva Palmira, Miércoles y Domingos.
Salidas de Dolores para Nueva Palmira. Martes y Viernes.
OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. moneda nacional y de Proa 5 $ moneda nacional.
Los pasages para Mercedes de cámara valen 10 pesos moneda nacional y de proa 5 pesos moneda nacional.
Para tomar boletos, órdenes de carga y demas informes ocúrrase á sus agentes.—

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.
Para Montevideo.
El vapor—
"Eduard Everett"
Agentes Seiurano y Cárrega, Cangallo No. 30, Admite carga y pasageros; los precios de costumbre.
PARA EL ROSARIO y escalas.
El vapor Americano.—
REGULATOR
Sale todos los Miércoltes y Sábados regresando los Martes y Viernes á las 8 de la mañana admite carga, pasageros y encomiendas.
PARA CONCORDIA Y SALTO—Con escalas en Martin Garcia, Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion y Paisandú
El nuevo, hermoso, de primera marcha y excelentes comodidades, vapor Norte Americano.—
LADI LANG
Saldrá de esta el Viérnes 27 á las 10 de la mañana admite pasageros de cámara y proa y encomiendas para todos los puertos de escalas á los precios corrientes de los demas vapores.
Para tomar pasages etc. ocúrrase á sus agentes

Agencia de vapore Y MENSAGERIAS INICIADORAS DE A MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼
Itinerario en vigencia desde el primero de Octubre
PARA MONTEVIDEO—el vapor.—
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Jueves.
El vapor.—
RIO PARANA
Saldrá todos los Jueves á las 6 de la tarde, regresando los Domingos.
PARA EL SALTO, con escala en todos los puertos del Uruguay. el vapor.—
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes. El vapor.—
RIO PARANA
Saldrá todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Lunes, Los pasageros de estos dos vapores para Mercedes se trasbordarán al vapor Guazú para Gualeguaychú. al vapor Daiman y para la Concepcion al Mini en combinacion.
PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor.—
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y Domingos á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados
PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
IBICUY
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Lunes y Viernes á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.
PARA GUALEGUAY, El vapor.—
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las nueve vueltas en combinacion con el Lujan todos los Domingos regresando los Sábados.
PARA SAN PEDRO. Con escalas en los puertos intermedios y Baradero. El vapor.—
TALA
Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Domingos y Viernes.

TINTORERIA Y FÁBRICA DE AGUA PRAT
CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO
45---CALLE ESMERALDA---45 Buenos Aires
45--CALLE ESMERALDA---45 Buenos Aires



Procedimientos perfeccionados para teñir, limpiar y lustrar á vapor
A. Prat—Tiene el honor de participar al respetable público que ha instalado recientemente en sus talleres las máquinas de teñir y lustrar que se usan en los mayores establecimientos de Europa y que han mandado venir para Buenos Aires, operarios que han trabajado en las mejores casas de Paris y de Lyon; puede asi asegurar á sus favorecedores una perfeccion de trabajo á la cual no se puede alcanzar por los procedimientos ordinarios.
El procedimiento para **lustrar** á vapor, dispensando el hacer uso de alfileres, hace desaparecer todos los inconvenientes que resultan de dicho uso, y todos los efectos lustrados por este medio, tales como piezas ó cortes de tejido de lana, seda, hilo y algodon, telas, brines, galones, chales y pañuelos de rebozo de todas clases, asi como objetos cortados, batas, vestidos, guarniciones etc., quedan absolutamente como nuevos, sin dejar señales de alfileres en las orillas.
Asi mismo quita las manchas de toda clase de efectos, sin alterar los colores ni perjudicar los tejidos.
Limpia y compone toda clase de ropa de hombre y de señora.
Lava y tiñe de todos colores los sombreros de pelo y de paja.
Emplea un nuevo medio de quitar la avería de muchos tejidos de seda y de lana.
Restaura en general su primitiva frescura á todos los géneros que lo hayan perdido en su permanencia en los almacenes.
El **Agua Prat** para quitar manchas, se vende á **diez pesos moneda corriente** el frasco **ochenta pesos** la docena de frascos; por mayor se hará una rebaja de consideracion.
Fábrica en el bajo del Retiro, frente á la estacion del ferro-carril del Norte, sucursal, calle de Chacabuco No. 147.
A. Prat.
NOTA—La obra solo se recibe, y los frascos solo se venden en la tienda calle de Esmeralda No. 45, y en la sucursal, calle de Chacabuco No. 147, y no en la fábrica.

PARA CORRIENTES. Con escala en todos los puertos intermedios. Los vaporres,—
ESMERALDA Y ESPIGADOR
Saldrán alternativamente todos los Jueves y regresarán los Lúnes.
NOTAS—Las diligencias de Nueva Palmira á Dolores están solamente en combinacion con el Rio Uruguay.

Agencia de vapores DE Rubio y Foley
12—Mayo—12
Linea de vapores á vapor entre Buenos Aires, Corrientes é Itapirú.
Los vapores:—
Nacional «Rosa.»
Nacional «24 de Mayo»
Inglés «Susan Bearne»
Inglés «Cosmos»
Saldrán alternativamente todos los Sábados para dichos puertos.
conduciendo carga y pasageros.
Y estos últimos para todos los puertos intermedios. Ocúrrase á sus agentes
Rubio y Foley
12 Mayo.

Agencia de vapores DE Enrique Dowse
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67
Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
PARA EL ROSARIO y escalas todos los Viernes del Tigre.
PARA SAN NICOLAS y escalas todos los martes. Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
Capitan Eduardo Davies
Boletos de tren gratis, tren á las 10 del Retiro, se reciben encomiendas hasta las 4 de la tarde del dia antesde su salida.

Seccion Judicial.
Superior Tribunal de Justicia.
CAUSAS PARA BERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICNN
Sala de lo Civil y de lo mercantil en el preseate mes.
Señores Jueces.
Miércoles 16.
Los mismos—Criminal contra Pablo Oviedo por estupro—Apelacion—Defensor el Dr. Guido—Procurador Bourre.
Los mismos menos el Sr. Carruzco—D. Juan Pedro Esnaola contra Don Juan Pablo Maciel por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Araujo, Quesada y Esteves.
Los cinco Sres.—Los herederos de Don José Martinez con Da. Luciana Gulierrez y otros sobre un campo—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Covache y Cárdenas—Procurador Silva.
Los mismos—Don Victor Vilanetegui con Don Fernando Cabrera por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Esteves y Garrigos.
Los mismos—Da Fausta Gascon con el Dr. Don Lorenzo Torres sobre una finca—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Carranza (Viamont) Torres.
Jueves 17.
Todos los Sres —Exámen de escribano de Don Juan Leon Zabala.
Los mismos menos el Sr. Dominguez—Da. Juana R. Rosas Belgrano ante el P. Ejecutivo por cobro ganados—Apelacion—Abogado el Dr. Navarro Viola—Procurador Bitos.
Todos los Sres. menos el Sr. Somellera—Don Juan Nicanor Ayala contra Don Mariano Vivar sobre un campo eu Lujan—Apelacion—Abogados Dres. Quintana y Molina—Procurador Reynal (don Carlos.)
ARTICULOS Y ACUERDOS
Viernes 18.
Los Sres. en esta sala—El Dr. D. Martin Ruiz Moreno con D. Pablo Corelin sobre un contrato—Apelacion—Abogados Irigoyen (D. José Maria) y Basam.
Los mismos—Don Juan y Don Cristobal Solari con el Ministerio Fiscal sobre entrega de un dinero—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Rios.
Los mismos—Don Angel Benaxeute con Don Patricio Gardiner sobre desalojo de un campo—Apelacion en relacion—Abogados Drcs. Lopez y Almeida—Procurador Frugoni.
Los mismos—Mercantil—Don Meliton Ruiz con los siudicos del concurso de D. Federico Solari por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Pinedo.
Sábado 19.
Los mismos—Da. Manuela Navea de Revel contra Don Marcos Solari y Don Pedro Marenco sobre cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Garcia, Quirno y Gazcon.
Los mismos—Mercantil—Don José Ecgenagucia contra Don Luis Maza por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Lopez y Tejedor—Procurador Frugoni y Jonás.
Los mismos—Don Julian Labesavro con Don Pedro Luro por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Pereira 1 Benguria—Procuradores Lamas y Valle.
Los mismos—Don Antonio Moreira con los Sres. Moura y Frias por cobro de un crédito hipotecario—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Palacios (D. P.) y Mouguillot.
Los mismos—Don Pedro Bojorje con Da. Ecolástica B. de Vega por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Raices y Basavilbaso—Procurador Sagasta.
Los mismos—Don Felipe Muñoz con D. Francisco Perez de la Siva por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Perez y Vivar—Procurador Campos.
Juez semanario—El Sr. Cárcova.
Id civil de semana—El Dr. Echeverria.
Escribano de id—Garay.
Escribanos en turno—Cabral y Malmierca.

DIVERSIONES PÚBLICAS
TEATRO COLON
compañia de zarzuela
Funcion para el Miércoles 16 de Octubre de 1867
Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, original de D. Ventura de la Vega y música del maestro Barbieri, titulada:
Jugar con fuego.
NOTA—La empresa deseosa de complacer al público y para cortar ciertos abusos, pone en su conocimiento, que desde la víspera de las funciones anunciadas, se espedirán las localidades en el escritorio de la zarzvela, calle de Reconquista núm. 154, y en la boleteria solo en las noches de funcion.

OTRA
Martes 15 de Octubre 1867
CONCIERTO DE
Rafael Croner
Con asistencia de la compañia lirica.
IL TROVATORE
En los intermedios ejecutará el concertista las siguientes piezas:
1° Gran fantasia para Saxofone sobre motivos de la ópera Marta.—Composicion de R. Coroner.
2° Gran Fantasia para clarinete sobre motivos de la ópera Traviata.
3° Gran fantasia para saxofone sobre motivos de la ópera Fausto—Composicion de R. Croner.
Las localidades se espenden desde hoy en la boleteria de Colon.
Empezará á las 8 en punto.
OTRA
Para el Domingo 13 de Octubre de 1867.
2ª representacion del:
El Trovador.
A las 8.

TATRO DE LA VICTORIA
Compañia Dramática Española.
GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA
Paaa el Martes 15 de Octubae 1867
A beneficio del actor D. Enrique Aymerich.
1° Sinfonia.
2° La reputada y aplaudida comedia en 3 actos y en verso, original del esclarecido poeta español D. L. M de Larra. titulada:
La primera piedra
Dirijida por el primer actor D. José G. Delgado, al que acompaña la 1ª actriz Da. Rita Carbajo y Elisa y los Sres. Candel, Eduardo y Miguel Carbajo.
No ha menester de pomposos elojios la anunciada obra, pues que ya el público ha juzgado de su indisputable mérito; al ofrecerla de nuevo abriga el beneficiado la seguridad de que quedarán complacidos de la eleccion un gran número de concurrentes, que mas de una vez han significado el deseo de deleitarse oyendo los sublimes versos que encierra esa magnífica creacion dramática del hijo del inmortal y malogrado Fígaro español.
3° **Por última vez** y á pedido de una gran parte del público, el Sr, Cubas se presentará á hacer la célebre
PARODIA DE M. HERMANN
Nombres de los distintos juegos
1° El naipe obediente,—2° Los anillos diabólicos, 3° La pesca milagrosa, 4° La doble vista (muda), El concierto mónstruo (si el público lo pide.)
4° y último—La chistosa peti-pieza cuya direccion y rol protagonista están á cargo del 1er. actor cómico D. Luis Cubas que llexa por titulo:
8,200 MUJERES POR DOS REALES
A las 8.

AVISOS NUEVOS
Puente del Paso de Morales Se llama á propuestas para su construccion y se recibirán esas hasta el 25 del presente mes de Octubre. Para informes sobre la obra proyectada y sobre las condiciones de su ejecucion dirigirse á la comision en la Municipalidad de Villa-Moron. p10 o15

Se necesitan En la confitería calle de Defensa núm. 401, se necesita un medio oficial y un aprendiz ó Peon. p3 o15

Sal de Roca, para las ovejas se acaba de recibir y se vende en el corralon Belgrano. calle de Lima núm. 53. p3 o15

Para Valparaiso
(EN DERECHURA)
La de primera clase fragata inglesa.
Conference de 513 toneladas de registro su capitan Reid. Puede admitir carga para dicho destino, por mas informes ocurran á los consignatarios los Sres. P. B. Thompson y Ca. ó á Chat Wm. Bescur y Ca. Corredor Marítimo. Calle 25 de Mayo núm. 49. p6 o15

Piedra inglesa Recien recibida, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 53. p3 o15

Alambre Para cerco, de superior calidad se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 53. p3 o15

Barberos Se necesitan dos oficiales que sean buenos; se les pagará un buen sueldo calle Parque núm. 300. p3 o15

Ñandubays Postes, medios postes y estacsnes de ñandubay, se acaban de recibir y se venden en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 53. p3 o45

EL IDIOMA FRANCÉS
Enseñado en seis meses por un nuevo método fácil y sencillo, por el cual en dicho tiempo, puede el discípulo seguir cualquiera conversacion con facilidad. Lecciones en casas particulares únicamente. Dirijirse San Martin 39 (Libreria Nueva.)
Luis Champagne. p3 o5

60-MÉJICO-60
ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA
En este establecimiento de coches se hacen toda clase de transacciones.
Se venden carruajes nuevos de todas clases.
Se cambian carruages nuevos por usados y se compran siendo en buen estado.
Se reciben carruages para vender en comision.

Dependientes Para tienda se precisan dos uno mayor y otro de 14 á 16 años, darán razon Defensa 387. p3 o15

Edicto Judicial
Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Manuel Zavaleta, se cita, llama y emplaza á Da. Cecilia Fernandez de Centeno, para que dentro del término de nueve dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante su Señoría y por la oficina del que suscribe á efecto de ser notificada en un exhorto remitido por el Sr. Juez Nacional de la Seccion de Santa-Fé en una causa que contra dicha señora ha entablado el Procurador Fiscal de aquella Seccion sobre expropiacion de un terreno perteneciente á la testamentaria de Don Damaso Centeno, situado en la cañada de Gomez y comprendido en la zona cedida á la empresa del Ferro Carril Central Argentino, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Setiembre 1867.
Juan Risso.
Escribano Nacional.
p9 o15

A las señoras Agua eficaz para blanquear y hermosear el rostro, quitá á la raiz el paño y toda mancha de la cara.
Calle del Parque núm. 333. p3 o15

Fotografia Universal
154-Calle de Cuyo-154
BUENOS AIRES
Z Javier Monzon.
Retratos de 1.ª clase.
Miniaturas fotografiadas, bustos con colorido natural, 250 ps. docena.
Id en tarjetas 120 ps. docena.
Id bustos de fondo degradado color gris 140 ps. docena.
Id de grandes dimensiones hasta el tamaño casi natural desde 300 hasta 900 ps. docena.
2ª clase
Retratos en cajas y cuadros desde 50 hasta 300 ps. docena.
En tarjetas 60 ps. docena.
Fotografía mágica, la media docena 20 ps. docena.
Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que tos de sol pS o15

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos trasladado nuestra casa de negocio á la calle Rivadavia 259.
p3 o15 Ganaud hnos. y Guillenoite.

A las cigarreras Tabaco paraguayo de hoja superior clase á 13, 14 y 16 ps. libra, id de mazo tucumano superior á 7 ps. yerba paraguaya de superior clase á 30 ps. libra, azúcar refinada superior seca á 3 ps., kerosene marca Frillante 3 ps. cuarta, calle del Parque y Garantias. p3 o15

A uno por ciento.
Se dá dinero á rédito en hipoteca sobre fincas las cantidades de 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 500 mil pesos y se venden 3 casas; para tratar ocurran calle de las Artes No. 301, desde las 7 hasta las 12 de la mañana.
p3 o15

Al público
Pongo en conocimiento de mis amigos y de los aficionados en general, que acabo de llegar con una coleccion de canarios y otros pájaros de canto y de distintas procedencias, que á fuerza de ser sumamente raros, vienen se puede decir por primera vez á este pais. De Alemania he traido canarios, mirlos, tordos, fraiecillos, alondras, ruiseñores, pingones pardos etc. escojidos con esmero entre los mejores cantores, de modo que con respecto á su metal de voz y lindo cantar podré satisfacer al comprador mas escrupuloso.
De Norte América, Australia y Africa traigo unos lindos pájaros denominados indigos, compañeros inseparables, antalatos, obispos, papagayos, cacadus etc. todos de un lindo plumage.
Puedo tambien ofrecerá las personas que quieran favorecerme un rico surtido de jaulas.
Adolfo Reiche.
p3 o15 Calle Esmeralda 64 y 66.

Teneduria de libros En 10 ó 15 lecciones con garantia, se enseña practicamente por un método propio, breve y fácil, que es el resúmen de todos los métodos conocidos y por conocer. Los muchos discipulos que han aprendido por él, y que actualmente llevan libros en casas respetables, son la mayor prueba. ¡Cuantos comerciantes han perdido su fama, su fortuna y hasta su honor por no saber la teneduria de libros! Instituto comercial calle Moreno núm. 321, para tratar de 8 á 11 del dia y de 3 á 6 de la tarde. NOTA—Tambien se dan lecciones de noche y se proporcionan colocaciones á los discípulos que ya se encuentren aptos. p3 o15

Al público.
Habiendo llegado á mi conocimiento que los señores Rossi tratan de inaugurar la imprenta de "El Mercurio" prevengo al público que dicha imprenta está afectada en su totalidad ó en lites, que sostengo ante los tribunales con los referidos señores.
p3 o15 Catalina G. de Martinez.

A las Artes.
9—SAN MARTIN—9
Gran taller de grabador en todos metales como son cuños para medallas, timbres para timbrar en relieve, sellos para tinta y lacre y á mas todo trabajo perteneciente al arte de grabador. En la misma se hallará un gran surtido de artículos de escritorio, albums desde 10 hasta 200 retratos, de nacar, carey, marfil y piel etc., tinta para marcar ropa, á mas un gran surtido de artículos de novedad recien recibidos de Europa,
p40 o15

EN el partido del Pilar á distancia de dos leguas de aquel pueblo, se vende una majada de muy buena calidad contiene dos mil cabezas poco mas ó menos; es nueva y con muy pocos capones, la que ofrece ventajas al que la compre: el dueño la vende por tener otro negocio que atender; el que se interese puede dirijirse á Don Luis Lopez y Torres estancia de Don Aniceto Oliveira Rincon de Lujan abajo.
P6 o15

OJO AL AVISO
El que suscribe avisa á sus antiguos patrones en particular y al público en general que habiendome mudado de la calle de Córdoba al Paseo de Julio No. 76 "fonda de las naciones" ofrezco mis servicios principalmente en servir portabiandas á domicilio previniendo que las comida que sirvo espresamente á la creolla la que servirán con aceo.
Exequiel Rocha;
p3 o15

SE DA DINERO
Con el interés corriente en plaza
En hipoteca de fincas, quintas, terrenos, chacras y campos las cantidades 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200,000 pesos y cualquier cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú 37.

PILDORAS CLERET
TÓNICAS FEBRÍFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151
El *proto-yoduro de hierro* y *de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.
En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, *depositarios.*

CAPSULAS RAQUIN
La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, *Faubourg Saint-Denis,* 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exíjase la firma RAQUIN.

PASTA y JARABE de NAFÉ de ARABIA
Los profesores de la facultad de Medie de Paris han afirmado su SUPERIORIDAD *sobre los demas pectorales.*
Su eficacia contra los **Resfriados**, Enfermedades de Garganta, Gripa, **Coqueluche**, é irritaciones ó inflamaciones de **pecho**, ha sido probada por todos los médicos de los hospitales de Paris.
RACAHOUT DE LOS ARABES
Unicó alimento APROBADO *por la Academia imperial de medicina de Paris.*
Restablece los *enfermos* del estómago ó de los intestinos; fortifica las señoras y los niños, y por sus propiedades analpticas preserva de la fiebre amarilla ó tifoide, y de las enfermedades epidémicas.
El señor Delangrenier, calle Richelieu, nº 26 en Paris es el único que posee las recetas de las preparaciones arriba indicadas, y tambien su único propietario. Es preciso pues tener cuidado con las falsificaciones, y exigir que cada artículo lleve su sello y su firma. Depósito en las principales farmacias del Chili.
Depositarios generales en *Buenos-Ayres,* **DEMARCHI y hermanos.** calle de la Defensa.

REMATES

Asencio Gomez.
De un hermoso terreno y dos piezas de material, calle de Venezuela esquina á la de la Rioja.
El Domingo 20 de Octubre á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un hermoso terreno con dos piezas de material, calle de Venezuela esquina á la de la Rioja donde estará la bandera, compuesto de 35 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, con 2 piezas de material nuevas, muchos árboles frutales y 2 hermosos parrales de esquisita uva moscatel, terreno muy alto y queda entre buenos edificios propio para edificar una hermosa casa de recreo.
El remate tendrá lugar a la hora señalada pues tiene que rematarse á la mayor oferta.
No faltar el que sea interesado que tiene que venderse infaliblemente.
Por mas conocimientos Perú 37.

Posadas y Ca.
De articulos de tienda y merceria.
En su casa calle de Bolivar núm. 23.
El martes 15 del corriente á las 11 1|2 en punto, se procederá á la venta á la mas alta postura y al contado, de un surtido de articulos del ramo indicado, cuyo detalle es el siguiente:
Zarazas de distintas marcas muy finas y regulares para camisas, id para vestidos, id para luto, percales, lienzo tabla, id tablon, bramantes varias clases, listado, alemanesco, bombasi labrado, id liso, coleta negra y plomo, uso doméstico de 1 y 2 anchos, mantas y ponchos de vicuña, id imitacion, id de algodon, percal, percalina, gambrona, cortes de casimir, camisetas listado, id cotin, id zaraza, id de brin de hilo, sombreros varias clases, pantalones de casimir, id de gambrona, id brin de hilo, lona para catres, fleco para calzoncillos, brillantina, crinolina, cocos, género para vestido, barelle, tapados de seda con guarnicion, camisas para señora, calzones, miriñaques, sombrillas de seda, abanicos varias clases, guarniciones, mangas y cuellos, seda y ramillete, enaguas, camisas de hombre medio hilo, id para niño, sacos de brin, chalecos id, gorritas para niños, pañuelos de algodon, id de hilo, id de seda, medias de señora, id de hombre y niño largas y cortas, cores, redecillas, hilo de sastre, id de ovillo, agujas, alfileres, portamonedas, peines de goma, peinetas, cinturones, cinta de hilera, id de lana para guarniciones, cordon de seda, horquillas, pantallas, botones para puños, mantitas y velitos, toballes hilo, guantes de rdd, jabones de olor, agua de colonia, aceites y estractos, cinta de seda y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

Thomas Gowland.
De articulos de almacen.
En su casa, calle Defensa núm. 114.
El martes 15 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:
50 petacas tabaco tucumano, 50 fardos id Bahia, 50 rollos id negro del Brasil, 20 cajones pichua, 50 id tabaco americano, 10 tercios yerba paraguaya, 50 id id argentina, 50 id misionera, 50 barricas id argentina superior, 10 cajones id en paquetes de 1 libra, 50 bolsas arroz, 100 cajones almidon americano, 500 id pasas de higo de Napoles, 20 bolsas café en grano, 50 id fariña, 20 sacos nueces, 10 cajones ciruelas en tarros, 20 id quesos de Holanda, 10 id cigarros hamburgueses, 100 id dátiles, 100 id kerosene, 500 damajuanas auis do 1 galon, 100 damajuanas ginebra de 2 1|2 galones, 50 frasqueras id, 20 cascos coñac frances, 100 cajones id varias marcas, 20 balas papel, 20 cajones ostras en tarros grandes y chicos, 5 id jamones ingleses superiores, 20 cuñetes manteca, 20 pipas caña, 20 id vino carlon, 50 bordalesas vino frances, 100 canastos champagne, 50 barricas azucar refinada, vino jerez, St. Julien, velas de esterina, vasos, dulce membrillo, naipes, tazas, encurtidos, café molido, pimienta molida y muchos otros articulos.

POR EL MISMO.
En la casa de comercio de los Sres. Thomas Duguid y Ca, calle Piedad núm. 30
El miercoles 16 y jueves 17 del corriente á las 11 en punto, se rematará un brillante surtido de efectos con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.
Bolsas de todas clases, cinta para ribete, bretañas de hilo, brillantinas de colores, coco punzó, lona de catre, capricho, camisas para señora y hombre, creguelas de hilo, alemanesco de hilo y algodon, lienzos tablon y tabla ancho fino calzoncillos de hilo, géneros para vestidos, lienzos asargados, brines de hilo, creas de hilo, fajas y ligas, fleco para calzoncillos, grano de oro negro y blanco de hilo irlandes, un variado surtido de pañuelos de rebozo y manos, platillas de hilo, medias cortas y largas para señoras y hombres, cocos de la India, jergas, linó de obispo, un surtido general de mantas y telas de poncho, muselinas blancas y pintadas, zarazas para camisa y vestido, listados, cotines, lienzo gris, brin de Rusia, sobrepuestos, uso doméstico, género de hilo para sabanas, bramante de hilo, camisas de lana, camisetas de algodon, corbatas, hilo de carretel, toallas de hilo, género de pantalon, hilo para atar lana y un surtido general de otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.
En la casa habitacion del Sr. Milligan, calle Defensa, antigua quinta de Brittain, por ausentarse del pais.
El miercoles 16 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mejor postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa que es como sigue:
Sala y antesala. 1 hermoso chiffanier de nogal con piedra mamol y espejo, 2 lindas mesas de jacarandá, 1 id de caoba, 1 rinconera de jacarandá, 1 docena sillas de id.
Comedor. 1 hermoso aparador de caoba, 1 mesa de id para 12 cubiertos, 1 docena sillas caoba asiento esterilla, alfombrado, juegos de porcelana de mesa, id id para té y café. cristaleria, cubiertos, cucharas y tenedores de electro plata.
Dormitorio. 1 cama de matrimonio de bronce con cortinados y colchones, 1 hermoso armario de caoba de 4 cuerpos, 1 mesa de noche, media docena sillas, alfombrado, etc. etc.
Ademas 3 dormitorios, cada uno con su cama, armario, lavatorio, silla, mesa, alfombra, etc. etc.

Pedro Romero.
JUDICIAL.
De una casa formando esquina á las calle de Chacabuco y Cochabamba.
El Domingo 27 de Octubre á las 5 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, una buena casa formando esquina á las calles de Chacabuco y Cochabamba, perteneciente á la testamentaria de Da. Nemesia Martinez Dich casa mide 20 1|2 varas de frente al norte por 26 1|4 de fondo que forma frente al este (los dos mejores frentes), tasada en la cantidad de 198,498 ps. m|c, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes que son 72,333 ps. Llamo la atencion de los especuladores á tan importante remate, pues esta casa á mas del mérito de ser esquina, dispuesta para organizar, con poco gasto, tres casas, la esquina para vivir y tener negocio, y dos para reditar. Alerta italianos!!
Esta casa comprende varias piezas en las tres reparticiones, tirantería de urunday y rejas por ambos frentes, designada al norte (esquina Cochabamba) con los núms. 164, 166 y 168, y por el este (esquina Chacabuco) con los núms. 429, 431 y 433.
Nota. Los autos están radicados en la escribania de D. Bernabé Demaria, Bolivar 16.

POR EL MISMO.
Estraordinario remate de terrenos en Moron.
De varias manzanas pertenecientes al Sr. Larroch.
El Domingo 10 de Noviembre á las 11 en punto, dará principio el gran remate de muchas manzanas de terrenos del Sr. Larroch, ubicados entre la estacion del ferro-carril y el pintoresco paraje de la feria, localidad la mas elevada de dicho pueblo. La bandera se fijará en la calle de Santa Adelaida esquina de Rivadavia. Condiciones de la venta: una cuarta parte al contado, las tres terceras partes á dos años de plazo sin interes; el que quiera descontar el todo, se le hará el del 1 p% mensual con arreglo á los dos años. Este remate único en su género en condiciones ventajosas y estar evidenciado ser Moron el paraje mas higiénico de la Provincia para veranear, puesto que ni el colera morbus ha podido asestar allí su negra guadaña, mientras hacia estragos en todos los pueblos de la costa; son sin mas comentario, un estímulo para que todos los padres de familia se apresuren á comprar en ese dia un terreno en el pintoresco y salubre pueblo de Moron.
Nota. Dichos terrenos se venderán desde grandes fracciones de una manzana hasta la disminucion de lotes de 12 1|2 varas de frente por 50 de fondo, es decir al gusto y alcance de todas las fortunas.

Antonio Zunini.
De muebles, alhajas y objetos varios.
En su casa, calle Moreno 192.
El martes 15
Y jueves 17 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados y objetos varios, cuyo pormenor es el siguiente:
Un rico juego para antesala forrado en damasco verde, compuesto de 1 sofa y 2 poltronas, 3 ricas camas cameras de caoba con colchones correspondientes, 1 id de 1 persona, 3 sofaes de caoba y crin, 2 roperos caoba, 3 lavatorios id, 1 mesa para comedor de caoba solida, 1 confidente forrado en reps punzó, 1 secretario caoba sólida y roble, 60 sillas diferentes clases, 2 tocadores de caoba, 4 cómodas id nuevas, 2 mesas para centro de sala, 1 piano perpendicular flamante, cuadros al óleo, id grabados, 2 espejos de cuerpo entero marco dorado, perchas de roble, vino jerez y oporto, cigarros habanos, cubiertos cabo de plata, id de realce, porcelana y loza para comedor, cristaleria, etc. etc.
Anillos de oro con brillantes, ro etas y carabanas id, cadenas de oro para relox largas y cortas, medallones para retrato, relojes de oro, id de plata, 200 pares carabanas de última moda, y otras que estarán á la vista.
Un surtido general de articulos de tienda que no se detalla por su estension.

POR EL MISMO.
Para carpinteros, herreros y caballerizos.
En su casa, calle Moreno 192.
El miércoles 16 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará lo siguiente:
4 rejas nuevas para pesebres, 1 fuelle nuevo, 1 bigornia nueva, 3 atados fierro, herraduras, 1 lote clavos para herraduras, 1 torno nuevo, 1 cuber, 2 martillos, 1 lima, 2 tenazas, 1 caballo de palo, 1 caño y otros útiles de herreria.
1 porton de fierro en buen estado, 3 puertas de madera, 4 hermosas puertas para portadas con vidrios de 1 1|2 vara, 4 rejas para ventena, 1 marco, 1 linda ventana madera dura, útiles para carpintero, etc.

POR EL MISMO.
De muebles nuevos y usados.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.
El sabado 19 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles cuyo pormenor se dará mas tarde.

Federico J. Miró.
De dos magníficas leguas de campo á 5 leguas de la 2ª Estacion Los Leones, entre el Rosario y Fraile Muerto á dos horas de camino del Rosario futura capital de la República. Venta forzosa á todo precio.
El miercoles 16 de Octubre á la 1 en punto, se ha de vender en público remate á la mejor postura sin restriccion de ninguna especie y por tener que ausentarse su dueño, 2 leguas cuadradas de campo ó sean 3,200 manzanas de 150 varas por costado. Los linderos son los Sres. Armstrong, Frotter, Campbell, Bariller, Piñero y Krall, todos poblados con ovejas y vacas. Estos campos son de la mejor calidad que tiene la República y de gran porvenir en muy pocos años, y los padres de familia están en el deber de asegurarle á sus hijos, y como por fuerza hay que venderlos por lo que déu, como sucedió con los otros del Fraile Muerto que se quemaron comprados; es preciso tener presente que lo que se vende por tan poca plata es la propiedad. Este remate se efectuará en la calle de Maipú 107 á la hora señalada.

POR EL MISMO.
De 5 casas nuevas para renta, y un valioso terreno grande frente á estas, dividido en 7 lotes haciendo esquina, situado todo en las calles de Independencia esquina á la de Solis núm. 243 y 245 donde estará la bandera, á 3 cuadras del gran centro de la quinta de Guido donde se esta haciendo la Iglesia italiana; venta obligatoria segun consta de un documento, por liquidacion y por tener su dueño que ausentarse del pais para Europa el mes que viene.
El Domingo 20 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se han de vender en público remate y á la mejor postura, las 5 lindas casas construidas á todo costo con los materiales y maderas, todas alquiladas y producen una buena renta de casi el uno por ciento, los techos y pisos son embaldozados; todos los pormenores de cada casa se hallan en los carteles que se fijarán y repartirán. Esto es de gran porvenir y será pichincha por la necesidad de vender.
En seguida, del mismo dueño: Un valioso terreno haciendo esquina á la calle Independencia y Solis con 50 varas frente á la 1ª y 45 á la 2ª dividido en lotes que se fraccionará al gusto de los compradores; está todo cercado de material y con árboles frutales, y hay que venderlo sin falta á la hora señalada. Por mas pormenores y órdenes, calle Maipú núm. 107.

Esteban Hnos. y Ca.
Por cuenta esclusiva de dos casas de comercio.
En su casa, calle de la Victoria núm. 155.
El lunes 14 y martes 15 de Octubre á las 12 en punto, se pondrá á remate á los plazos y condiciones de costumbre, el brillante surtido de dos casas de comercio, importado recientemente por los últimos buques del Hayre y Liverpool, cuyo pormenor en parte es el siguiente:
Un variado surtido de géneros para vestido, yaconas de varias clases, organdis en cortes de alta novedad, un gran surtido de trajes de casimir y de brin para hombres, barelle negro, camisas vistas hilo lisas y bordadas, id montecristo, id puro hilo, muselina adamascada, id de motita, id á cuadros, id para cortinas, pequines negros y de color, lustrinas, yakets y sacos de lustrina, camisas para señoras, calzones, zarazas ricas, percales franceses de gran novedad por los pintados, cortes chalecos, zarga para forro, muselina de lana, ricos paños azules y negros, casinetas, medias de distintas clases, calzoncillos sombreros de paja, id de castor, tul de seda blanco y negro, servilletas, manteles, tapados pequin para señoras, id de barelle, fajas de seda, corbatas, brin azul, blanco y de colores, corses, tela de poncho, abanicos, sombrillas lisas y bordadas, guantes, triangulos de red grandes, id para el cuello, ligas, pañuelos fulares, id de cambray, id puro hilo, percalina, merino frances y muchos otros articulos que no se detallan por su gran estension.
Al mismo tiempo, por cuenta de aseguradores:
12 fardos arpillera averiada.

Manuel Benza y Ca.
El miercoles 16 del corriente se rematará á las 11 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, el almacen de menudeo sito en la calle de Libertad esquina á la de Piedad, cuyo pormenor es como sigue:
Un surtido de loza y cristales, vino embotellado varias clases, licores, encurtidos, conservas alimenticias, aceite embotellado, id en cajones fino de rivera, fideos de Génova, arroz de la India, id de Piamonte, café en grano, azucar refinada en barricas, id refinada, id pernambuco, almidon, id en paquete, vino carlon en pipas, vino burdeos en bordalesas, vino seco en cuarterolas, coñac en barriles y en cajones diferentes marcas, vinagre en barriles, champan en canastos, vermouth en cajones, ajenjo tesson en id, kerosene, cerveza, fósforos de cera, mostaza francesa é inglesa, velas esterina, id molde y baño, grasa de vaca, id de chancho, aguardiente en casco, anis en damajuanas, ginebra id, caña en cascos, coñac Martell legítimo, queso de Goya, id Tafí, sal gruesa, id fina, alpista, nueces, garbanzos, tabaco de hoja, ciruelas en tarros, sardinas en cuartas, pasa de higo, id de uva, orejones, dulce de membrillo y otra infinidad de articulos que no se detallan por su larga estension.
En seguida se venderan todos los útiles del negocio con accion á la llave.

POR EL MISMO.
De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.
El viernes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará despues.

Dalmiro Castex y Ca.
De un terreno en la calle del Temple entre Montevideo y Garantias.
El martes 15 del corriente á la una del dia se ha de rematar al mas alto precio y dinero de contado un lindo terreno perteneciente á la testimamentaria de los Sres. Leon.
El detalle es el siguiente: compuesto de 17 1|2 varas de frente al sud por 22 de fondo al norte con un rancho, pozo de balde, etc.
La tasacion de este terreno es de 45,000 ps. m|c, y no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes que asciende á 30,000 ps. m|c, tasacion que fué en el año de 1867.
Por mas pormenores al escritorio calle de San Martin núm. 98.

POR EL MISMO.
De 4,000 y tantas ovejas mestizas con lana, en el partido del 25 de Mayo á dos leguas del pueblo, en el campo del Sr. D. Fermin Saldarriaga.
Se rematarán infaliblemente el dia Domingo 27 de Octubre, á la mas alta postura y dinero de contado las referidos ovejas, advirtiendo que las majadas están en perfecto estado de cuidado y entabladas en un número de mil y tantas cada majada, con padres de cruza Negrete nacidos en el pais, de edad de 18 meses recien hechados en las majadas; cada majada tiene 15 de estos padres y se venderán por majadas separadas ó en un solo lote segun convenga á los interesados.
Acto continuo se rematarán los corrales, bebidas y demas pertenecias á tres puestos; el campo es inmejorable y pueden permanecer el tiempo que necesite el comprador pagando este á razon de 5000 ps. m|c anuales
Por mas informes á casa del rematador calle de San Martin núm. 98.

Carlos Ristorini.
De una casa situada en el pueblo de Santa Rosa del Bragado, cuyo remate se efectuará en Buenos Aires en el escritorio del martillero Carlos Ristorini calle Tacuarí núm. 53.
El viernes 18 de Octubre á las 12 en punto, se rematará sin falta alguna, por cuenta y órden de quien corresponda al mejor precio y dinero de contado dicha finca ubicada en Santa Rosa del Bragado y es como sigue:
Esta casa es conocida en dicho pueblo por haber pertenecido al finado Sr. D. Francisco Basarte, dista media cuadra de la plaza principal, en la mejor calle de aquel pueblo; edificada en terreno de 26 1|2 varas de frente por 53 de fondo, tiene 4 piezas edificadas de material con techo de paja, un gran galpon, todo cercado de paredes, etc. etc. y en estado de ser ocupada con negocio.
Sean esactos los interesados á la hora de las 12.
Por otros informes calle Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
Gran remate de terrenos.
9 manzanas de terrenos bien situados
La primera manzana de este á oeste, entre las calles de Sarandí y Rincon, y de norte á sud entre las calles de Pavon y Brasil, distante una cuadra de la plaza mercado 29 de Noviembre.
La segunda manzana entre las calles de Rincon y Pasco. La tercera entre Pasco y Pichincha. La cuarta entre Pichincha y Matheu. La quinta entre Matheu y Alberti. La sexta entre Alberti y Saavedra. La séptima entre Saavedra y Misiones. La octava entre Misiones y Jujuí. La novena entre Jujuí y Catamarca; y todas estas manzanas están situadas de este áoeste, entre las calles de Pavon y Brasil.
El 1° de Noviembre de 1867 á la 1 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dichas 9 manzanas de terrenos con mas un terreno situado esquina de Saavedra y Brasil
Tasaciones. Las tasaciones de estas 9 manzanas, con mas un terreno situado esquina á las calles de Pavon y Brasil, una casa antigua, un rancho de material y los árboles, el todo está tasado en 815,137 ps. m|c.
Tasaciones por lotes. La manzana núm. 1 con el terreno esquina á las calles Pavon y Brasil, con un rancho de material en el núm. 1. algunos árboles frutales etc. está tasado 135 000 pesos y no se aceptará oferta que baje de las dos terceras partes que son 90,000 pesos.
La manzana núm. 2 tasada en 90,000, las dos terceras partes son 60,000.
La manzana núm. 3 igual tasacion.
La manzana núm. 4 inclusa una casa de 4 piezas, pozo de balde, muchos árboles frutales, parrales, dos grandes pinos, tasada en 150,000 pesos, las dos terceras partes son 100,000 pesos.
La manzana núm. 5 tasada en 90,000 pesos, las dos terceras partes son 60,000 pesos.
La manzana núm. 6 igual tasacion.
La manzana núm. 7 tasada en 75,000 pesos, las dos terceras partes son 50,000.
La manzana núm. 8 tasada en 45,000 pesos, las dos terceras partes son 30,000 pesos.
La manzana núm. 9 igual tasacion.
Nota. Estos importantes terrenos están situados á una cuadra del mercado 29 de Noviembre y á poca distancia del mercado del Sud Constitucion y de la Estacion del Ferro-carril del Sud; son propios para barracas, fábricas, para casas de campo, y son de mucho porvenir.
La estension de cada manzana está indicada con exactitud en los planos, cuya mensura mandada practicar por el Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha sido efectuada por el agrimensor D. Pedro J. Lezama; la delineacion de las calles y amojonamientos por D. Eduardo B. Tailor, y todos estos trabajos han sido aprobados por el Presidente del Departamento Topográfico D. Saturnino Salas, todo lo que consta de escrituras, como así mismo las tasaciones y planos, las que están depositadas en el escritorio del rematador Carlos Ristorini calle Tacuarí núm. 53.
Atencion. Los planos litografiados se repartirán gratis en el mismo escritorio calle Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De un terreno con ranchos, situado calle del Comercio núm. 340 entre Salta y Santiago del Estero, perteneciente á los menores Adriana y Floro Ponce; por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.
El Domingo 3 de Noviembre á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura dicho terreno cuya situacion es muy buena, y linda con edificios nuevos.
El terreno se compone de 11 metros 692 milímetros, igual á 13 1|2 varas de frente al norte, y 43 metros 300 milímetros, igual á 50 varas de fondo al sud, y se halla edificado en él un rancho de material, otro id viejo, varios árboles, pozo de balde, pared á la calle y vereda: tasado en 32,000 pesos m|c.
Por otros infomes Tacuarí núm. 53.

Adolfo L. Arriola.
En su casa, calle de la Defensa num. 74.
De efectos de tienda y merceria.
El miércoles 16 del corriente á las 11 en punto, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero al contado una selecta variedad de generos de ambos ramos como sigue:
Un grandísimo surtido de géneros modernos recien introducidos al país, sedas, poples muselinas, barelles, pequin de seda para vestidos, tul de id, poples, lustrinas, merinos, muselinas, damascos, piqué de motita de lindos gustos, brin de hilo para pantalones blanco, zarazas y cocos finos, zarazas de colcha, lienzo tablon, id tabla, id de otras clases, lienzo azul, id asargado, bombasies blancos y crudos, uso doméstico de 1, 2 y 4 anchos, trué de algodon, percales, listado de hilo, id de algodon, cotines de id, género de hilo para sábana, bramantes finos y regulares muchas distintas clases, lonas, arpilleras y brines en variedad, id de Rusia, paños de todas clases, id azul fino, id negro, id rayado, id piloto, bayeta, bayetones y franelas, casimires finos en piezas y en cortes para la estacion, trajes completos de id, id de brin, id de gambrona, paltos varias clases, sombreros de castor, id felpa, id paja de Chile y otras clases, un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, calzado para id id id, camisas de varias clases, perfumeria, peines y peinetas de carey id imitacion, id fantasia, id con metal, peines finos, acordeones, flautinas y concertinas superiores, tohallas de hilo, id algodon, miriñaques surtidos de 4 hasta 50 arcos, calzoncillos de todas clases y tamaños, vestidos de percal con blusas; madapolanes, polainas, agujas, alfileres, costureros, orquillas, botones de nacar, hormillas, dedales, espejos surtidos, adornos, gorras y gorritas de bautismo, alhajas, 2 ricos relojes de oro, cadenas id. id de plata, id dorados, lilo de carretel de 80, 100 y 150 yardas, id de patente de Juan Clark, id de selon negro, blanco y plomo, id de ovillo, seda en paquete, camisolines, mangos, enaguas y cuellos bordados y muchos otros articulos que completan el surtido.

L. Avelino Diaz.
El 1° de Noviembre, de 410 cuadras de tierras municipales en la Villa de Moron. Los detalles ván en la seccion de avisos.

Balbin y Plowes.
Esclusivamente por cuenta del Sr. D. Francisco G. Molina.
En su casa, calle del Perú núm. 19.
El miercoles 16 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará un brillante y muy variado surtido de efectos ingleses, franceses, alemanes y de la India, cuyo pormenor se detalla:
1000 pañuelos mordorés de la India de primera clase, un surtido selecto de pañuelos de rebozo y medio rebozo bordados, id del cuello, cocos franceses, un brillante surtido de zarazas para vestido y camisas, id francesas para colcha, bramantes de las primeras marcas, coco blanco, muselinas de cuadros varias clases, linó, cambray, manzan, brillantina blanca, cotin y listado sin goma, un brillante surtido de casimires en pieza y en corte, paños y casimires negros clase fina, un gran surtido de lienzos, yaconas, muselinas en cortes, zarazas de luto de novedad, pañuelos de algodon pintados, id de yerbas, mantas de vicuña varias clases, id mezclas, id de algodon, ponchos de algodon, id de vicuña, tela de poncho, medias de todas clases, foulares de seda, pellones varias clases, alemanesco de hilo, id para manteles, toallas de hilo y de algodon, brines de hilo blancos y de colores, pañuelos de rebozo de novedad, un brillante surtido de camisas de percal, id de medio hilo lisas y bordadas, calzoncillos de hilo, id de madapolan. un gran surtido de pañuelos de hilo lisos y bordados y muchos otros articulos.

POR EL MISMO.
Por cuenta de los Sres. Jorge Brownells y Ca., y Bemberg Heimendahl y Ca.
En su casa, calle del Perú núm. 19.
El jueves 17 y viernes 18 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará un surtido general de mercancias selectas cuyo pormenor se dará aportunamento.

Benjamin Nazar y Ca.
De 30 caballos de la propiedad de D. Ventura Lozano.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.
El miercoles 16 del corriente á las 3 de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los siguientes caballos sanos, gordos y herrados:
1 caballo colorado grande, 1 id picaso overo, 1 id entrepelado, 1 id rosillo, 5 id bayos en los que hay 2 yuntas, una yunta de caballos redomones, 1 id alazan, 1 id zaino y 11 redomones de varios pelos.
A los aficionados á caballos les recomendamos los que vendemos el miercoles 16 del corriente á las 3 de la tarde en nuesta casa de remate.

Manuel A. Castro.
De la biblioteca y muebles pertenecientes á la testamentaria del Sr. Dean D. Felipe E. y Palacios.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
En la calle de la Piedad núm. 329, el lunes 21 del corriente á las 11, se procederá á rematar al contado las existencias de la espresada testamentaria, cuyo detalle es el siguiente:
1 cómoda antigua con mármol, 1 id de cedro, 2 mesas de cónsol con mármol, 1 sofá caoba y crin, 3 sillones diferentes, 42 sillas asiento de esterilla, 2 mesas de arrimo con paño verde, 2 id de 1 pié, 1 mesa redonda de caoba, 1 alfombrado de tripe, 2 alfombras de sofá, 1 juego de porcelana de mesa, 2 lámparas de kerosene, 1 escritorio de guindo, 1 atril, 1 habanera de ébano con sobrepuestos de nacar, 2 id de madera inferior, 1 id de porcelana, 2 tinteros de composicion, 1 id de porcelana, 1 canastita de metal, 1 papelera y pantalla bordada, 3 figuras de porcelana, 1 canasta con frutas de id, 1 atril de mesa bordado, 1 licorera, 1 armario de vidriera, 2 sofaes caoba y crin, 1 tinajon, 1 mesa de guindo de comedor, 1 cama de bronce, 4 cuadros historia sagrada, 1 id antiguo testamento, 2 cuadros acta de la Independencia, 1 sillon de lectura, 1 mesita de luz, 1 reloj grande de penuula, 1 id pequeño, 1 alacena de pino, 1 adarador de id, 3 almohadones bordados, 3 paños de crochet, 2 figuras de cera.
El catálogo de libros vá impreso en hoja suelta; los interesados que no lo hubieren obtenido pueden tomarlo en la escribanía del Sr. Deagustini. Una parte de las obras que contiene son las siguientes:
Dominguez, Historia de Buenos Aires; Esteves Saguí, Procedimientos Civiles; Angelis, Historiadores del Rio de la Plata; Hume, Historia de Inglaterra; Montesquieu, Espíritu de las Leyes; Filangieri, Ciencia de la Legislacion; Funes, Historia Civil de Buenos Aires; Bonfill, Verdadero retrato al Daguerreotipo de la Compañia de Jesus; San Miguel, La Santa Biblia; Beaufort, Historia de los Papas; Rodriguez, Pandectas Hispano-Mejicanas; Sturm, Reflecciones sobre la naturaleza; Holback, Moral Universal, Biblioteca Católica, La revista de Buenos Aires; Eizaguirre, el Catolicismo; Gaume, Catecismo de Perseverancia; Cenoude, Biographie Catholique, id Sermons; Ballet, Sermons; Massillon, Sermons; Felix, Le Progres par le Christianisme; Biroat, Misteres de la Vierge; Biroat, Vie de J. Christ, Orateurs Sacrés; Escrich, El Mártir del Gólgota, Memorias del General Paz; Desvillare, Conferences Théologiques; Bossuet, Oraison Funebres, Missale Lungdunense, id Romanum; Pouget, Institutiones Catholicæ, y otras muchas obras de historia, literatura, teologia y religion que se hallan detalladas en el catálogo impreso.
Como no es posible concluir el remate en el dia 21, se entregará lo vendido el dia 22, y seguirá el remate el 23.

Jacob y Ca.
De efectos de tienda y merceria
En su casa calle del Perú núm. 28.
El martes 15 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente.
Un variado y lindo surtido de zarazas inglesas, percales franceses, zarazas francesas, sacos y pantalones de casimir finos, cortes de casimir, id en piezas, true frances de un metro de ancho, cambray y linó fino, muselina de motita para volados, pantalones de casimir, id de brin, sacos de id, fajas de seda, grano de oro, bretañas de hilo, cotonia para paños, zaraza colcha, lienzo de hilo, lona y arpillera, chalies finos en cortes. muselina de lana, lustrina, id, lienzo asargado, id tablon, tabla y otras clases, género de hilo para sabanas, muselinas adamascadas, colchas blancas, jergas pampas, ponchos de vicuña, zarazas negras, cotin sin goma, sombreros de felpa y de castor, camisas de hilo, id de medio hilo, de zaraza y montecristo, corses, medias para señora y hombre, camisas para señora de percal finas, enaguas bordadas, tiras bordadas francesas paraguas de seda, sombrillas, lienzo de hilo, tul de motita, miriñaques, mantitas para la cabeza, etc. etc.
Merceria.
Peinetas de carey, estractos, trencilla de seda, id de lana, fleco para calzoncillos, cinturones, hilo de carretel fino, id frances blanco y negro, portamonedas, jabones, peines filete de metal, agua florida, id colonia, acero, muñecas, 1 fardo con 600 colchados, agujas, guantes de cabritilla, id de seda, id de filet, alpargatas, zapatos para hombre, botines para señora elásticos, id para niño, zapatillas y otros muchos artículos.
Averias.
Por órden del Sr. Consul de Francia.
R C Núm. 162 1 cajon conteniendo 348 piezas con C 1252 80|100 tiras bordadas en yaconas finos.

Ansaldo y Carranza.
En su casa calle Perú núm. 80.
De muebles.
El miercoles 16 del corriente á las 11 en punto, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de muebles cuyo pormenor es el siguiente:
1 rica cama camera de bronce, 2 marquesas nuevas flamantes de jacarandá, camas cameras de fierro, camitad de id, cunas de id, roperos de caoba y de jacarandá, cómodas de caoba y de jacarandá, sillas de haya, id de guindo, lavatorios de caoba y de jacarandá, mesitas costureros, mesitas de luz, escritorios cómodas de caoba, tocadore de jacarandá para afeitarse, sillas americanas, id de caoba, id imitacion jacarandá, mesas de comedor de diferentes clases y tamaños, aparadores de caoba, mesas mecanicas, relojes de sobremesa y de pared, sillas para niños altas y bajas, 1 rico piano de jacarandá perpendicular de buenas voces para estudio, 1 id cuadrilongo hamburgues de muy exelentes voces para concierto, otros 2 ricos id cuadrilongos para estudio, mesas ovaladas para centro diferentes clases, mesitas de la India, 1 magnífico escritorio, 1 grande biblioteca de caoba, mesas escritorios de varias clases y tamaños, rinconeras, cuadros, espejos, juegos de canastitas, persianas de la China, bancos para pianos de diferentes clases, estantes de música, perchas con pié de jacarandá, id de guindo portátiles é infinidad de articulos que se omiten por su estension.

POR EL MISMO.
Por haberse suspenpido el jueves 10.
En su casa, calle del Perú núm. 80.
De comestibles.
El jueves 17 del corriente á las 11, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado una gran centidad de articulos de almacen, cuyo pormenor es el siguiente:
100 cestos anisette de Burdeos, 100 cajones curaçao varias marcas, 59 id vino jerez clase superior, 50 id oporto 50 id hesperidina, 100 frasqueras ginebra, 100 cajones coñac frances varias marcas, 20 id id ingles clase superior, cerveza inglesa, fosforos, sardinas, anchoas, vermouth, cigarros hamburgueses, papel para cartas, id de hilo marca balanza y florete, platos de porcelana francesa, jamones, copas y vasos, aceiteras y bollones de cristal, mostaza inglesa y francesa, canastos para ropa 3 tamaños y otros muchos articulos.
Atencion confiteros y dueños de hoteles.
Por cuenta de un capitan: 50,000 cigarros de Bremen, 10,000 id habanos garantidos, 50 docenas pitos de raiz garantidos, 10 cajones jabon español legítimo, 100 tarros ostras.

POR EL MISMO.
De una casa-quinta en una magnifica localidad.
El Domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente á la mas alta postura una casa quinta en la calle Córdoba frente á los hornos del Basco, compuesta de 17 1|2 varas de frente por 105 de fondo á una calle sin nombre, con 6 piezas de material en mal estado, techos, puertas y ventanas de madera, fuerte, pozo de balde de rica agua y demas oficinas necesarias.
Escusado es recomendar el paraje en que se halla situada dicha casa-quinta, siendo muy aparente para ir á pasar el verano
Esta venta en remate tiene que efectuarse á la mas alta postura, precisamente, el dia anunciado por haberlo asi estipulado con el dueño.
Para tratar y demas pormenores de la venta, ocurrir en el escritorio de los rematadores calle del Perú núm. 80.

Aldecoa y Font.
En su casa, calle del Perú núm. 83.
El martes 15, miercoles 16 y jueves 17 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, y por cuenta esclusiva de la casa de los Sres. Roosen Hoppmann y Ca., se rematará el brillante surtido que se detalla á continuacion:
Casimires para pantalon alta novedad muy finos y clases regulares, un rico surtido casimir de colores en piezas de varias calidades, un gran surtido de paños negro y azul para lana, casimires negros de primera clase, un hermoso y variado surtido de géneros de vestido para la estacion de todas calidades, yaconas en piezas, zarazas francesas de colores y de medio luto, barellos para luto, un grande y variado surtido de brines para pantalon de todo gusto y calidad, brin para entretela, rico damasco pura lana, camisetas lana, un variado surtido de merino negro de toda calidad, paño merino, piqué de algodon blanco, brillantina, un lindisimo surtido de piqués de seda, gró, ricos triangulos, pañuelos y rotondas de chantilly, tapados de seda, un surtido de zarazas y lienzos, muselina motita de toda clase, id de cuadros, un lindo surtido de coco y muselina de la India, cotin de hilo, ricas enaguas bordadas, un gran surtido de medias de algodon largas y cortas de todas clases, lustrina negra de primera clase, cortes chalecos piqué para la estacion, un surtido de zapatillas de felpa buena clase, un gran surtido de ropa hecha moderna é infinidad de otros articulos que no se detallan por su estension.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á Don Feliz Demetrio, Don Camilo y Da. Elena Ruiz Moreno, para que en el término de quince dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de Don Pedro Medina donde se halla adcripto el que firma á estar á derecho en la testamentaria de Da. Francisca Magallanes, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si asi no lo verifican.
Buenos Aires, Setiembre 28 de 1867.
Ramon Peralta.
p15 o1 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido, ciudadano D. Pedro Roca, se llama, cita y emplaza á Don José Ledesma para que dentro del término de 30 dias contados desde hoy, comparezca por sí ó por apoderado bastante, á estar á derecho en la demanda ejecutiva entablada contra él por Don Nicasio Arviascaete por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar por la Ley.
Chascomús, Octubre 3 de 1867.
José A. Castillo.
p3 o10 Escribano Público.

El Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Islas ha ordenado á solicitud de los señores Freyer hnos. y compañia se haga saber al comercio la solicitud que han deducido sobre el estravio de los títulos ó cupones de crédito público nacional bajo la série y números siguientes á saber: série á cien pesos dos titulos núms. 93 y 94, série B. 600 ps. dos titulos núms. 266 y 436, série D. 2600 ps. plata titulo núm. 395, formando todo un total de 4000 ps. plata de diez y siete en onza á fin de que no sean descontados en plaza por haberse prevenido judicialmente el estravio al señor Presidente de la oficina de crédito público nacional para que no sean abonados sin justificarse su propiedad Buenos Aires, Octubre 8 de 1867.
p15 o11 Ramon Garrido

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y con arreglo á lo dispuesto por los articulos 1641 y 1642 del Código de Comercio se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Domingo Migliaro que quedan cerradas las operaciones de la quiebra en virtud de la insuficiencia del activo concurso.
Lo que se hace saber por el presente á los efectos indicados.
Buenos Aires Octubre 10 de 1867 Terry
p5 o 13

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Enrique y Maria Morgan; ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por la oficina de Don Eduardo Munilla á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Octubre 8 de 1867.
Ignacio Piñeiro.
p10 o9 Escribano Público.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Orquesta de aficionados El cuarto ensayo tendrá lugar el Lúnes 14 del corriente á las 8 1/2 de la noche. Se recomienda la asistencia.
p10 o13 El Director.

D. José Paggy Ha vendido su casa de negocio que tenia calle Corrientes núm. 350 á los señores Galy Angelo y D. Magoni José, si alguno tuviese algun reclamo José Paggy será responsable á los tres dias de la publicacion. p3 o13

A los Sres. sacerdotes Se les invita á aplicar la misa con asistencia al oficio, en el funeral de cabo de año que se ha de celebrar en la iglesia de San Nicolás el Miércoles 16 del corriente, por el alma de la finada Doña Mercedes Anchorena de Aguirre, recibirán el estipendio de 50 ps. p3 o13

En San José de Flores Se vende un riñidero completamente nuevo con 42 asientos de primera, en la confiteria al lado de la Iglesia darán razon. p3 o13

Se suplica Al señor D. Alfredo Spraggon tenga la bondad de devolver la escopeta que se le prestó seis meses ha en la calle de Catamarca núm. 8. p3 o13

Se ofrece Un maestro colchonero para trabajar en casa particular, abre lana en máquina, para tratar Corrientes 154. p2 o13

Al comercio En esta fecha ho vendido la casita de Silgadero con todos sus útiles situada en la punta de los juncos á los señores Agustin Salari y Ca. El que tenga algun reclamo que hacer lo hará en término de 15 dias á contar desde la fecha.
Buenos Aires, Octubre 9 de 1867.
A ruego de D. Juan Giraldes.
p3 o13 M. Gutierrez.

D. Bonifacio Cernadas Queda anulado y sin efecto el poder otorgado por Marechal y Ca.
Propietarios del hotel de la Paz á favor del dicho Bonifacio Cernadas y desde la fecha no será valido ningun pago hecho al dicho señor.
Buenos Aires, Octubre 12 1867.
P. P. A. Marechal y ca.
8 o13 S. Sauciani.

Costureras Para ropa de tropa se precisan en la calle de la Florida num. 151. p3 o13

Musica y Bazin Han trasladado su escritorio de la calle de las Piedras núm. 84 al núm. 59 de la misma calle. p3 o13

Dele al bombo En la zapateria de la Esperanza Buen Orden 479, se necesitan oficiales y un dependiente para el despacho, que entienda algo de ferreteria, y un medio oficial de carpinteria. p3 o13

Sirvientes Se necesitan un jóven de 12 á 16 años, una muchacha mas ó menos de esa misma edad; y una sirvienta formal, para tratar ocurran al núm. 57 calle de Venezuela. p4 o12

Cocinera Se precisa una calle Perú núm. 259. p3 o12

Al comercio La sociedad que giraba bajo la razon social L. Sagory y Lennuyeux habiendo llegado á su cumplimiento, queda desde la fecha disuelta de comun acuerdo.
El Sr. A. Lennuyeux queda encargado de su liquidacion.
Buenos Aires, Octubre 8 de 1867.
p8 o11 L. Sagory y A. Lennuyeux.

A lo barato Articulos recibidos hoy en la acreditada tienda y merceria, calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero, sombrillas de seda negra bordadas 60 ps. abanicos de id id con antejuelas finos 50 ps. muselina á cuadritos clase fina 4 ps. botones para guarnicion blancos y de colores á 3 ps. docena, uso doméstico de dos varas de ancho clase buena 7 ps. vara, brines de hilo de un solo color rica clase 10 ps. vara, id á cuadritos muy buenos á 7 ps. vara, id mas inferiores á 4 ps. ricos pañuelos de hilo con guarda de color y negra 8 ps. abanicos finos pais de seda de color 50 ps. id con varilla blancas clase muy rica 90 ps. camisas vistas de hilo cuello parado y doblado la clase mas rica 40 ps. Y sigue la venta de los riquisimos sacos de gró para señoras perfectamente bien adornados y que se venden por el increible precio de 500 ps. y para niñas de 8 á 13 años á 150 y 180 y los mozambiques para vestidos á 4 ps. vara. Recomendamos el infimo precio de los articulos que anunciamos y de otros muchos que por su estension es imposible hacerlo. p3 o12

Se precisan Dos dependientes que estén bien al corriente en tienda y merceria para pueblo de campaña, los que se hallen capaces con la completa actividad é inteligencia pueden ocurrir á la calle Corrientes núm 97. se prefieren españoles. p3 o12

A las señoritas y caballeros de buen gusto

Victoria 212 Zapateria la Esperanza Victoria 212
No olviden de visitar La Esperanza que se halla completamente surtida de fino y elegante calzado recien llegado de lo mas moderno de Paris, botines de prunela, botitas, zapatos bajos, surtido de diferentes colores con todo aparato y lujo á gusto del comprador y á precios módicos. p3 o12

Se ha huido Se ha huido de la casa de su tutor un muchacho de nombre Alejandro Gomez; la persona en cuyo poder se encuentre se servira dar aviso al Sr. defensor de menores Dr. Saravia previniéndosele que en caso contrario se le hará responsable de su ocultacion. p3 o13.

A la Villa de Bilbao

Almacen de Comestibles y bebidas.
Bacalao superior 12 ℔, queso de Goya superior 4$ id, queso de Tafi 5$ ℔, aceite kerosene superior 22 c., azucar refinada seca 22 y 3 $ ℔, garbanzos frescos 2$ ℔, café molido superior 7$ ℔.
Ademas hay conservas alimenticias de Vizcaya calamares, en aceite, Bezugo, id Merluza, Pimientos en aceite dulces al natural y sardinas y otros muchos articulos que no se detallan por su larga estension todo á precios módicos. p3 o13.

Retratos

Superiores á precios muy baratos, se sacan en tiempo nublado tan perfectos como cuando hay sol, en la Fotografia del Plata. calle de Cuyo No. 249. p3 o13

Gran ventaja para las familias Azucar refinada 22 reales y 3 pesos seca libra, habana 20 reales, yerba misionera superior 3 pesos libra, id argentina 4 y 5 pesos libra, arroz bueno 12 reales y 2 ps, vino carlon superior 12 reales y 2 pesos cuarta, id priorato á 3 ps cuarta, aguardiente de quemar superior á 4 ps cuarta, kerosene brillante 3 ps cuarta, velas estearinas á 5 ps libra id parafin á 8 ps libra id de molde 20 reales, fariña un ps libra, coñac Martel y Robin 25 ps legitimo botella otras marcas superiores á 15 y 20 ps botella ademas otra infinidad de articulos que no se detallan.
En el almacen calle de las Artes esquina Temple. p15 o2

Almacen Villa de Madrid calle de Rivadavia No. 638 esquina Solis. Aceite querosene superior á 18 ps, el galon ó sean 3 ps cuarta, azúcar refinada á 3 ps libra, azucar de la habana á 22 rls libra, yerba paraguaya superior á 25 ps la libra, id argentina á 4, 6 y 8 superior, queso tafi muy superior á 7 la libra, vino preorato esquisito á 3 ps cuarta, y otros varios articulos que no se detallan por su larga estension. p15 s29

Por los últimos buques llegados al puerto Los abajos firmados han recibido articulos para merceria, sastreria, talabarteria, cigarreria y libros.
Cohen y Joseph.
Casa introductora.
56—San Martin—56
Solamente por mayor. p30 o2

Richarsond y Ca. Cerbeza blanca y negra superior la mejor en todas las que se introducen en el Rio de la Plata. Se vende por mayor en casa de Carbone Lesperon y ca. calle Bolivar y al menudeo en todo buen establecimiento. p30 o6

ALTO DOURO

VINOS PORTUGUESES

83—Calle de Cangallo—83

En este acreditado depósito encuentran los verdaderos conocedores los superiores vinos Alto Douro. Oporto, Lisboa, Fiquera, Jerez, Madeira superfino, Madeira fina, Tenerife, Carcavellos Brucellas. Tenemos vinos que los vendemos de 15 ps m/c hasta 80 ps cada botella. Los vinos de 15 pesos garantimos su primera calidad y procedencia.
Tenemos tambien la legitima Caña de Pernambuco, Paraty y Laranjinha en botellas, á precios moderados.
Vinos franceses y licores finos—Podemos garantir las superiores calidades de los vinos y licores como sea: Bourgogne de 1864 St Estephe Pauillac, Chateau, Margeau, St Julien, Chateaus, Iguem, Pontel canet, Sauterne, Bittir Imperial, Absinthe, licores diferentes clases.
Dulces y otros articulos—Lo grande y variado surtido que tenemos de este articulo nos garante la certeza de que no hay otro igual. cajú, ananaz, limao relado, pera. durazno, marmelade Lisboa, guayada, té hyson, galletitas, ceruelas, chorizos Estremadure, pimentas del Brasil. porotos negros, camarones superiores, pescados en conserva de diferentes calidades, sardinas Portuguesas, ervilhas, salchichon de Lijon, jabon del Brasil, y muchos otros articulos imposible de enumerar.
Tenemos tambien vinagre negro y blanco de Lisboa—Todos los vinos y vinagre arriba espresados los vendemos por botella, cajon, barril, á voluntad del marchante.
NOTA—Recibimos encargos de toda calidad de dulces hechos al gusto del Brasil, pasteles, jamom, de todas clases.
p30 o6 Benjamin Junior y Ca.

Parroquia del Pilar

Se avisa á los ciudadanos de la espresada parroquia, que la junta calificadora estará reunida todos los domingos y dias festivos, desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde, en la casa calle de Santa-Fé No. 318, para que concurran á inscribirse en el rejistro cívico nacional que está abierto al efecto, permaneciendo durante mes y medio contando desde el 6 del corriente Octubre.
La Comision.

Barberos Se necesitan dos oficiales que sean buenos, se les pagará un buen sueldo, calle del Parque 300. p3 o12

A los cigarreros y confiteros Cigarros finos legitimos bahia de las marcas mas acreditadas, por partidas de mil ó por cajones se venden en la calle Rivadavia 38, frente al café del Plata, Casa Treina y Croppi. p8 o10

Aviso de Policia.

El Juez de Paz de Pila ha remitido para su publicacion, la relacion de las marcas de 100 animales yeguarizos y ciento setenta y nueve cabezas de ganado vacuno de cria, vendidos los primeros al precio de cuarenta y cinco ps uno y las segundas á sesenta y cinco ps, las que han sido recogidas y vendidas en remate público en cumplimiento de lo prescripto en el art. 37 del Código Rural.
Las personas que se consideren con derecho á ellos pueden ocurrir á la oficina de Ordenes de este Departamento donde estará de manifiesto la espresada relacion de marcas—Octubre 9 de 1867. S. Mendez.
-Comisario de Ordenes.
p8 o10

Secretaria del Banco de la Provincia.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1867.
Teniendo conocimiento que á los billetes recientemente emitidos hay quienes cortan los dibujos, sin comprender la importancia de tal supresion, se previene al público que siendo el retrato por su finura de trabajo un medio de prevenir la falsificacion, el Banco no recibirá ningun billete mutilado y se pide al público que haga lo mismo.
E. Zamudio.
Secretario.

La Sra. Da. Mercedes Anchorena de Aguirre
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 16 DE OCTUBRE DE 1867
Don Manuel A. Aguirre viudo de la finada, sus hijos, hermanos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, á que los acompañen en el funeral de cabo de año que se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Bari. el Miércoles 16 del corriente á las 11 de la mañana:
Se previene que esta es la única invitacion;
p4 o12

BOMBA BOMBA BOMBA

Las 3 Gracias Victoria núm; 214—y—El Congreso Europeo San Martin núm. 114.
Estos dos establecimientos se hallan sumamente abastecidos de ricos cigarros habanos y otros articulos, Longanizas de Vich, chocolate español, galletitas de yema y limon, pasas de lecho, vino moscatel y pajate dulces piñas limon, cidra, grossella, naranja, papaya, guanabana, pasta y jalea de guayaba, habanillos tigo, vegetales, pectorales, oro-zú, blancos, brigantes trigo, y pectorales en cajoncitos de cien paquetes.
Mas toda persona que tome habanillos pectorales y blancos sueltos sin cajoncito vale á 100 ps. m/c el ciento de paquetes. p6 o12

Don Julian Enciso
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 16 DE OCTUBRE DE 1867
Su esposa Da. Bárbara N. de Enciso, sus hijos, hija politica y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se digneu asistir al cabo de año que se celebrará en la iglesia del Arcangel San Miguel, el Miércoles 16 del corriente á las 9 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. p3 o13

Casimir de pura lana á 14$ vara; id negro doble ancho á 25$ vara, gran surtido de festones á 2, 5, 8, 10, 19 y 20$ tira doble, embutidos de rica clase para enaguas á 90 el corte, terciopelo negro á 40$ vara ancho, en la merceria del Indio Rivadavia 342. p3 o13

Gran bararatillo De calzado para señora de prunela y monio de seda á 60$ par, id para niñas á 40$, id dobles de rica zuela á 30$. id de recorte á 18$ par, chinelas de tafilete á 10 ps. par, aprovecharse en la merceria del indio, Rivadavia 342. p3 o13

Baratillo sin igual

Calle Buen Orden núm. 525
Almacen de la figura
Arroz superior 12 rs. libra, azúcar refinada 22 rs. ℔, vino carlon á 12 rs. cuarta, almidon de trigo N, A. 3 ps. ℔, p8 o13

Avisos municipales.

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1867.
La Municipalidad de la ciudad etc. etc. ha acordado y ordena lo que sigue:
1.° Los establecimientos industriales clasificados de incómodos, insalubres ó peligrosos segun la ordenanza de 28 de Agosto de 1830 que se formen en adelante solo podrán establecerse prévio el permiso de la Municipalidad en las 3 partes del territorio del municipio que se pasa á especificar. Parte setentrional todo el espacio al Norte de estas dos lineas á saber: calle Ecuador desde su arranque de la costa hasta la de Córdoba, y calle Córdoba, desde esta hasta fin del municipio. Parte austral todo el espacio Sud de la calle Caseros su puerta prolongada hasta el rio. Parte occidental el espacio al Sud-oeste de las dos lineas siguientes, á saber: ramal del ferro-carril del Oeste entre las calles Caseros é Independencia; y esta última desde el ramal hasta fin del municipio.
2.° Los dueños ó administradores de los referidos establecimientos instalados anteriormente, como asi mismo los de á vapor estarán obligados á renovar ó sacar sus respectivas licencias en el término de tres meses contados desde la publicacion de esta ordenanza. de acuerdo con la dictada sobre vapores en 12 de Agosto de 1856.
3.° Los infractores á lo dispuesto en el articulo anterior incurriran en la multa de quinientos pesos m/c y suspension del establecimiento hasta que hayan obtenido la correspondiente licencia.
4.° En la Contaduria se llevara un registro de las licencias espedidas y al fin de cada año pasará una relacion de las que estuvieren vijentes al Departamento general General de Policia.
5.° Queda sin efecto toda disposicion en contrario que contenga la ordenanza de 28 de Agosto de 1860.
Comuniquese al Departamento General de Policia.
Juan B. Peña
Presidente
B. Llorente.
Secretario
p30 o3

Buenos Aires, Agosto 27 de 1867.
La Municipalidad de la ciudad.
Art. 1.° Todos los propietarios ó encargados de terrenos baldios en la ciudad comprendidos dentro de los limites siguientes: Brasil desde la rivera hasta la calle de Lima y por esta hasta la de Cochabamba, entre Salta y Lima. Salta entre Europa y Cochabamba, Europa entre S. José y Salta, S. José entre Independencia y Europa, Independencia entre Solis y S, José, Solis entre Chile é Independencia, Chile entre Entre Rios y Solis. Entre Rios y Callao hasta la del Paraguay entre Callao y Montuvideo, Montevideo entre Juncal y Paraguay y Juncal entre Maipú y Esmeralda; están obligado á cercar de pared de un ladrillo, sus puertas sobre las vias públicas, dentro del plazo de sesenta dias contados desde la publicacion de la presente ordenanza.
Art. 2.° Los infractores á lo dispuesto en el artículo anterior sufrirán la multa de quinientos pesos, sin perjuicio de dar cumplimiento á lo que en el se prescribe.
Art. 3.° Cuando la propiedad de algun terreno sin cerco, se hallare en litigio, la Municipalidad recavará del Juzgado que conozca del asunto la venta de una fraccion bastante para cubrir con el producido de ella el gasto de la obra.
Si la propiedad perteneciese á algun concurso ó testamentaria indivisa se seguirá igual procedimiento, salvo el caso de que hubiere fondos depositados en el Banco lo que se pedirá en cantidad bastante para sufragar el gasto.
Art. 4.° Comuniquese etc.
Juan B. Peña.
p30 s8 B. Llarente.
Secretario.

La municipalidad de la ciudad etc. etc.
Buenos Aires, Octubre 1 de 1867.
Art. 1.°. Los dueños ó arrendatarios de las casas que hacen servidumbre del zanjon de la calle de la Defensa y sus ayacentes construirán en el término de veinte dias las letrinas y sumideros correspondientes á dos varas cuando menos de distancia del borde del zanjon.
2.° Desde la publicacion de la presente disposicion, queda obsolutamente prohibido arrojar nada al referido zanjon, y serán penados con la multa de quinientos pesos los que contravinieren esta disposicion.
Juan B. Peña.
B. Llorente.
p20 o9 Secretario.

Gran economia de alfombras

Con el nuevo sistema q' ha traido el inventor **Paul Bongioanni** tapicero de Europa que reconocemos superior para las alfombras.
Tejidas de un modo que duran diez años pues de la lana tejida derecho pasa la tierra abajo y no se necesita que se les liempie sino una vez al año.
Ocurrase al inventor calle de Suipacha núm. 50. Se encarga de composturas en su ramo. p30 s28

Gran rebaja de precios En la boteria de Bayona calle de Cuyo núm 202 se acaba de recibir un gran surtido de calzado para hombre, señoras niños y niñas el mas rico y elegante que hasta hoy se ha introducido en el pais; su dueño garante que no hay quien rivalice tanto en los precios como en la calidad, es caso es decir como santo Tomás: ver para creer conque asi, alerta con la calle de Cuyo 202. p15 o2

Dinero sobre hipotecas

Se dá toda cantidad que se solicite al interés corriente de plaza. Escritorio calle de San Martin 98 al lado de la Bolsa.

Letras del Gobierno Nacional
Se descuentan en la calle de San Martin núm 98 al lado de la Bolsa.

Dinero sobre remates
Se adelanta dinero sobre articulos á rematar, calle de San Martin núm. 98, al lado de la Bolsa,

A los que tengan asuntos con los gobiernos Nacional y Provincial
Juan Cruz Varela se encarga de gestionar toda clase de asuntos ante los gobiernos Nacional y Provincial como tambien de asuntos judiciales, arreglos de testamentarias etc. etc. Calle de Cuyo 167 de 8 á 11 de la mañana ó á toda hora del dia, en el escritorio calle de San Martin 98.

Vino de Oporto genuino

En barriles de decimo de pipas, y cajones de una docena de botellas; garantida su pureza.
Los barriles de costo mil pesos m/c deben producir los menos 58 botellas: quien quieran tomarse el facil trabajo de hacerlo embotellar en su casa, tendrá una botella á puro vino de Oporto por menos de veinte pesos.
Se hacen pedidos á Alves Pinto, calle de Reconquista núm. 41, en la misma casa del Consulado de Portugal. s27 3p.

Departamento General de Policia

Se reciben propuestas para la construccion de las prendas siguientes, para vestuario de verano del cuerpo de vijilantes.
270 pantalones de brin.
270 blusas de paño.
Las propuestas serán escritas y se abrirán en presencia de los interesados el dia 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde, en el despacho del Sr. Gefe.
Se previene á los proponentes.
1.° Que las prendas del restuario deberán ser de tres menas, é iguales á las muestras que están de manifiesto en el departamento; y el brin para los pantalones mojados antes de cortar las piezas.
2.° Que las propuestas deberán espresar el precio de cada prenda, y que estas serán entregadas en el plazo de treinta dias contados desde la fecha de la aceptacion de la propuesta, ó antes si las presentan debiendo el interesado pagar una multa de cinco pesos por cada prenda que no entregue en el plazo señalado, otorgándosele otro plazo por el resto que falte bajo la misma condicion de multa.
3.° Que de cada proponente se tomará los precios que convengan.
4.° Que la ropa será recibida prévio exámen de una comision de dos peritos que nombrará el departamento estando obligado el proponente á recibir las prendas, que no estén conformes con las condiciones de este aviso, y á pagar una multa de cinco pesos por cada una de ellas.
5.° Que las prendas devueltas sean construidas y entregadas en un plazo convencional con arreglo á su número, bajo las mismas condiciones de multa espresadas en el articulo 2.°.
6.° Que los pagos se harán á cuatro meses de plazo, desde el dia que se haga la entrega total de las obras, ó al contado con un descuento de 6 %.
Buenos Aires, Octubre 4 de 1362.
S. Mendez.
p15 o5 Comisario de Ordenes.

Para Burdeos

Y Bayona
La barca francesa Amelie su capitan Juchen saldrá para esos destinos del 1.° al 5 de Octubre.
Dirijirga por carga y pasageros á los consignatarios Btchebarne hnos. Tacuari 143, ó á los corredores maritimos Sagay y Lerrugeux. Cangallo 67. p15 s19

Juzgado de Paz de San Pedro—Por el presente se cita llama y emplaza por segunda vez á D. Ramon Ayerve, para que se presente en este Juzgado dentro del termino de quince dias á contar, á una demanda que contra él ha interpuesto D, Antonio Altolaguirre por cobro de pesos—San Pedro, Octubre 7 de 1867. Tomas Salas.
p15 o8 Juez de Paz.

LA GRAN COCHERIA BUENOS AIRES

180—VENEZUELA—180
ESQUINA DE PIEDRAS
DE
Juan Francisco Achineli y Ca.
AL PÚBLICO
Los empresarios que suscriben propietarios de la Cocheria Buenos Aires, tienen el honor de poner en conocimiento del público y de sus relaciones, haber introducido grandisimas mejoras en el servicio de carruages para casamiento (especialidad en este ramo) como para paseos y visitas
Gran tren fúnebre el primero en su ramo en este pais precios reducidos y al alcance de todos.
Carros fúnebres de 1ª y 2ª, 3ª y 4ª clase:
Carruages duelo tapizado por dentro de rico paño merino nuevo y cubierto la parte esterior de finisimo paño negro, los primeros en esta capital,
Carruages de luto 1ª y 2ª clase.
Gran surtido de cajones de caoba con plomo y forrados, á todos precios.
Tenemos reglamentado el servicio de nuestra casa de manera que estamos en actitud de llenar nuestros pedidos en el acto, único medio de conservar la proteccion que el público nos dispensa.
Buenos Aires, Setiembre 3 de 1867.
por mes.... Juan Francisco Achinelly y ca.

EL UNICO REMEDIO

Para curar la morriña
O sea la pudricion del vaso en las orejas.
Y un seguro destructor de los gusanos de toda clase de animales.
Coloquese las orejas infeccionadas de esta enfermedad en un lugar seco. despues del intervalo de una hora, límpiese con un cepillo la suciedad entre las pezuñas: antonces mójese un palito ó una pluma en el liquido, despues de ajitar bien la botella y úntese la parte enferma; concluida esta operacion se alejará al animal en seco por una hora si se aplica bien una sola vez hasta por lo general.
Para destruir los guzanos se usará del mismo modo pero requiere algunas veces tres aplicaciones, tambien cura toda clase de úlceras, y se puede aplicar á toda lastimadura ó tajo para evitar que la mosca forme guzano.
La esperiecia ha comprobado que es el mejor preventivo que se puede aplicar despues de castrar padrillos, y solo una aplicacion de este liquido puede salvar un animal de mérito.
Se prepara y vende solamente en la Botica de Bishop, quimicos y droguistas calle Defensa, 65, 67, 69. Buenos Aires. p30 s13

Ojo ojo Se necesita en el depósito de calzado en la calle San Martin esquina de Cuyo dos aparadores y seis oficiales de obra fina. p8 o5

Cocinera Con cama para dos personas solas y una muchacha para cu dar una chica se precisan calle del Temple núm; 130. p6 o5

Depósito de ropa hecha

por mayor y menor
80—Cangallo—80
En este establecimiento se acaba de recibir por el último paquete venido del Havre, un nuevo y variado surtido de efectos para la estacion de verano como ser trajes de casimir y de otros géneros, paltols, jaquets á la inglesa, americanos sfrotmans, levitas de paño negro y de Satin, Victoria, pantalones y chalecos. etc. etc.
Un especial surtido de camisas blancas y calzoncillos de hilo.
Para niños de 6 á 16 años,
Trajes de casimir y de otros géneros, camisas blancas para id, un nuevo y especial surtido de paños y casimires como para trajes completos gustos de última moda etc. etc.
80—Cangallo—80
p10 o5

MUNICIPALIDAD DE MORON

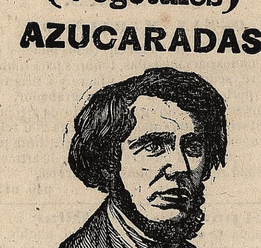
REMATE
POR EL MUNICIPAL
Lorenzo Avelino Diaz
Rematador Público
El 10 de Noviembre tendrá lugar á las 12 en punto del dia, el remate de los terrenos denominados de la «Estanzuela» entre el rio de las Conchas y Cañada de Moron, á una legua del pueblo de N.; compuesto de 14 suertes de chacra con **410** cuadras cuadradas y libre de caminos; por órden de la Municipalidad de Moron y con autorizacion del Superior Gobierno de Provincia segun la ley de materia. Los detalles, condiciones del remate y preferencia de los poseedores á la compra, se dará en oportunidad.
Por algunos informes ocurran á la Municipalidad de Moron, y en Buenos Aires al municipal rematador calle de la Piedad núm 393. p30 o3

ZARZAPARRILLA de Bristol



El gran purificador de la
SANGRE
Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sifilis,
y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre,
Son curadas rápidamente.
PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,
LANMAN Y KEMP,
DROGUISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.
Pruébese! Pruébese!!
De venta en todas las Boticas.

PILDORAS (Vegetales) AZUCARADAS



de
BRISTOL

AGENCIA GENERAL

DE
LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA
DE
ROSENDO LABARDEN
355—CALLE DE VICTORIA—355
En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

SIRVIENTA

Una se precisa para cuidar una niña se le pagará un buen sueldo, se prefiere que sea vasca. Belgrano 217 darán razon.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 28 de Julio de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO — IDA

Estaciones	1°	2°	3° En dias de trabajo solamente	3° En dias feriados solamente	4° En dias de trabajo solamente	4° En dias feriados solamente	5° En dias feriados solamente
25 de Mayo, Tranway	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Fernando	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tigre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4° En dias de trabajo solamente	4° En dias feriados solamente	5° En dias feriados solamente
Tigre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Fernando	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Mayo, Tranway	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.
Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.
Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, no será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boleto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escecion de los destinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.
Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores por el 2.° tren de las diez de la mañana.
El Tala para San Pedro y puertos intermedios—Los Martes y Sábados.
El Lujan para el Rosario y puertos intermedios—Domingos y Jueves.
El Dolorcitas para Gualeguay en convinacion con el vapor Lujan—Los Domingos.
Para otros informes, tarifa de pasage etc. ocurran á las estaciones Retiro ó 25 de Mayo ó á los Agentes.
G. Matti y Ca.
Cangallo 30

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires á voile pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires
PREMIO MAYOR **400,000 $**
La loteria que está en circulacion es compuesta de 9 millares numerados desde el 1000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.
Se juega el 22 de Octubre
El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.
Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se pagá á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

1	de		400,000
1	«		20,000
1	«		10,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
60	«	800	48,000
146	«	400	58,400
382	«	300	114,600

600 suertes ó sean 2400 en cuartos 672,000$
Buenos Aires, Setiembre 23 de 1867.
La Comision Administradora.

AGECIAS

DE LA
NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:
—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noél.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr, Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcet Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza Ca. (Mercado Viejo).
—Independencia 213 (plaza de la Concepcion Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.
En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.
Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:
TARIFA DE AVISO
Hasta cinco líneas impresas . . . . 5 $
Hasta diez líneas . . . . 10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.
El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.
La línea se calcula en 40 letras.
La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.
Por los avisos notables, pracio convencional.
NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Retratos

En tarjetas á 50 ps. docena en cuadros y cajas desde 20 ps.
Adolfo Alexander
o13 p3. Calle de las Artes No. 37.

RETRATOS

En targetas á 50 ps. la docena en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, calle de las Piedras núm. 5. p3 o13

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Setiembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue—

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

Estaciones	1°	2°	3°	4°
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
General Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Freire	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Freire	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
General Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Once de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
General Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Freire	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Freire	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
General Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA—Las X significan que los trenes cruzan en esos puntos.
La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, presenten el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de primera clase subir con perros, si podrán llevarlos en los de segunda, tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida, ó por viajar en 1.ª con boleto de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones, y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirije.
No se dará boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embiaguez, y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasajeros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue, y se le hará bajar.
Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7 años pagarán medio boleto de la clase que ocupen—Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p%, y los por trimestre del 30 p%.
Buenos Aires, 24 Agosto de 1867.
La Administracion

FERRO-CARRIL

DE LA
Boca, Barracas y Ensenada,
Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 30
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 —
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.
LA ADMINISTRACION.

Baratillo sin igual

82—Piedad—82
Botones de prunela negros y de colores de la clase mas rica que se venden en las mas afamadas zapaterias á 80 ps. se están vendiendo á 65 ps. botines para niñas de prunela y charol á 15 lienzo tablon fino á 70 ps. pieza. p1 o13

ARMERIA DE JUAN LOPEZ

Calle San Martin núm. 8 frente á la Catedral
Escopetas aguja de dos tiros de caza, escopetas Lefaucheux y á fulminante de todos precios. Un variado surtido de Revolvers de lo mejor, un surtido de Revolvers en caja de lo muy selecto con un 4 % mas barato que en todas partes
Rifles de todas clases, pistolas montecristo y Lefaucheux.
Cartuchos de todos calibres, espadas y puñales, un gran surtido de articulos de caza.
Al mismo tiempo se encarga de toda compostura de armas de todo sistema.
Especialidad de trabajos finos y delicados.
p30

CARLOS RISTORINI

REMATADOR PÚBLICO

Calle de Tacuarí 53.
Se encarga de ventas en remate como asi mismo en venta particular de casas, terrenos, establecimientos de campo, de frutos del pais, de muebles, de efectos de tienda, de almacen, etc.
Da dinero sobre hipoteca de casas, terrenos, fondos públicos, acciones de gas etc.

SUIPACHA 63, SOMBRERERIA DEL FERRUCCIO.

BARATÍSIMO

SURTIDO DE SOMBREROS Y GUARNICIONES DE PAJA
DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE ITALIA
Se brinda al bello sexo que tiene tan fino gusto y delicadeza, á que pasen á comprar, pues en ninguna otra parte encontrarán ni mejores ni mas barato.
DE LUIS MANOUI
Núm. 11 Mercado del Plata Tienda y Merceria Firenze.

DENTISTA

CARLOS E. KRAUSE

156—CALLE DE CUYO—156
Carlos Krause sigue poniendo dentadaras de ambar de su anecxeva invencion, que es el mejor descucrimiento en este arte, se pone desde un diente hasta dentaduras completas con garantia que se puede masticar y hablar, con toda perfeccion y su ducacion para toda la vida.
Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciar de los naturales.
Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña á satisfacciones de mis favorecedores.
Posee una gran cantidad de instumentos para estraer muelas y raigones, casi sin dolor, emplomar la dentadura con oro ú otras composiciones nuevas que poseo para emplearles segun el caso que se presente, y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años.
Mi oficina está abierta, desde las 8 de la mañana, hasta las 5 de la tarde.
N. B.—Personas que tienen dentaduras de otros dentistas y no son á la satisfaccion pueden tener la perfeccion con mi nueva invencion- p30 s

ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA Y ROPA HECHA

DE ANTONIO MERA

89---CANGALLO---89
Un surtido especial en camisas vistas de hilo, de diferentes clases, camisas de percal de colores, idem vistas de hilo de colores, camisas bordadas para baile, camisas bordadas de uno y dos bolados, calzoncillos de hilo y madapolan, camisetas de seda, algodon, y franela, medias inglesas, corbatas, pañuelos, cuellos, guantes etc. etc. surtido completo de ropa hecha para medio tiempo, trajes completos de casimir á la moda: jacquets á la inglesa, sacos, pantalones, balecos, jacquets y levitas cruzadas negro. Para jóvenes de 10 á 18 años trajes completos de jaquet ingles pantalon y chaleco. Toda esta ropa es de rigurosa moda y confeccionada en una de las primeras casas de Paris que ha obtenido en la exposicion universal una medalla de 1.ª clase. Es al lado de la oficina de telégrafos y el banco Muá.
NOTA—No hay rebaja en los precios que se pide. p15

SOCIÉTÉ GENERALE

DE
TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR
Ligne mensuelle de Génes y Marseille á Buenos Aires.
El paquete á vapor **Picardie** de 2000 toneladas y de primera clase, saldrá de Montevideo para Marsella y Génova el 1.° de Noviembre próximo con escala en

Rio Janeiro	**Gibraltar**
Bahia	**Marsella**
Pernambuco	**Génova**

Los pasageros de Buenos Aires serán llevados á Montevideo por el vapor «La Ville de Buenos Aires» construido espresamente para este servicio.

GIBRALTAR	1.ª clase fts..... 236	2.ª clase fts 115	3.ª clase fts..... 80
MARSELLA	» » »..... 236	» » »..... 151	» » »..... 80
GENOVA	» » »..... 246	» » »..... 161	» » »..... 80

Por flete y pasage ocúrrase á los señores consignatarios, calle Bolivar 76 P3

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

DEL
RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)
Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m/c. en Buenos Aires y 2 ps. m/c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m/c. en Buenos Aires y 1 ps. m/c. en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p. m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.
Por órdenes
Juan Oldham
Gerente.
Buenos Aires, Julio 15 de 1867,

CORREO DE ULTRAMAR

AÑO 1867

PARTE ILUSTRADA

Contiene 52 entregas al año, que hacen dos grandes volúmenes 1,000 gravados finos sobre madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios 24 figurines, de modas y varios patrones de bordados de todo género, de regalo se dará á los suscritores de esta parte la espléndida

ANA CATHERICK

O LA
MUGER VESTIDA DE BLANCO

Novela escrita en inglés por W. WILKIE COLLINS, traducida al castellano para el «Correo de Ultramar». Edicion de todo lujo en un tomo en 4.° mayor, sobre papel vitela, adornada con láminas, grabadas sobre madera.
Condiciones de la suscricion con derecho al regalo
Por el año de 1867 entero con regalo encuadernado.... Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América. 36 números al año, por un año pesos fuertes 9

Libreria de Lucien, Victoria 119.

(al número 147 provicionalmente)
Por órden del Sr. Administrador se previene á los dueños de las mercancias que abajo se relacionan, que deben ocurrir á despacharlas en el término de quince dias, en la inteligencia que de no hacerlo asi se procederá á la venta segun lo dispone el artículo 312 de las ordenanzas de Aduana—